BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 8
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.776

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROLIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día que por escritura N° 319 del 26/10/2005, pasada al folio 916, por ante el Escribano Ernesto Carlos Mendizabal, del Registro 234, en virtud de lo resuelto en el Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime número 28 del 28/7/2005, se resolvió: a) Aumentar el capital Social, reformando el artículo 4° del estatuto social cuyo texto es el siguiente "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos mil, representado por acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital pude ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiendo dicho aumento elevarse a escritura pública"; b) Reordenar y reformar el Estatuto Social en los artículos tercero, octavo, noveno y undécimo y c) Cambiar la sede social a la Av. Córdoba número 1855, piso 12, dpto. "A", Cap. Fed., C.P. C 1120AAA; y en virtud de lo resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime número 29 del 7/10/2005 se resolvió designar Director Titular y Presidente a Fernando Javier Bottini y Director Suplente Luis Ignacio Bottini, ambos con domicilio real y especial en la Av. Córdoba número 1855, piso 12, dpto. "A", Cap. Fed., C.P. C 1120AAA. Escribano: Ernesto Carlos Mendizabal, Registro 234, Escritura Pública 319, Folio 916 de fecha 26/10/2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102413583. Matrícula Profesional N°: 2207.

N° 47.993

AICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Alberto Pantanetti, DNI: 5.615.221, Presidente y Josefa Irma Díaz, DNI: 3.744.492, Suplente, ambos argentinos, mayores de edad, casados, empresarios, domiciliados (real/especial) en Edison 194, Martínez, Prov. Bs. As. 1) 99 años. 2) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción propiedades inmuebles, inclusive bajo Régimen Ley de Propiedad Horizontal; operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, tomando para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiera: aporte capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, nacionales o extranjeras, operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas u otras garantías reales, créditos, deudas y/o garantías, financiaciones; compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, excepto operaciones ley de Entidades Financieras o concurso público. 3) $ 20.000. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.10. 6) Riobamba 781 Piso 2° departamento B CABA. José Mangone, autorizado en Esc. Públ. 481/28-10-05. Constitución.

Certificación emitida por: Mauricio J. Bareda. N° Registro: 1685. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 23. Libro N° 43.

N° 50.291

AKSON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 615 del 31-10-05. Claudio Gustavo Krasuk, 6-9-67, DNI 18.280.443, Río de Janeiro 935; Gustavo Marcelo Zaietz, 23-7-68, DNI 20.384.821, Presidente Quintana 591, 7° Piso, Departamento C; ambos argentinos, casados, arquitectos, de Cap. Fed. AKSON S.A. 99 años, La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, decoración, remodelación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la Arquitectura e ingeniería, incluyendo la edificación y refacción de viviendas, y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice-presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Quintana 591, 7° piso, departamento C, Cap. Fed. Presidente: Claudio Gustavo Krasuc Director titular: Gustavo Marcelo Zaietz; Director suplente: Mercedes Beatriz Cicalese; todos con domicilio especial en Sede Social Autorizada por Esc. Púb. 615 del 31-11-05. Registro 862 de Angel Fernando Sosa.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 144. Libro N° 71.

N° 50.293

ASBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de julio del 2005, pasada a Escritura Pública N° 112 de fecha 29 de agosto del 2005, se dispuso el Aumento de Capital y reforma del Artículo Cuarto. El capital social se aumenta de $ 100.000 a $ 415.000 siendo el Aumento de $ 315.000 por lo que se emiten 315.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de v$n 1 cada una y de un voto. Artículo Cuarto: El capital es de $ 415.000. (cuatrocientos quince mil pesos) .... El Presidente Luis César Sáenz, designado por Acta de Asamblea de fecha 10/5/2005 y Acta de Directorio de misma fecha.

El Presidente

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 177. Libro N° 29.

N° 48.003

ATAXIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, DNI 14.943.444, 1/5/62, Juncal 2875 8° piso B y Norma Beatriz Gervan, LC 5.018.777, 27/5/45, Paseo Colón 1195, 5° piso, ambas solteras, argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 19/10/05.3) Domicilio Social: Doblas 160, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada en escritura 192 del 19/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 50.304

AZKABAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/10/04 se reformó artículo 3 del Estatuto: a) Inmobiliaria y Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado en acta del 15/10/04, Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 50.254

BARELY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, DNI 14.943.444, 1/5/62, Juncal 2875 8° piso B y Norma Beatriz Gervan, LC 5.018.777, 27/5/45, Paseo Colón 1195, 5° piso, ambas solteras, argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 19/10/05. 3) Domicilio Social: Doblas 160, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indis-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada en escritura 193 del 19/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 50.305

BLADDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa Ordóñez, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gaona 3123, Departamento 1, Cap. Fed., ambas argentinas, viudas, comerciantes. 2) 26/10/05. 3) Domicilio social: Lautaro 142, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, -usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 197 de fecha 26/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 50.307

BLUE INSIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Djamus, argentino, casado, empresario, 31 años, DNI 23.472.758; Amelia Vanesa Laham, argentina, casada, empresaria, 30 años, DNI 24.560.183, ambos con domicilio real y especial en Borges 2232, Capital Federal. 1) BLUE INSIDE SA 2) 99 años. 3) Objeto: Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Inversiones: Efectuar aportes de capital a sociedades por acciones e inversiones en empresas del rubro textil, con todo tipo de fondos propios. Quedan excluidas las operaciones que prevé la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público; 4) capital: $ 20000; 5) Presidente, Luis Djamus, Directora Suplente. Amelia Vanesa Laham, 6) Cierre de Ejercicio: 30.10, cada año, 7) Sede: Terrada 580 Capital Federal. Autorizado por Esc. 450 Reg 461 Escribano Felipe Yofre del 1/11/05.

Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 76.885

BOBBIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 355 del 02.11.05, registro 676 de Cap. Fed., se resolvió modificar la denominación social de BOBBIE S.A. por NANOTECH S.A., y suprimir del objeto social las actividades textiles, agro, autopartes y productos comestibles, modificándose en consecuencia el texto de los artículos primero y tercero del estatuto social. El presente es complemento del edicto de fecha 13.10.05 n°48343. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco. Autorizado por escritura del 06.10.05 Registro 676, Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 30. Folio: 370.

N° 50.274

CALANTARTIDA FISHERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/02/05, elevada a Escritura Pública N° 391, se resolvió por unanimidad reformar el artículo noveno del Estatuto Social, referido a las garantías de los directores, adecuando las mismas a lo dispuesto en la Resolución IGJ 20/04, y que el directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Raúl Boiero; Director Suplente: Rubén Celaya Martínez. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 3, Oficina "D", Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28/02/2005. Tomo 59, Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

N° 50.235

CALELLO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

No. de Registro en la I.G.J.: 40.460. N° de Correlativo: 172.519 Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria no. 49 del 19.10.2005, protocolizada por escritura pública no. 577 del 01.11.2005, pasada ante el Escribano Alejandro F. Rueda (Registro no. 1029 de Capital Federal.), a folios nos. 2324/2329, se decidió elevar el Capital Social de la suma de $ 24.000 a la de $ 800.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital por $ 776.000, con modificación del art. 4° de los estatutos sociales. En la misma acta, se autorizó a efectuar esta publicación, entre otros, al señor Luis Miguel Calello, director titular y apoderado general, con Poder General Amplio s/escritura N° 30 del 27.01.2003. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Director Titular/Apoderado General – Luis Miguel Calello

Certificación emitida por: Escribano Alejandro F. Rueda. N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 018. Libro N° 78.

N° 23.508

CELTASUA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Noelia Soares, argentina, soltera, nacida 4-6-79, comerciante, DNI. 27.286.505, domicilio: Ozanam 1055 Morón, Pcia. Bs. As.; Rodrigo Damián Soares, argentino, soltero, nacido 4-6-81, comerciante, DNI. 28.908.577, domicilio: Ozanam 1055 Morón, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 27-10-05- Registro 1147: 3) CELTASUA S.A. 4) 99 años- 5) Rivadavia 1157, 4° piso, oficina B. Cap. Fed. 6) Objeto: A) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. B) Inmobiliaria: Compra, venta, construir, explotar, arrendar, subdividir, administrar y dar en locación toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal, explotación por sí o por terceros. Ser contratista del estado Nacional, Provincial y/o Municipal, dar y tomar préstamos sobre inmuebles en general, constituir hipotecas. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Antonio José Soares. Director Suplente: Noelia Soares; constituyen domicilio especial en Rivadavia 1157, 4° piso, oficina B., Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1748 del 26-10-05 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2005. Número: 051102413639. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 48.053

CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDICINA PRIVADA (CEMP)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extrordinaria unánime del 23/06/2003 se eligen nuevos directores: Presidente: Claudio Biquard. Directora suplente: Delia Cané. Datos de los directores: Claudio Biquard, argentino, nacido 23/9/1932, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento 4.356.269, y Delia Cané, argentina, casada, nacida 13/8/1933, empresaria, Libreta Cívica 3.167.219, ambos con domicilio real y legal en Arroyo 869, piso catorce, Capital Federal. Por Acta Asamblea General Extraordinaria. Unánime del 1/8/2005 se modifican los siguientes artículos: 1) Artículo cuarto por Aumento de capital a $ 100.000 (cien mil pesos). 2) Artículo Décimo respecto a la garantía de los directores: $ 10000 cada uno. Autorizada por esc 74 del 19/10/2005, Reg. Not. 1765 Cap. Fed.

Escribana – Andrea Elisabet Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 051101410656. Matrícula Profesional N°: 4175.

N° 48.043

CERTRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 31 de Octubre de 2005. Socios: Jorge Hugo Schadt, argentino, soltero, de 56 años de edad, comerciante, DNI. N° 8.217.202, domicilio real Castañares 4847 C.A.B.A.; y Paulino Oliveira, argentino, soltero, de 44 años de edad, comerciante, DNI. N° 14.241.747, domiciliado en Calle Faro 1° de Mayo Nro. 2310, M. Grande Provincia de Bs. As. Domicilio Social: Teniente Coronel Casimiro Recuero 3330, piso 2° Oficina 2, C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Transporte de cereales, oleaginosas, forrajeras, subproductos de estas; fertilizantes, frutos del país y toda otra mercadería factible de ser transportada en vehículos automotores, de acuerdo a disposiciones legales en vigencia. Agropecuaria: explotación de toda clase de establecimientos ganaderos, agrícolas, avícolas y frutícolas; compra, venta en comisión y/o consignación de ganado, productos forestales, frutos del país, cereales y oleaginosas, trabajos de fumigación y siembra aérea. Duración: 99 años. Capital Social: $ 20.000. Dividido en 2.000 acciones de $ 10 cada una. Administración. Directorio, integrado de 1 a 3 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Presidente: Jorge Hugo Schadt. Director Suplente: Paulino Oliveira, domicilio especial de los directores: el Sr. Schadt calle Castañares 4847 C.A.B.A. y el Sr. Oliveira, en calle Tte. Coronel Casimiro Recuero 3330, piso 2° "2" de C.A.B.A. Roberto Ghio, DNI. N° 93.700.005, y/o Lionel Norberto Acquarone, DNI. N° 27.592.938. Autorizados por Escritura N° 109, Pasada al folio 283, Registro N° 1956, a cargo de la Escribana María C. Parodi, Estatuto social del 31/10/05.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 117. Libro N° 17.

N° 76.888

CIECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 2/11/05. 2) CIECO S.A. 3) Gastón Oliveira Weckesser, D.N.I 26.342.224, 5/3/78, domicilio real y especial en la calle Hipólito Yrigoyen 695, Pellegrini, Pcia. de Bs. As; Carmen Alicia Wohanka, D.N.I 10.460.468, 8/7/52, domicilio real y especial en Ceferino Ramírez 5582, piso 9 "B", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, exportación, importación, asesoramiento, mandatos, fabricación, elaboración, distribución, tratamiento, recuperación y disposición de compost, humus lombriz, y transporte de todo tipo de residuos desechos y compuestos residuales, provenientes de actividades industriales, de saneamiento y sanitarias, productos derivados de la destrucción y reciclado de productos y envases no aptos para su uso o comercialización. La prestación de asesoramiento técnico que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado a través de un profesional de la matrícula. 5) Griveo 2529 Piso 3° Oficina "B" (C1419EVG) de Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde Sindicatura. Presidente. Gastón Oliveira Weckesser; Director Suplente: Carmen Alicia Wohanka. Autorización en escritura N° 197 Folio 478, Registro N° 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, Capital Federal a José Luis Marinelli, Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C:F.

Abogado- José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo. 42. Folio: 783.

N° 50.303

COLOMBO RUSSELL, FERRERO & ASOCIADOS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Ratificatoria. "de fecha 2/11/2005 Factura Nº 49.893". Conforme a la observación formulada por la IGJ el 3/11/2005 la sociedad ha sustituido las actividades comprendidas en el inciso a) de su objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Profesionales de las Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efecto de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. María de los Milagros Abelenda, apoderada por Escritura 486 del 26/10/2005, Folio 1295, Registro 516 de Cap. Fed.

Abogada – Ma. de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 82. Folio: 990.

Nº 50.451

CONSTRUCCIONES MIRÓN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirón, Natalia, argentina, soltera, abogada, de 30 años, nacida el 18/3/1975, DNI 24.458.992, domicilio Directorio 4079, 6° "66", Capital- presidente del directorio; Mirón, Rodrigo, argentino, casado, comerciante, de 36 años, nacido el 15/11/1968, DNI 20.420.120, domicilio Directorio 4079, 6° "66", Capital, director suplente. 2) Instrumento público 1/11/2005. 3) "CONSTRUCCIONES MIRÓN S.A.". 4) 99 años desde inscripción. 5) Capital $ 20000. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de estructuras metálicas o de hormigón, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, y energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos y demoliciones de todo tipo. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la construcción de casas y edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otras fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes

de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios, así como la explotación, compra, venta, administración e intermediación, locación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos, obras hidráulicas, viales, electromecánicas y/o cualquier otra obra de arquitectura e ingeniería; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas; de personas físicas o jurídicas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. Otorgar créditos personales, pagadores en cuentas destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes u otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles propios o de terceros, pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía real o sin ella; realizar intermediación en contratos para ahorro previo o ahorro y préstamo para la vivienda u otros fines, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse; préstamos e interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellos, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Importación y Exportación: De todas las cosas y bienes relacionados con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. 7) Cierre 31/10 cada año. 8) Sede social y domicilio especial de la presidente del directorio: California 2082, Complejo Central Park, D-204-A, Capital. Autorizado en Escritura Pública N° 160, 1-11-05, Registro Notarial 1051 de Capital Federal.

Certificación emitida por. Jorge Maschwitz. N° Registro. 1051. N° Matrícula: 2271. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 147. Libro N° 15.

N° 76.914

EL AMERIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 21/10/93 fueron designados Presidente Carlos María Machado DNI 4968534, Vicepresidente Rosa Antonia Scuderi DNI 3770784 Director Suplente José Oscar Machado 8336308. Por asamblea del 23/10/96 renunció Vicepresidente Doña Rosa Antonia Scuderi, Asumen Presidente Carlos María Machado y Director Suplente José Oscar Machado. Se modificó Artículo 8. Por asamblea del 17/10/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se reformaron los artículos 1 y 9. Fueron reelegidos Presidente Carlos María Machado y Director Suplente José Oscar Machado. Todos los directores domicilio especial en la sede social que se traslada a Río Cuarto 2743 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 50.302

EL JALABI

SOCIEDAD ANONIMA

José Martín Michanie, empresario, DNI: 31.723.084, Villaflor 550 piso 33 departamento 2 CABA., Presidente y Silvia Catalina Michanie, docente, LC:: 5.018.557, Gorostiaga 2248 CABA:, Suplente, ambos argentinos solteros y ambos son domicilios reales y especiales. 1) 99 años. 2) Inmobiliarias: compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, construcción inmuebles, fraccionamiento, loteo, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolaganaderas, parques industriales. Aporte capitales a firmas, sociedades, personas nacionales o extranjeras, hipotecas, prendas u otras garantías reales, créditos, deudas y/o garantías, financiaciones, compraventa, cauciones, títulos, acciones y otros valores públicos o privados, excepto operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) Pesos treinta mil. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.08. 6) Azucena Villaflor 550 piso 33 departamento 2 CABA. José Mangone Autorizado en Esc. Púb. 462/14.10.05. Constitución.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 187. Libro N° 42.

N° 50.255

EL SAPUCAY AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° correlativo 1.752.118). Por asamblea ordinaria unánime del 11/10/05 se resolvió (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.659.400, emitiéndose 1.647.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 por acción y de 1 voto cada una, las que fueron suscriptas e integradas en su totalidad; y (ii) modificar el artículo 4 del estatuto, quedando fijado el capital social en $ 1.659.400, representado por 1.659.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una. Federico J. Andrés, Abogado, T° 70, F° 305, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 11/10/05.

Abogado – Federico José Andres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 70. Folio. 305.

N° 50.220

EMPRENDIMIENTO 11 DE SEPTIEMBRE II

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 325 31/10/05 Registro 1430 Socios: Sergio Mehl CUIT 24-17318370-0 DNI 17.318.370 argentino soltero 28/6/64 comerciante domicilio real y especial Maure 2450 piso 2 "B" Cap. Fed. y Ariel Alejandro Codaro CUIT 20-18004996-8 DNI 18004996 argentino casado 22/11/66 arquitecto domicilio real y especial Congreso 1661 piso 15 "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años Objeto: Actividad Inmobiliaria: Mediante la compra venta arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras clubs de campo loteos y su urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal ya sea por cuenta propia de terceros o como condómina consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales nacionales provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales autárquicos mixtos o privados. Capital: $ 100000. Administración: Directores 1 a 7 mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura Cierre ejercicio: 30/7 Presidente: Sergio Mehl Director Suplente: Ariel Alejandro Codaro. Sede Social: Tres de Febrero 1930 piso 2 departamento E Cap. Fed. Autorizado por escritura pública 325 del 31/10/05, Registro 1430.

Sergio Mehl

Certificación emitida por: Escribano Darío A. Karpelovski. N° Registro: 1430. N° Matrícula: 4720. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 78. Libro N° 7.

N° 50.245

FORTIN MAURE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura N° 624 del 02/11/2005, pasada ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma, al F° 1897 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "FORTIN MAURE S.A.", inscripta en el R. P.C. el 14/08/1987 bajo el N° 5955 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 25 del 15/12/2001, por la que se aprobó el aumento del capital en $ 2.000.000, por lo que se reforma el Artículo Cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones noventa y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro ($ 2.099.244) representado por dos millones noventa y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro (2.099.244) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción". El Escribano y autorizado por la escritura antes citada.

Escribano – Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 051103415793. Matrícula Profesional N°: 3903.

N° 76.902

GRUPO ALPHA SOCIEDAD DE INVERSIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 215 del 31/10/05, pasada al folio N° 571, del Registro Notarial N° 623, de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Fernando L. González Victorica, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Oscar Daniel Melhem, DNI 92.301.693, mexicano, casado, empresario, nacido el 28/10/1969, con domicilio real en Salguero 2745, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires; y Mario Roberto Alvarez, DNI 12.076.860, argentino, nacido el 11/04/58, casado, arquitecto, con domicilio real en Solís 370, Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: "GRUPO ALPHA SOCIEDAD DE INVERSIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) la compraventa, locación, arrendamiento, permuta, concesión y/o cesión de bienes muebles e inmuebles y los derechos de uso, usufructo, condominio sobre inmuebles propios o por cuenta de terceros sobre inmuebles de éstos, inclusive los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, así como todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; inmuebles afectados al régimen de tiempo compartido e intercambio vacacional, centros de compra y/o consorcios de propietarios y para la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nro. 19.724; (b) tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, comisión, administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, celebrar contratos de agencia, incluyendo mandatos para la comercialización de bienes inmuebles, incluyendo aquellos sujetos al régimen de Propiedad Horizontal; (c) invertir fondos propios o de terceros en la adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles, y, en general, realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro antes descrito; (d) construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, (e) formar sociedades subsidiarias, constituir fideicomisos, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República, (f) desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitidos en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros; y (g) recibir y otorgar préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo o mediano plazo; recibir aportes de capital de personas físicas o jurídicas constituidas y/o por constituirse para destinar a operaciones o negocios realizados y/o a realizarse; otorgar garantías a terceros; participar en la compra, venta y operaciones

de cualquier naturaleza sobre títulos, valores mobiliarios, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y que se relacionen con los fines sociales. 5) Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones de $ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. 6) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por 1 ejercicio. 7) Sindicatura: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Oscar Daniel Melhem, Vicepresidente: Hernán César Bernabó, Director Titular: Pablo Alejandro Melhem, Directores Suplentes: Mario Roberto Alvarez y Carlos Bauckhage. Se deja constancia que los Sres. Oscar Daniel Melhem, Pablo Alejandro Melhem, y Carlos Bauckhage constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires y que los Sres. Hernán César Bernabó y Mario Roberto Alvarez constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 17, Ciudad de Buenos Aires. 10) Sede Social: Libertador 498, piso 23°, Ciudad de Buenos Aires. Pablo A. Melhem, Abogado, ha sido apoderado por escritura N° 215 del 31/10/05, pasada al folio N° 571 del Registro Notarial N° 623 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo del Escribano Fernando L. González Victorica.

Abogado/Abogado – Pablo A. Melhem

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 71. Folio: 579.

N° 2240

INDUSTRIAL VALORES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 670, del 28/10/05, Registro Notarial 1279, Capital. Socios: Carlota Evelinda Durst, argentina, 22/01/49, viuda, empresaria, DNI 6038788, CUIT 27-05038788-0, San Martín 298, Cap. Fed.; Andrés Patricio Meta, argentino, soltero, 09/07/77, licenciado en administración de empresas, DNI. 26096328, CUIT. 20-26096328-8, San Martín 298, Cap. Fed.; Natalia Olga META, argentina, casada, 12/09/74, empresaria, DNI. 24270455, CUIT. 27-24270455-5, San Martín 298, Cap. Fed.; Nuevo Banco Industrial de Azul S.A., CUIT 30-68502995-9, Sarmiento 530, Cap. Fed., inscripción 20/06/96, nro. 5686, Tomo A de S.A. Objeto: a) Comerciales: de agente de bolsa como sociedad de bolsa de acuerdo a la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires. S. A. y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre valores negociables permitidas por las normas legales vigentes: Podrá operar en mercados bursátiles bajo todas las modalidades y con todos los activos admitidos; realizar actividades de prefinanciación y distribución primaria de valores negociables en cualquiera de sus modalidades y, en general, realizar todas las transacciones propias del mercado de capitales que no les estén prohibidas a los agentes de bolsa, conforme a las normas aplicables. b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en especial, los relacionados con valores negociables y títulos de crédito; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. La actuación, como agente de suscripciones y pago de servicios de renta y amortizaciones. Administración de carteras de valores. Actuar como fiduciario común o financiero, y realizar cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente. Actuar como agente colocador de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión. c) Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables y títulos de crédito. Otorgamiento de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos relacionados con el objeto social. Dura: 100 años. Capital: $ 200.000. Directorio: 3 a 7 miembros, igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios, no prescinde sindicatura. Cierre: 31/12. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Andrés Patricio Meta, domicilio especial indicado utsupra; Vicepresidente: Jorge Mario Vigliotti, argentino, casado, 09/01/46, licenciado en administración de empresas, LE. 4537832, CUIT. 20-04537832-3, Sarmiento 530, Cap. Fed.; Director: Deonildo Roberto Fiocco, argentino, casado, 14/02/37, abogado, LE. 6543536, CUIT. 20-06543536, Sarmiento 530, Cap. Fed.; Síndico: Sergio Arturo Villagarcía, argentino, casado, 15/02/45, contador público, LE. 4518330, CUIT 20-04518330-1, Esmeralda 625, Cap. Fed. Síndico Suplente: Marcelo Horacio Katz, argentino, casado, 15/ 02/45, contador público, LE 4518330, CUIT 20-04518330-1, Esmeralda 625, Cap. Fed.; todos con domicilio especial en los indicado ut-supra. Sede social: Sarmiento 530, Cap. Fed. Apoderados por escritura N° 670, del 28/10/05, Registro Notarial 1279, Capital. Publica la Escribana Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 670, del 28/10/05, pasada al folio 2250 del Registro Notarial 1279, de su adscripción.

Escribana – Lucila X. Cadoche

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: L006736737. Matrícula Profesional N°: 4865.

N° 76.895

LA TROBADA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 614 de 31-10-05. Eduardo Omar Proietto, Ingeniero Forestal, 13-10-59, DNI 13.689.664, Arévalo 2349, Lobos, Pcia. Bs. As.; Juan Angel Bruno, Contador, 18-11-61, DNI 14.600.730, Las Heras 2909, 2° Piso, Departamento 41 Cap. Fed.; ambos argentinos, casados. LA TROBADA S.A. 99 años. Agropecuarias: tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas. Ganaderas: cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado. Industriales y Comerciales: El procesamiento, fabricación, industrialización, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos, materias primas, maquinarias y todo lo relacionado con los objetos precitados; Inmobiliarias: el arrendamiento, aparcería, compra venta, permuta, alquiler, subdivisión, fraccionamiento y/o loteo de todo tipo de propiedades inmuebles rurales, destinadas a las actividades descriptas. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Las Heras 2909, 2° Piso, Departamento 41, Cap. Fed. Presidente: Eduardo Omar Proietto; Director Suplente: Juan Angel Bruno; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 614 del 31-10-05. Registro 862 de Angel Fernando Sosa.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 149. Libro N° 71.

N° 50.294

LABRANZA FERTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Garzarón 16/1/45 Licenciado en Administración L.E.4. 521.239 divorciado e Ignacio Garzarón 20/9/05 D.N.I. 26.895.441 soltero estudiante ambos argentinos y domicilio real y especial en Palpa 2984 Cap. Fed. 2) Constituida el 24/6/05 por escisión de Anayak S.A. 4) Viamonte 1595 Piso 10 Departamento E Cap. Fed. 5) Agropecuarias inmobiliarias el ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Compra, venta importación exportación y fabricación de productos de la industria agropecuaria. 6) 99 años 7) $ 1.350.000 8) Dirección y Administración 1a10 directores por 1 año. 9) El Presidente. Presidente: Ricardo Martín Garzarón argentino 6/5/47 casado contador L.E. 7.594.558 domicilio real y especial Galileo 2464 Cap. Fed. Vicepresidente: Claudia Sanclemente Barco de Garzarón argentina casada D.N.I. 18.831.000 Licenciada en Administración 30/8/54 domicilio real y especial Galileo 2464 Cap. Fed. Directores: Osvaldo Salvador Garzarón argentino 16/9/07 L.E. 1.549.855 casado empresario domicilio real y especial Callao 1348 Cap. Fed. y María del Pilar Pereyra de Garzarón argentina 10/7/15 L.C. 9.871.246 casada empresaria domicilio real y especial Callao 1348 Cap. Fed. Director Suplente: Jorge Alberto Garzarón. 10) 31/12. Pablo Damián Rodríguez autorizado en Escritura Número 465 del 24/6/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 68. Folio: 84.

N° 50.259

LAS CRUCETAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria 878 de 1/11/2005, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se modificó el objeto social de "LAS CRUCETAS S.A. (publicación del 28/09/2005, recibo número 45312 del 23/09/2005 y se extraen los siguientes rubros: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y/o de consumo. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. Agropecuarias: Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelación, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Laura Beatriz Do Campo. Autorizada escrituras 878 del 1°/11/2005.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. N° Registro: 1624. N° Matrícula: 4041. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 060. Libro N° 42.

N° 76.918

LIMPIA 2001

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 22/02/2005 se resolvió: 1) La ratificación de la resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/01/2000 que decidió aceptar la capitalización de aportes irrevocables, por la suma de $ 200.000. 2) El aumento del capital social de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 250.000, mediante la emisión de 200.000 acciones, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. 3) La reforma del artículo 4° del Estatuto social, por el cual el capital social es de $ 250.000, representado por 250.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1, - v/n. c/u. y de un voto por acción, totalmente integrado. Abogado Juan José Ferré autorizado por Acta de Asamblea del 22/02/2005.

Abogado – Juan José Ferré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 19. Folio. 345.

N° 50.224

LIUCURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Martín Garzarón argentino 6/5/47 casado contador L.E. 7.594.558 domicilio real y especial Galileo 2464 Cap. Fed. Claudia Sanclemente Barco de Garzarón argentina casada D.N.I. 18.831.000 Licenciada en Administración 30/8/54 domicilio real y especial Galileo 2464 Cap. Fed. 2) Constituida el 24/6/05 por escisión de Anayak S.A. 4) Viamonte 1595 Piso 10 Departamento E Cap. Fed. 5) Agropecuarias Inmobiliarias el ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Compra venta importación exportación y fabricación de productos de la industria agropecuarias. 6) 99 años 7) $ 1.350.000 8) Dirección y Administración 1 a 10 directores por 1 año 9) El Presidente. Presidente: Jorge Alberto Garzarón 16/1/45 Licenciado en Administración L.E. 4.521.239 divorciado argentino domicilio real y especial en Palpa 2984 Cap. Fed. Vicepresidente Ignacio Garzarón 20/9/05 D.N.I. 26.895.441 soltero estudiante argentino domicilio real y especial en Palpa 2984 Cap. Fed. Directores Osvaldo Salvador Garzarón argentino 16/9/07 L.E. 1.549.855 casado empresario domicilio real y especial Callao 1348 Cap. Fed. y María del Pilar Pereyra de Garzarón argentina 10/7/15 L.C. 9.871.246 casada empresaria domicilio real y especial Callao 1348 Cap. Fed. Director Suplente Ricardo Martín Garzarón argentino 6/5/47 casado contador L.E. 7.594.558 domicilio real y especial Galileo 2464 Cap. Fed. 10) 31/12. Pablo Damián Rodríguez autorizado en Escritura Número 465 del 24/6/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 68. Folio: 84.

N° 50.261

MASICAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Rubén Velasco, argentino, nacido 13/11/71, DNI 22.226.638, industrial, con domicilio real y especial en Pico N° 3539 Capital Federal; y Osvaldo Daniel Velasco, argentino, nacido 22/09/68 N° 20.506.514, casado, industrial, con domicilio real y especial en Jaramillo 4675 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 414 del 05/10/05. 3) MASICAD S.A. 4) San Juan 4213, piso 7° Oficina "A" Capital Federal. 5) a) Compra, venta, exportación, importación, fabricación, representación y comercialización de toda clase de maquinarias vinculadas a la industria del calzado, artículos de marroquinería, talabartería, prendas de cuero y gamuza y mercaderías afines, y el software de esas máquinas. b) El otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, relacionadas con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Omar Rubén Velasco: Vicepresidente: Osvaldo Daniel Velasco; Director Titular: Osvaldo Rodolfo Velasco, argentino, nacido 06/12/43, DNI 4.433.471, casado, empresario, con domicilio real y especial en Pico 3539 Capital Federal; y Director Suplente: Ana María Peña, argentina, nacida 13/03/46, LC: 5.327.307, casada, empresaria, con domicilio real y especial en Pico 3539 de Capital Federal. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre de cada año. José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 414 del 05/10/05, suscripta por el escribano Claudio Adolfo Scarano, matrícula N° 2677 de Capital Federal.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 50.217

MATTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea 5/8/05 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 26.368, y acto seguido aumentarlo de la suma de $ 26.368 a $ 75.812, reformando en consecuencia los artículos 5° y 6° del Estatuto Social. Autorizado: María Verónica Tuccio según escritura N° 313 del 20/10/05, Folio 1015 Registro 1950.

Autorizada – María Verónica Tuccio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2860. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 070. Libro N° 54.

N° 50.270

MOTOROLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/05/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores. ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Diego Lozano, Diego Rosenthal, Carlos Facundo Crosta Blanco, Luciano Lazzari, Raúl Crespo y Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes: Corvini, Carlos Humberto Dobal y Luis Cornetta. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada, T 59 F 410, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 27/05/05.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

Nº 50.420

ONDABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se elevó a escritura N° 345, del 13 de octubre de 2005, Escribano Carlos María Baraldo, la modificación del estatuto social de ONDABEL S.A. aprobada por asamblea general extraordinaria y ordinaria del 1 de marzo de 2005. Directorio: de 1 a 10 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por un ejercicio. Se elige director titular y presidente a Matthias Riedl y director suplente a Miguel Drennen. Ambos constituyen domicilio especial José Ingenieros 2250, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado en la misma escritura Contador Alejandro Justo González Escudero (DNI 14.868.419).

Contador - Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2005. Número: 574233. Tomo: 0165. Folio: 151.

N° 23.492

OVERSEAS LAW CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la sociedad constituida en la ciudad de Panamá bajo la denominación de "OVERSEAS LAW CORPORATION" resuelve la regularización social de acuerdo al artículo 124 de la Ley 19.550 adoptando el siguiente estatuto social: 1) 21/7/2005 y 26/10/2005. 2) Pedro Andrés Konrad Quintero, uruguayo nacido el 20/4/1966, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 1.778.004-7, domiciliado en calle L.A. de Herrera 1248 oficina 501 Montevideo República Oriental del Uruguay y Héctor Ricardo Pisarenko Blanco, argentino, nacido el 15/8/1943, Libreta de Enrolamiento 4.416.967, abogado, casado, domiciliado en Viamonte 1328 piso 5° oficina 20 Capital Federal. 3) Bajo la denominación de "OVERSEAS LAW CORPORATION S.A." continúa funcionando la sociedad constituida en la República de Panamá denominada "OVERSEAS LAW CORPORATION". 4) Sede social: Viamonte 1328 piso 5° oficina 20 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de edificios e inmuebles en general, compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) Doscientos cincuenta y cuatro mil pesos, representados por 25.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Héctor Ricardo Pisarenko Blanco, Director Suplente: Nicolás Pisarenko. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 1328 piso 5° oficina 20 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 168 del 21/7/2005 al folio 598, Registro 173 ante la Escribana Ana Julia G. Stern, Matrícula 4511.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. N° Registro: 173. N° Matrícula: 4511. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 86. Libro N° 7.

N° 48.004

PICHON RIVIERE CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Acta de Asamblea N° 20 del 31/8/05, los accionistas de "PICHON RIVIERE CONSULTORES S.A." resolvieron: Cambiar la denominación y reformar el artículo primero así: 1°) Denominación: La sociedad se denomina "PR & DB - PICHON RIVIERE &. DIAZ BOBILLO CONSULTORES S.A." y es continuadora de la antes denominada "PICHON RIVIERE CONSULTORES S.A.". Por Acta de Asamblea N° 21 del 7/10/05 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida Rivadavia 877, 4° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Actas de Asamblea N° 20 del 31/8/05 y N° 21 del 7/10/05 de Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto y Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.262

PINES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria N° 18 del 27/05/05 los accionistas resolvieron aumentar del capital social de la suma de $ 2 a la suma de $ 320.000, emitir 319.998 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y un peso valor nominal cada una y adecuar la garantía de los Directores, reformando los artículos quinto y noveno así: 5°) Capital: El capital social se fija en $ 320.000. 9°) Administración: de 1 a 3 titulares por dos años. Representación: presidente o vicepresidente. Garantías: cada director la suma de $ 10.000 en los términos de la RG (IGJ) 20/04 y concordantes. Miguel Alfredo Distasio, autorizado según la citada Asamblea Extraordinaria del 27/05/05.

Autorizado – Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 251284. Tomo: 089. Folio: 208.

N° 76.898

PLUSVALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria N° 2 del 15/03/2005, se modificó por unanimidad el artículo décimo del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo DECIMO: Los directores deben prestar la garantía de pesos diez mil ($ 10.000), conforme lo establecido por la resoluciones de la Inspección General de Justicia. Luz Cecilia Bruyere, en su carácter de apoderada de PLUSVALIA SA, según esc. N° 495 del 10/11/2004, esc. Romina V. Navas F° 1381 protocolo A Registro 1776 de su adscripción, inscripta en IGJ el 6/12/2004, bajo el N° 15653, libro 26, tomo de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Esc. Romina Navas. N° Registro: 1776. N° Matrícula: 4757. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 82. Libro N° 7.

N° 76.892

RECONMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura 311, del 25-10-2005, folio 990, Registro 1410, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08-11-2004 modificando el Artículo Segundo, fijando la duración de la sociedad hasta el 31-12-2005; y el Artículo undécimo, prescindiendo de sindicatura, conforme Art. 284 Ley 19.550. Escribano autorizado por la Escritura 311, folio 990 del 25-10-2005, Registro 1410, Capital Federal.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Matrícula Profesional N°: 3509.

N° 76.893

SELLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 251, del 19 de agosto de 2005, Escribano Carlos María Baraldo, se constituyó SELLUTIONS S.A. Accionistas: Marcelo Antonio Miraglino, casado, argentino, licenciado en comercio exterior, nacido el 16 de febrero de 1968, DNI: 20.025.280, domiciliado en Ruta 25 Km. 7,5 Manzana 46B, Lote 6, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Laura Cristina Ozón, casada, argentina, licenciada en administración hotelera, nacida el 25 de octubre de 1967, DNI: 18.276.269, domiciliada en Ruta 25 Km. 7,5 Manzana 46B, Lote 6, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años desde la inscripción en el registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: a) Promover la educación, a través del asesoramiento, diagnóstico y formación de las personas orientada a mejorar e incrementar los conocimientos y su competencia, preparando y dictando carreras profesionales, cursos y programas de capacitación en áreas de administración, gerenciamiento, comercial y de operaciones, b) Propender al desarrollo en esas personas de actitudes y habilidades que les permitan crecer en sus funciones, c) Brindar espacios de investigación y enseñanza en área de interés laboral, ajustadas a las necesidades del contexto socio-económico actual, d) Impulsar el saber y el logro de nuevos conocimientos en los temas mencionados en los puntos precedentes, incluyendo el desarrollo de planes de investigación científica y tecnológica, que podrán ser certificados de acuerdo con la normativa vigente. e) Desarrollar planes de estudio, inclusive aquellos que se incorporen a la enseñanza oficial, y programar y dictar los cursos relacionados con esos planes, asegurando la calidad y la excelencia académica, f) Estimular el acercamiento e intercambio de conocimientos y trabajos de investigación entre entidades educativas, académicas y consultoras del país y del exterior, g) Realizar actividades de consultoría y asistencia técnica en áreas de administración, gerenciamiento, comerciales, de marketing y de operaciones, para entidades privadas, con o sin fines de lucro y para organismos estatales del país o del exterior, con financiamiento de la propia entidad contratante o de terceros, del país o del exterior. Requerirá, cuando resulte necesario, de la intervención de los profesionales especialmente habilitados para realizar tareas que así lo exijan. Capital Social: $ 30.000. Administración: Directorio, de uno a nueve titulares e igual o menor número de suplentes. duración: un ejercicio. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Marcelo Antonio Miraglino. Directora suplente: Laura Cristina Ozón. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social y domicilio especial directores: Avenida de Mayo 1370, piso 6, oficinas 141/144, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura 251 del 19-08-2005, Registro 352 Ciudad de Buenos Aires: Contador Alejandro Justo González Escudero (DNI 14.868.419).

Contador – Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2005. Número: 574144. Tomo: 0165. Folio: 151.

N° 23.494

SHUMAN EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/05, Escritura 330, Folio 1221, de fecha 27/10/2005, Registro 1913 Capital Federal, resolvió 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550; 2) Cancelar la inscripción de la sucursal inscripta en IGJ el 14 de abril de 2003 bajo el número 633, Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros 3) a) socios: Martín Eduardo Belvisi, argentino, 05/11/67, casado, empresario, DNI 18.450.130, 44 Eresby House, Rutland Gate, Londres, Inglaterra; Horacio Tomás Belvisi, argentino, 28/5/42, casado, empresario, LE 4.394.052, Retiro número 76, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; b) "SHUMAN EXPRESS S.A." c) Paraná 1221, piso 9° departamento "A" de CABA. d) a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 1.100.00 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia o impedimento de Presidente. 8) Cierre ejercicio 28/2. 9) Presidente: Enrique Fernández Zubizarreta; Directora Suplente: María Mercedes Belvisi, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Paraná 1221, piso 9°, depto. "A", de esta Ciudad de Buenos Aires. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 330, folio 1221, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 50.250

SOLCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/5/2005, elevada a Escritura Pública Nº 285 por el Escribano Raúl Vega Olmos, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 250 a la suma de $ 882.464, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social, transcripto al final del presente texto y; modificar la garantía de los directores adecuándola a lo dispuesto

por la Resolución IGJ 20/04, reformando así el artículo noveno del Estatuto Social. "Artículo Quinto: El capital social es de pesos ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro ($ 882.464) y se divide en ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro (882.464) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción". Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/5/2005. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 38. Folio: 751.

Nº 50.454

TERNARY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa Ordóñez, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gaona 3123, Departamento 1, Cap. Fed., ambas argentinas, viudas, comerciantes. 2) 26/10/05. 3) Domicilio social: Lautaro 142, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 196 de fecha 26/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 50.306

THE CAPITA CORPORATION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/8/2005 pasada a escritura publica Nº 1171 del 6/10/2005 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo, emisión de acciones y reforma de los artículos 4º y 9º. Se aumenta el capital en la suma de 12.338.695 a la suma de $ 39.138.695, por lo que se emiten las acciones correspondientes. "Cuarto: El capital social es de $ 39.138.695 representado por 39.138.695 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una". Ricardo Galarce. Escribano. Autorizado por escritura pública Nº 1171 del 6/10/2005 al folio 4372 Registro 442, ante el Escribano Ricardo Galarce. Matrícula 3014.

Escribano – Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102412856/3. Matrícula Profesional Nº: 3014.

Nº 48.156

THX-MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2005, se resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 845.218; 2) modificar el régimen de garantía de los directores; 3) reformar los Artículos 4° y 8° del estatuto social. Y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2004, se fija en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y se designa Directores Titulares y Suplente, y por Reunión de Directorio del 01/04/2004 el Directorio queda conformado: Presidente: Norberto Fabio Zocco, Director Titular: Viviana Mabel Zocco y Director Suplente: Sandro Scaramelli; todos con domicilio especial en Uriarte 1899, Capital Federal. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura N° 271 del 26/10/2005 Registro 1632 Capital Federal.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 051103415559. Matrícula Profesional N°: 2835.

N° 76.903

TRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 24-10-2005 se constituyó la presente sociedad. 1) Ezequiel Urdinez, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, 3/1/1979, DNI 26.932.794; Patricio Urdinez, argentino, soltero, biólogo, 26/5/1983, DNI 30.335.063: Ignacio. Urdinez, argentino, soltero, licenciado en economía, 26/5/1983, DNI 30.335.062; Graciela Pallavicini, argentina, casada, licenciada en administración de empresas, 11/7/1957, DNI 13.212.642, domiciliados en Nevado 1040, Del Viso, Buenos Aires y Micaela Urdinez, argentina, soltera, licenciada en ciencias políticas, 9/6/1980, DNI 28.231.517, Tucumán 1655, 7º piso oficina "A", Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y cualquier otra persona para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos con fondos propios y/o de terceros sin garantías o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente: efectuar operaciones de compraventa, transacciones y cualquier tipo de negocios sobre títulos, acciones y valores en moneda nacional o extranjera: adquirir activos y pasivos de otras entidades y en fin realizar toda actividad de inversión y financiera, incluyendo la facultad de constituir leasing inmobiliarios o no, como dador o tomador. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y su modificatoria ley 22.529 y toda otra que requiera el concurso público; Mediante el ejercicio de la actividad constructora e inmobiliaria en todas sus fases y variantes, y en especial mediante la realización de construcciones civiles o industriales de cualquier tipo, obras de ingeniería y de arquitectura de cualquier envergadura, obras públicas o privadas, montajes o instalaciones, refacciones, decoración, ampliaciones, reestructuraciones, etc., en especial el estudio, proyecto, dirección, construcción, mantenimiento, etc. de obras de cualquier índole, pudiendo utilizar cualquier; tipo de materias primas y productos y subproductos, naturales y/o artificiales; así como mediante la compra, venta, locación, permuta, dación en leasing, loteo, explotación, construcción, adjudicación, urbanización, remate, administración y cualquier otro modo de construcción y comercialización de inmuebles, urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; La sociedad podrá dar y tener representaciones a y de empresas nacionales o extranjeras vinculadas con sus actividades; así mismo podrá importar y/o exportar, industrializar y/o comercializar de cualquier forma, materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, maquinarias, repuestos, accesorios y derivados relacionados con sus actividades sociales. 4) $ 150.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Sede: Tucumán 1655, 7º piso oficina "A", Capital Federal. 7) Presidente: Graciela Pallavicini y Director Suplente: Ezequiel Urdinez, ambos con domicilio especial en la sede social. Firmado escribano José Luis De Andreis, autorizado por escritura pública Nº 924 de fecha 24-10-2005 sobre constitución, en el Registro 1069.

Escribano – José Luis de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 051103415560. Matrícula Profesional Nº: 3231.

Nº 50.428

VAIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: VAIRO S.A. Escritura 28 (27-10-05) Registro 1377. Cap. Fed. Socios: Alejandro Eiroa, 39 años, empresario, casado en 1ras nupcias, DNI 17.662.744, CUIL 20-17662744-2. Domicilio: Presidente Sarmiento 1255, Avellaneda, Prov. Bs. As. Marcos Ghelfi, 28 años, soltero, empresario, DNI 25.959.088, domicilio: Junín 1564 2° departamento "A", Cap. Fed. Argentinos. Denominación: segundo, "VAIRO S.A." Domicilio: Junín 1564, piso segundo, departamento "A" Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: por sí, por cuenta de terceros, o asociada con terceros, ya sea, en esta República o en el extranjero, de las siguientes actividades: Tratamiento y recuperación de residuos en general, industriales o no, químicos y afines, y recuperaciones ambientales. Elaboración y fraccionamiento de productos químicos, ecológicos y para la mejora ambiental. Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación, envasado, distribución y transporte de productos químicos, ecológicos y para la mejora ambiental. Análisis de laboratorio ambientales, bromatológicos, farmacológicos, industriales y afines. En este caso la prestación será efectuada por profesional habilitado en la materia. Servicios de asesoramiento y consultoría en los rubros descriptos. Capital: $ 50.000, dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal c/u 1 voto por acción. Suscripción: Alejandro Eiroa y Marcos Ghelfi 25.000 acciones c/u $ 25.000 c/u. Dirección y Administración: Duración: 3 ejercicios. Presidente Alejandro Eiroa. Vicepresidente: Marcos Ghelfi. Director Suplente: Rosa Bolpillar. Domicilio Especial: Junín 1564, 2° A Cap. Fed. Sindicatura: no hay. Cierre del Ejercicio: 31-10 de cada año. Autorizado: Escribana Susana Morello Nadale. Matrícula 2385. Personería: Escritura 28 (27-10-2005, folio 105, Registro 1377, Cap. Fed.).

Escribana – Susana Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412967/A. Matrícula Profesional N°: 2385.

N° 76.908

VEDEBE TRADING S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que el presente es complemetnario del edicto publicado el martes 27/09/2005, Factura n° 0076-00002053 (Boletín Oficial N° 30.747) aclarando que las principales actividades que VEDEBE TRADING S.A. SUCURSAL ARGENTINA realizará en el país serán las siguientes: "Realizar o administrar operaciones de importación exportación, financiación y comercialización de vehículos, automotores, motores, tractores, y máquinas para la agricultura, excavadoras y palas mecánicas; b) Compra venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; c) Importación, exportación sus partes, piezas, componentes y accesorios; y prestación de servicios de asistencia técnica". Fernanda Molina, abogada, Tomo 79 Folio 387 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por resolución de casa matriz de fecha 2/09/2005.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 77. Folio: 387.

N° 2241

YATAP RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 272 del 01/09/05, folio 851, Escribana: Claudia García Cortinez, Registro Notarial: 1224. Accionistas: Juan Matías Díaz De Arcaya, soltero, argentino, comerciante, nacido el 08/12/1976 DNI 25.704.666; Damián Edgardo Díaz De Arcaya, soltero, argentino comerciante, nacido el 22/07/1971, DNI 22.277.970; María Paula Díaz De Arcaya, soltera, argentina, comerciante, todos ellos domiciliados en R. Alvarez Rodríguez 173, Junín, Prov. Bs. As. Denominación: "YATAP RURAL S.A." Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, construcción, edificación, locación, leasing, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales. b) Agropecuarias: actividades agrícolas y forestales en general, ganaderas en la cría de animales de raza, tambo, granja, avicultura y apicultura. Plazo: 99 años. Administración 1 a 5 directores. Capital: $ 50.000. Sede: José E. Uriburu 1438, 2° "H", Cdad. de Bs. As. Presidente: Juan Matías Díaz De Arcaya; Director Suplente: Damián Edgardo Díaz De Arcaya, ambos con domicilio especial en la sede social. Representación: presidente o vicepresidente Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/08 c/año. Abogado/Autorizado: Andrés Gustavo San Juan, Conf. Esc. Púb. N° 272 del 01/09/05, folio 851, Escribana: Claudia García Cortinez, Registro Notarial: 1224.

Abogado – Andrés San Juan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 85. Folio: 197.

N° 50.290

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRASIVOS CARSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 21/10/2005 Oscar Ramón Etcheverry, nacido 4/9/1939, comerciante, LE 4.884.413, domicilio Marcos Paz 947, Haedo, Partido Morón, Provincia Buenos Aires, y Amelia Clotilde Sasarini, nacida 21/7/1931, DNI 3.070.663, domicilio Almirante Brown 2260, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, divorciados entre sí de sus primeras nupcias por sentencia de divorcio vincular del 9/6/2000, procedieron a adjudicarse por disolución de la sociedad conyugal 4000 cuotas de "ABRASIVOS CARSIL S.R.L.", que representan un capital de $ 4.000, de la siguiente forma: A) A favor de Oscar Ramón Etcheverry, 3920 cuotas sociales, de $ 1, valor nominal cada una, que representan un capital de $ 3.920. B) A favor de Amelia Clotilde Sasarini, 80 cuotas sociales, de $ 1, valor nominal cada una, que representan un capital de $ 80, las que pasan a constituir un bien propio de los mismos. Autorizado: Escritura 227, 21/10/05, escribana Zulema M. Negri de Carlucci, Carnet 2198, C. E. Pcia. Bs. As.

Notaria - Zulema M. Negri de Carlucci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/XI/05. Número: FAA02103386. Matrícula Profesional Nº: 2198.

N° 48.030

ABRASIVOS CARSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 21/10/2005, Amelia Clotilde Sasarini, vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus 80 cuotas de capital a Héctor José Etcheverry, argentino, casado en primeras nupcias con Inés Cristina Sander, ingeniero, DNI 12.302.037, domicilio Colombres 350, piso 7, departamento A, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Oscar Ramón Etcheverry en su calidad de socio gerente presta su conformidad con la cesión. Autorizada Zulema Margarita Negri de Carlucci, por Instrumento Privado del 21/10/2005.

Notaria - Zulema M. Negri de Carlucci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/XI/05. Número: FAA02103386. Matrícula Profesional Nº: 2198.

N° 48.031

AGRARIA DON ANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 12. 1) Antonio Rigolon, italiano, viudo, empresario, 78 años, CIPF 7290583C, CUIT 20-60008461-6, Manzanares Nº 1636, segundo piso, dpto. "G", C.A.B.A.; Juan Manuel Quevedo, argentino, divorciado, empresario, 30 años, DNI 24.366.212, CUIT 20-24366212-6, Rauch 3178, Castelar, Pcia. Buenos Aires. 2) 28/10/2005. 3) AGRARIA DON ANTONIO S.R.L. 4) Avenida Juan B. Justo número 2525, segundo piso, departamento "G", Capital Federal. 5) Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado; explotación de invernadas y establecimientos de producción de animales de cría o consumo; como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Antonio Rigolon, con domicilio especial en Manzanares Nº 1636, segundo piso, depto. "G", C.A.B.A. Fiscalización por los socios artículo 55 Ley 19.550. 9) Gerente. 10) 31/8 de cada año. Autorizado en escritura Nº 12 del 28/10/2005, folio 20, Registro 2178 C.A.B.A.

Escribano - Martín A. Videla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2005.

Número: 051101411292. Matrícula Profesional Nº: 4691.

N° 48.054

AGUA Y AMBIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 26/7/05 Edgardo Meleguer vende, cede y transfiere a Rosa Magdalena Maggi, DNI 21.443.639, 280 cuotas y a Paola Josefina Maggi, DNI 26.168.797, domiciliada en Beruti 2839, piso 8, departamento "B" Cap. Fed., 120 cuotas todas de $ 10 valor nominal. Se reforma cláusula cuarta. Autorizado por Instrumento Privado 26/7/05.

Abogado/Autorizado - Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 78. Folio: 306.

N° 50.292

AIREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 27/10/2005, se acordó prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de cinco años a contar de la fecha de duración original primero de noviembre de 2003. El artículo primero de AIREX SRL queda modificado de la siguiente forma: "Constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por el presente contrato y las disposiciones de la Ley 19.550 y cuya duración se extenderá hasta el 1/11/2008. Dra. Andrea Israel autorizada por acta de 27 de octubre de 2005.

Abogada - Andrea Israel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 43. Folio: 736.

N° 50.289

ARKOSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Park, IL Sun, 3/11/52, argentino naturalizado, DNI 18.803.841, Pueyrredón 443, C.A.B.A., y Heredia Carlos Alberto, argentino, DNI 7.629.325, Perú 1088, 2° B, C.A.B.A. Ambos comerciantes y casados. 2) 31/10/05. 3) 99 años. 4) $ 10.000. 5) 30/11. 6) Perú 1088, piso 2, departamento B, C.A.B.A. 7) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la intermediación en la comercialización mediante la vinculación o conexión entre cliente y proveedor de bienes de consumo en general, fungible, comestible, materias primas y productos elaborados. 8) Gerente por tiempo indeterminado Heredia Carlos Alberto, domicilio especial en el de la sociedad. Dalila Vera Effron contadora autorizada en Instrumento Privado de fecha 31/10/2005.

Contadora - Dalila Vera Effron

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2005. Número: 251124. Tomo: 234. Folio: 151.

N° 50.228

BN. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso del 31/8/05 Nº 46180 se consignó erróneamente la denominación social, siendo la correcta la indicada en éste. Dr. Julián Martín Ripoll, autorizado en Instrumento Privado constitutivo del 31/08/05.

Abogado - Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 58. Folio: 582.

N° 47.994

BODEGAS MARIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 134, folio 285, del 27/10/2005, registro 1984 se constituyó una SRL. Socios: Sergio Alejandro Mur, argentino, 24/11/65, DNI 17.658.294, casado, comerciante, domiciliado en Castillo 1713 de Cap. Fed. Fernando Jorge Mur, argentino, 5/10/70, soltero, DNI 21.842.926, empleado, domiciliado en Rómulo S. Naón 1839, 6° B, de Cap. Fed. Objeto: desarrollo de la actividad vitivinícola, explotando el cultivo de viñedos, con sus frutos, productos y derivados, la elaboración y fraccionamiento de vinos ya sea de producción propia o de terceros. La comercialización, importación, exportación, distribución y envasado. La prestación de servicios de consultoría a terceros para la industria vitivinícola en general. La importación de tapones, corchos, botellas e insumos para la industria, la organización y participación en eventos, ferias y concursos relacionados con la industria, vitivinícola, producción, distribución, comercialización y destilación de licores, vinos espumantes, cerveza, vodka, whisky y bebidas alcohólicas de toda especie. Capital: $ 20.000 representado por 2000 cuotas de $ 10 valor nominal y de 1 voto cada una. Duración: 30 años desde su inscripción. Administración y Representación: 1 o más socios en forma indistinta, con el cargo de gerentes, por todo el término de vigencia de la sociedad. Gerente: Sergio Alejandro Mur, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Castillo número 1713 de esta Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30/1 de cada año. Sede Social: Castillo número 1713 de esta Cap. Fed. El Dr. Castro se encuentra autorizado a publicar por Esc. 134, F° 285, Registro 1984 de esta Cap. Fed.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 82. Folio: 875.

N° 50.268

BOULEVARD CERVIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

SOCIEDAD GASTRONOMICA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE HECHO

En aviso del 19/10/05 (factura Nº 46622) de la regularización de "SOCIEDAD GASTRONOMICA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE HECHO" la denominación correcta es PASEO CERVIÑO SRL. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta de reunión de socios del 7/10/2005.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.313

CGG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Andrés García, DNI 28.937.083, domicilio Juncal 3190, Capital Federal; Claudio Gonzalo Vilas, DNI 29.038.395, domicilio Valle 793, piso 1°, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes, solteros. Escritura 765, 31-10-05, escribano Ernesto Falcke, Registro 1740. Denomina CGG S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a la explotación de complejos bailables y recreativos, su organización y administración, realizar espectáculos públicos, explotación del negocio de bar, confitería y restaurante, venta de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y productos alimenticios de toda clase. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12.000 dividido 1200 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integra 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no indistinta por duración contrato. Gerente: Gerardo Andrés García, DNI 28.937.083, domicilio especial Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke, escribano autorizado por Escritura 738 31-10-05 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 051103415411. Matrícula Profesional Nº: 4361.

N° 50.295

CLAN OVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 28/10/05 entre Gustavo Soto, uruguayo, soltero, comerciante, de 36 años de edad, DNI 92.516.546, con domicilio en la Calle 34 nro. 3978 de Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Claudio Marcelo Soto, uruguayo, soltero, empleado, de 31 años de edad, DNI 92.516.545, con domicilio en la calle Nicasio Oroño 1002 de la Ciudad de Buenos Aires constituyeron CLAN OVO S.R.L. Domicilio Social: En la calle Sarmiento 2046, piso 8vo., departamento 42 de la Ciudad de Bs. As. Duración 10 años. Capital Social pesos doce mil ($ 12.000) en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Capital suscrito en su totalidad según detalle: Gustavo Soto once mil cuotas (11.000) de un peso cada una y Claudio Marcelo Soto un mil cuotas (1000) de un peso cada una. Integración en dinero en efectivo 30% en este acto constitutivo y 70% restante en un término no mayor a dos años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1- Explotación agrícola, ganadera y agropecuaria, compra venta de aves, huevos, quesos, fiambres, embutidos, porcinos y productos vitivinícolas, su crianza y elaboración. 2. Emprendimientos gastronómicos, restaurantes, confiterías, parrillas, cantinas, café - bar, despacho de bebidas, whisquería y cervecería, discoteca, promover y organizar todo tipo de eventos sociales, comerciales, empresariales y publicitarios, como así también el cobro de taquilla respectiva de cada evento en el caso que así se estipule, organización y realización de eventos, casamientos, bautismos, fiestas infantiles. 3. Servicio de catering, realización y organización de shows. 4. Importar y exportar todo tipo de productos relacionados y/o establecidos ut supra, venta mayorista y/o minorista de la totalidad de productos mencionados ut supra. 5. Compra, venta y administración de inmuebles y fondos de comercio gastronómicos y de otros rubros comerciales, compra venta de todo tipo de instalaciones gastronómicas y de otros rubros comerciales. 6. Realización de estudios de mercado, consultoría y asesoramiento gastronómico y de otros rubros comerciales. 7. Compra y venta de franquicias gastronómicas y de otros rubros comerciales. 8. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social, la sociedad no realizará aquellas actividades que por su naturaleza deban ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. La administración estará a cargo de Gustavo Soto en calidad de Socio Gerente y por tiempo indeterminado, quien además se encuentra facultado para obligar a la sociedad, con domicilio especial en la sede social. La fiscalización estará a cargo de la totalidad de los socios. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Claudio Rubén Cáceres abogado autorizado por Instrumento Privado del 28/10/05 firmado ante escribano Julián González Mantelli Registro Nº 543 Matrícula 4705, fecha 28/10/05, Acta Número 176 del Libro Nº 6.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 32. Folio: 760.

N° 50.231

CLARISIMAX VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 182 del 5 de octubre de 2005, F° 463 Registro Notarial 910 de C.A.B.A. se constituyó CLARISIMAX VISION con domicilio en Pichincha 1141, C.A.B.A. Plazo 99 años, Capital Social $ 12.000,00, valor $ 1 por cuota, socios Margarita Scheer, DNI 6.064.281, nacida el 10 de junio de 1949, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1973, 1er. Piso y Carmen Rodríguez, DNI 11.464.509, domiciliada en Pichincha 1141, nacida el 13 de diciembre de 1954, ambas solteras, argentinas, comerciantes, ambas con participación del 50%, con objeto de compra venta, alquiler y canje de espacios publicitarios en televisión, radio, teatro, planificación de medios, publicidad gráfica, productora de medios, comercialización, eventos especiales, rodaje de cine y copias de video. Cierre de ejercicio 30 de septiembre. Gerente Margarita Scheer, con domicilio especial en Pichincha 1141, Capital Federal. El firmante, Carlos Alberto Ramírez, DNI 10.717.978, posee facultades para suscribir este escrito conforme Poder Especial del 5 de octubre de 2005, Escritura 182, Registro Notarial 910 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Isaac Duek. Nº Registro: 910. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 110. Libro Nº: 38.

N° 23.500

COMMUNICATION SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 26/10/05. Socios: Patricia Mónica Salazar, argentina, nacida el 21/4/55, soltera, comerciante, DNI 11.956.447, CUIT 27-11956447-1, domiciliada en Avenida Cabildo 1856, noveno piso, departamento "B", Capital Federal; y Claudia Marcela Campanelli, argentina, nacida el 12/11/57, divorciada, comerciante, DNI 13.645.213, CUIT 23-13645213-4, domiciliada en Sarmiento 3128, planta baja, departamento "5", Capital Federal. Objeto: Fabricación, venta, locación, instalación, comercialización bajo cualquier forma, mantenimiento y reparación de equipamientos de telecomunicaciones e informática; su importación y exportación. Sede social: Wenceslao Villafañe 65, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Socia Gerente: Patricia Mónica Salazar, con domicilio especial en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709, Matrícula 4120, se encuentra autorizado por escritura Nº 171, de fecha 26/10/05.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 051103415238/1. Matrícula Profesional Nº: 4120.

N° 50.308

DISEÑO & VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29/9/03 bajo el Nº 8668, del libro 119, tomo de S.R.L., comunica que por Instrumento Privado de fecha 28/6/05 y por decisión unánime se convino que Jorge Domingo Bufi, titular de 100 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una las cede y transfiere a favor de Gladys Norma Correa por un precio total de $ 6.000. En el mismo acto Jorge Domingo Bufi renunció a su cargo de socio gerente y se designó a la Sra. Gladys Norma Correa socia gerente por todo el término de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo, quien constituye domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 850, 6to. Piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se procedió a modificar el artículo 8 del estatuto en cuanto a la constitución de una garantía por parte de los señores gerentes. Todo ello en presencia del 100% de los socios que componen el capital social y por unanimidad. Marcela Gabriela Obetko. Abogada autorizada en el Instrumento Privado de fecha 28/6/05.

Abogada - Marcela Gabriela Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 71. Folio: 391.

N° 50.238

DISTRIBUIDORA SALOMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura folio 879 registro 1972 de esta Ciudad, se transcribe el acta de reunión de socios de fecha 1 de marzo de 2005 que decide la reforma del contrato social en su artículo tercero, modificándose el objeto social en los siguientes términos: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de artículos del hogar, bazar, platería, cristalería, perfumería, tocador, artículos personales, para librería y para regalos, artículos de limpieza, juguetería y marroquinería. b) Industriales: La fabricación, producción, industrialización, elaboración, y transformación de los productos antes mencionados. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 394 de fecha 04/11/2005, Folio 879, Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/05. Número: 051107418869. Matrícula Profesional Nº: 4176.

Nº 77.016

DUE MAGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 307 del 20/10/2005 Registro 1697 se formalizó: Cesión de Cuotas Sociales: Adolfo Stacchiotti cedió el total de sus 3000 cuotas ($ 3.000) a Carlos Gustavo Acosta, quedando la sociedad conformada: Carlos Gustavo Acosta: 3000 cuotas y Luciana Patricia Martínez 3000 cuotas. Renuncia de Gerente: Adolfo Stacchiotti. Por resolución unánime de la totalidad de los socios se designa Gerente a Carlos Gustavo Acosta, domicilio especial: Esmeralda 486, Piso 8°, Ciudad Bs. As. Acepta el cargo. Autorizada por Escritura 307 del 20/10/2005, Folio 1064 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater, DNI 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 02/11/05. Nº Acta: 060. Libro Nº: 29.

N° 76.880

EDIFICANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad (por un día). 1) Pedro Jorge Niebieski, argentino, empresario, casado 1º nupcias con Rosa Marta Herskovich, nacido 02/11/1940, DNI 4.365.543, domicilio Coronel Díaz 2136 piso 21 dpto. "E", CUIT 20-04365543-5, Marcelo Fabián Niebieski, argentino, empresario, casado 1º nupcias con Judith Noemí Naimoquin, nacida 26/08/1966, DNI 18.122.639, domicilio Dorrego 737, CUIT 20-18122639-1, y Héctor Santiago Del Punta, argentino, arq., divorciado 2º nupcias con Mariana Graciela Stewart-Harris, nacido 19/07/1939, DNI 4.301.098, domicilio Zabala 1573 piso 7º, CUIT 20-04301098-1; todos Ciudad Bs. As. 2) 04/11/2005; 3) EDIFICANTE SRL; 4)Uruguay 660, Piso 11º Dpto. "D", Ciudad Bs. As.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la construcción y explotación comercial de todo tipo de inmuebles, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Constructora: Construcción y edificación de inmuebles urbanos o rurales, edificios de vivienda, comercio, industria u otros destinos, inclusive viviendas unifamiliares, la realización de obras civiles, públicas y privadas de todo tipo, en predios propios o de terceros, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes, en especial la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y normas complementarias, y la remodelación y refacción de edificios e instalaciones industriales. (b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, sublocación, fraccionamiento de lotes, campos, arrendamientos; intermediación, tasación, promoción de operaciones de inmuebles urbanos y o rurales, construcción y explotación de playas de estacionamiento. (c) Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. (d) Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, tales como contratos de compraventa, locación, arrendamiento, permuta, concesión, leasing y factoring, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. 8) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Gerente: Pedro Jorge Niebieski. Domicilio especial: Uruguay 660, Piso 11º Dpto. "D", Ciudad Bs. As. 9) Uno o más gerentes, socios o no. 10) 30/06 Autorizada por Escritura 321 del 04/11/2005, Folio 1105 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 4/11/05. Nº Acta: 068. Libro Nº: 29.

Nº 77.021

EL GALPON DEL PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Reconducción "EL GALPON DEL PADDLE S.R.L.". Se comunica que por documento privado de 25/11/2004, por vencimiento del plazo de duración del contrato social de "EL GALPON DEL PADDLE S.R.L.", se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad a fin de continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva, para cumplir con el objeto social en marco de plena capacidad jurídica, como sociedad regular, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento, 24 de mayo de 2004 y la de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. También se modificó el plazo de duración fijándolo en 25 años a partir de la inscripción de la reconducción. Juan Carlos Ciupa. Abogado. Autorizado por documento privado 25/11/04.

Abogado - Juan Carlos Ciupa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 5. Folio: 631.

Nº 50.459

GIGAM NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Elena Sardi, viuda, paraguaya, comerciante, nacida el 25/4/1929, DNI 93.271.694, domicilio en Cochabamba 1854, Planta Baja, Departamento B, Cap. Fed., CUIL 27-93271694-7. 2) Giselle González, casada, argentina, comerciante, nacida el 4/11/1978, DNI 26.998.016, domicilio en Rivera Indarte 455, Piso 5, Departamento B, Cap. Fed., CUIL 27-26998016-3. 2) GIGAM NET S.R.L. 3) Escritura del 1/11/05. 4) Sede: Doblas 550, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros por sí, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, leasings, consignación, negociación y/o distribución de equipamientos de procesamiento de información, ya sea por medios electrónicos, ópticos, electromagnéticos, mecánicos, y sus accesorios; bienes muebles, maquinarias, explotación de patentes o marcas nacionales, extranjeras, derivados o destinados a la explotación en todas sus formas en el ramo de la informática y comunicaciones. b) Mandataria: Mediante la representación de terceros en comisiones, consignaciones, actos de gestión de negocios, organización, administración y financiación u otra forma que conforme al mandato en actividades y vinculadas a la informática y comunicaciones. c) Servicios: Mediante el mantenimiento técnico y reparación de equipos destinados a la informática, mediante la elaboración de sistemas programas y estándares y/o a medida para el procesamiento de asesoramiento en general para la implementación de sistemas de procesamiento y telecomunicaciones. Mediante el procesamiento de datos a terceros en equipos propios. d) Asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, fibras ópticas, sistemas de comunicaciones e implementos relacionados con el objeto social. e) Proyectos, dirección y ejecución de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en caso de obtener dichas licitaciones, proceder a ejecutar las mismas. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual y distinta, socios o no, por el término de duración del contrato social. 9) Gerente: Elena Sardi, con domicilio especial en Doblas 550, Cap. Fed. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Abogada autorizada Bárbara Lía Ramos por escritura del 1/11/05. N° 153.

Abogada - Bárbara Lía Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 89. Folio: 226.

N° 48.044

GLOBAL CORP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Federico Pablo Giménez Poggi, argentino, casado, empresario, nacido 24 enero 1973, DNI 23.195.395, Andrea Gabriela Bellini, argentina, casada, empresaria, nacida 11 julio 1973, DNI 23.395.258, domiciliados Lonardi 3361, Beccar, Provincia Buenos Aires. 2) GLOBAL CORP ARGENTINA SRL. Escritura 316 F 697, 31 octubre 2005. 3) Laprida 2049, Piso 4, oficina 9, Ciudad Autónoma Buenos Aires. 4) Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I. Compra, venta, fabricación, distribución de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento, servicios e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 representado en 1200 cuotas $ 10 valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) Administración. Gerente: Andrea Gabriela Bellini. Aceptó cargo. Constituyen domicilios especiales en los precitados. 8) 31 enero cada año. María Fernanda Villanueva, argentina, soltera, DNI 24.997.688, con domiciliado especial en Independencia 3177, piso 3, departamento A, Capital Federal, Apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura constitución citada, escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

La Apoderada

Certificación emitida por: Ricardo Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 058. Libro Nº: 34.

N° 50.309

INEGHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Giovanna Rosaria Futterknecht Brugnara, peruana, DNI 93.253.899, 18/8/66, e Ilda Ornella Pita, argentina, DNI 1.735.720, 4/6/35, ambas casadas, comerciantes, con domicilio real y especial en Victorino de la Plaza 1073, Cap. Fed. 2) 31/10/05. 4) Victorino de la Plaza 1073, Cap. Fed. 5) Consultoría: mediante la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, diseño, planeamiento y ejecución de proyectos comerciales, industriales, inmobiliarios y de servicios, seguimiento y participación en los mismos y el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones y evaluación computarizada de proyectos. 6) 99 años. 7) $ 24.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Giovanna Rosaria Futterknecht Brugnara. 10) 30/9. Pablo Rodríguez autorizado en Acta constitutiva del 31/10/05.

Abogado - Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 50.260

INTELISINC CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ nc. 1.751.259. 1) 19/10/05. 2) Cesión y transferencia de Laura Patricia Ruiz, de la totalidad de 450 cuotas sociales de $ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota por el precio de $ 4.500 a Mónica Patricia Vilanova 150 cuotas, a Marta Susana Devalle, argentina, nacida el 02-12-1958, casada, lic. en relaciones industriales, DNI 12.946.866, CUIT 27-12946866-7, Matacos y Alborada, Campo Grande, Pilar, Pcia. de Bs. As., 150 cuotas y a Enrique José Iglesias, argentino, casado, nacido el 08-06-1954, lic. en relaciones del trabajo, DNI 11.336.403, CUIT 23-11336403-3, Matacos y Alborada, Campo Grande, Pilar, Pcia. de Bs. As., 150 cuotas. 3) Reforman artículo 4° así: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas por los socios en la siguiente proporción y de acuerdo al siguiente detalle: Mónica Patricia Vilanova 700 cuotas, Marta Susana Devalle 150 cuotas, y Enrique José Iglesias 150 cuotas. 4) Gerentes: Mónica Patricia Vilanova, Marta Susana Devalle y Enrique José Iglesias, quienes actúan indistintamente, todos con domicilio especial en Belgrano 430, piso 1°, dto. "D", CABA. Esc. Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de CABA, autorizada por escritura Nº 180 del 19/10/05.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 051103415217. Matrícula Profesional Nº: 4452.

N° 50.282

JUAN F. LACASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/10/05 se aumenta el capital de $ 0,01 a $ 250.000 y transforma la sociedad JUAN F. LACASA SRL en JUAN F. LACASA SA. 1) Juan Carlos Lacasa, casado, empresario, 59 años, LE 5.063.644; y Carina Gisela Spielmann, casada, agrónoma, 46 años, DNI 13.232.579; Juan Federico Lacasa, argentino, 94 años, viudo, LE 98.806; Esther Arrupea, 83 años, casada, LC 374.884; todos argentinos y con domicilio en la calle Pedro Morán 3592, piso 5°, departamento 17, Capital Federal. 3) JUAN F. LACASA SA. 4) 25 de Mayo 749, Piso 3°, Oficina "10", Capital Federal. 5) a) Agricultura y ganadería en general. b) Explotación industrial y comercialización de los productos agrícolo ganaderos, así como todas las actividades conexas con las mencionadas anteriores. c) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda negociación en el mercado interno y externo de artículos y productos relacionados con el sector agropecuario. d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, vinculadas al sector agropecuario. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. f) Representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, relacionadas con el sector agropecuario. 6) 99 años. 7) $ 250.000. 8) Presidente: Juan Carlos Lacasa; Director suplente: Carina Gisela Spielmann, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por el plazo de tres años. 10) 28/02. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta de Asamblea Extraordinaria del 19/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.298

JUNIN 1530

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Nº 13 del 27/07/05 se modificó el Artículo Cuarto del Contrato Social en virtud de la transferencia de 44 cuotas partes propiedad del Sr. Luis A. Graziani de acuerdo al siguiente detalle: (i) 22 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por cuota a favor de Guillermo Suaya y (ii) 22 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por cuota a favor del Sr. Enrique Taratuty. La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por Instrumento Privado, Acta de Reunión de Socios del 27/07/05.

Abogada/Autorizada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 76. Folio: 956.

N° 50.283

LUMILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura Nº 77 del 28-10-2005 Registro 544 Cap. Fed. 2) Socios: Ernesto Juan

Escribano, nacido 29-09-1966, DNI Nº 18.029.546, CUIT 20-18029546-2, ingeniero, domicilio Campana 2750, piso 3°, dpto. D de Cap. Fed., y Raúl Humberto Delgado, nacido 25-11-1953, DNI N° 11.070.280, CUIT 23-11070280-9, maestro mayor de obras, domicilio Sourdeaux 259, localidad Bella Vista, pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados. 3) Denominación: LUMILA S.R.L. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro y fuera del país: I) Constructora: Mediante la construcción, proyección, dirección de obras civiles, remodelación y reparación de toda clase de edificios, estructuras de hormigón armado u otras, obras viales, refuncionalización, ampliación, y todo tipo de obras de carácter privado o público. Cuando correspondiera, efectuada por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente en la materia. II) Operaciones inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, reformas y explotación de propiedades, ya sean rurales o urbanas, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamientos, loteos, clubes de campo, urbanizaciones, explotaciones agrícolas y/o ganaderas. Podrá tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de créditos, negociación de títulos, acciones, hipotecas, prendas y otros valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. III) Inversiones: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la ley vigente o sin ellas, participando en empresas de cualquier naturaleza, agrupaciones de colaboración, joint ventures, uniones transitorias de empresas, consorcio y en general, la compra y venta y negociación de títulos, acciones de toda clase, de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. IV) Comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, subproductos, materiales y/o bienes de cualquier tipo vinculados directa o indirectamente al objeto social. La sociedad tendrá la plena capacidad jurídica para desarrollar cualquier actividad conexa a su objeto. 5) Plazo: 50 años a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 40.000. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre: 31 de julio de cada año. 9) Gerentes: Ernesto Juan Escribano y Raúl Humberto Delgado, ambos con domicilio especial en la sede social de Campana 2750, piso 3°, dpto. D de Cap. Fed. Autorizada por Escritura Nº 77 del 28-10-2005, f° 241. Escribana titular Luisa Laura Tridico.

Escribana - Luisa Laura Tridico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/05. Número: 051101410673/4. Matrícula Profesional Nº: 1896.

N° 48.025

M. R. X. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 28/10/05, pasada al Folio 230 del Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "M. R. X. A. S.R.L.". Sede Social y Domicilio Fiscal: Avenida Juan Bautista Alberdi número 1399, piso segundo, departamento "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: José Francisco Caputo, argentino, de 52 años, casado en primeras nupcias con Cecilia Carmen Centoira, herrero, DNI 10.233.503, CUIT 20-10233503-2, domiciliado real Campo de Mayo número 7507, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Héctor Roberto Giudici, argentino, de 55 años de edad, casado en primeras nupcias con Margarita Elsa Piñeyro, médico, DNI 8.207.118, CUIT 20-08207118-1, domiciliado real De los Paraísos número 6039, Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Fabricación de estructuras metálicas para equipamientos médicos, incluyendo la pintura, y mecanización de las mismas; la compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de insumos radiológicos y de dichas estructuras metálicas, sus repuestos, componentes y accesorios, incluyendo la financiación de las operaciones de compraventa de dichos insumos, estructuras, repuestos, componentes y accesorios. Capital Social: $ 12.000. Organo de administración: Un socio en carácter de Gerente. Representación Legal: Gerente José Francisco Caputo, domicilio especial en la sede social mencionada. Fiscalización: corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Escribana Mónica Luisa Ciro, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 75, citada.

Escribana - Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102414204/0. Matrícula Profesional Nº: 2488.

N° 76.881

MANS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 243, del 27/10/2005; comparece; Alejandro Alfredo Iodko, argentino, nacido el 7/7/69, casado, comerciante, DNI 20.729.824, domiciliado Montevideo 1781, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; José Alfredo Sibilia, argentino, nacido el 31/3/68, casado, comerciante, DNI 20.000.554, domiciliado Pola 1256, departamento "4", de esta Ciudad; Domicilio Social Pola 1256, departamento "4" de la Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de tercero y/o asociada a terceros, la producción, compra, venta, fraccionamiento, empaque, consignación, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de frutas, verduras y hortalizas frescas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de las frutas, verduras y hortalizas. Compra, venta, transporte, distribución y consignación en cualquier punto de la república o el exterior, de frutas, verduras, hortalizas, víveres secos y subproductos. Exportación del rubro de depósito de frutos del país, de propiedad de terceros o de la sociedad, pudiendo tomar y/o dar productos en consignación, pudiendo dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas y verduras, y alimentos en general. La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de los productos indicados ya sea por cuenta propia, asociada a terceros o en representación de terceros. El Capital Social se fija $ 15.000; Socio Gerente: Alejandro Alfredo Iodko, con domicilio especial en la calle Pola 1256, departamento "D", de esta Ciudad, quien acepta el cargo; Duración de la sociedad 30 años; Cierre de ejercicio 30/9 de cada año. Autorizada por Escritura N° 243, F° 526 del 27/10/2005, del Registro Notarial N° 1194 de Capital Federal.

Escribana - Mabel S. Capano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102412377. Matrícula Profesional Nº: 2426.

N° 48.033

MICONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14/10/05. Gabriel Alberto Rey, Jorge Alberto Rey y Nelly Haydee Paganini, únicos socios resuelven que: Gabriel Alberto Rey y Nelly Haydee Paganini, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Jorge Alberto Rey y a Berta Lidia Peralta, argentina, viuda, comerciante, 16/09/28, LC 3.817.934, Juan Bautista Alberdi 52, piso 2, departamento 9, Cap. Fed.- Precio de la cesión: $ 6.000.- Gabriel Alberto Rey renuncia como gerente.- En consecuencia se reforman los artículos 4° y 5°.- Autorizada en el contrato de cesión y reforma del 14/10/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 087. Libro N°: 5.

N° 50.386

ODIN CONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Amalia Nelly Elena Tortosa, 81 años, DNI 2.610.598, jubilada, con domicilio en Pumacahua 22, Capital Federal; y Sebastián Eugenio Pérez Corradi, 25 años, DNI 28.032.795, empleado, con domicilio en Rioja 3483, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. 2) 1/11/2005. 3) ODIN CONCEPT SRL. 4) Vallejos 3128, piso 7°, departamento "B", Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, financiación, almacenaje, distribución, desarrollo, elaboración y producción, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior, de principios activos relativos a la industria farmacéutica, en especial de medicamentos; la organización y administración de farmacias, en tanto conexa a la actividad principal. 6) 5 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Fernando Carlos Soto e Ibar Esteban Pérez Corradi, fijan domicilio especial en Vallejos 3128, piso 7°, departamento "B", Capital Federal. 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/9. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo del 1/11/2005.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.299

OESTE TAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Gustavo Cañone, 22 años, soltero, DNI 30.082.265; Gustavo Alejandro Cañone, 43 años, casado, DNI 14.575.747, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en El Pecarí 1252, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "OESTE TAP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones, especialmente tapas de cilindros y motores. Asimismo para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de tapas de cilindros, motores y repuestos de automotores. Capital: $ 12.000. Administración: Gustavo Alejandro Cañone; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bolivia 4829, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.264

ONIL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Lino Graviotto, casado, 24/6/64, DNI 16.974.097, La Pampa 3434, Planta Baja, Cap. Fed., y Mónica Patricia Graviotto, divorciada, 22/4/59, DNI 13.394.958, Ramón Freire 1445, Cap. Fed., argentinos, comerciantes; 2) 6-9-05; 3) "ONIL GROUP S.R.L."; 4) Ramón Freire 1445, Cap. Fed.; 5) Industrialización y comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con perfiles de goma; 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 10.000; 8) y 9) Mónica Patricia Graviotto, indeterminado, personal; 10) 30/12 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Ramón Freire 1445, Cap. Fed. Autorizado por contrato del 6/9/2005 por ante la escribana Graciela Rodríguez Romano, Registro Nº 686 de Capital Federal.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 110. Libro Nº: 18.

N° 50.312

POPUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/10/05 Sebastián Pérez, nacido 10/05/82, DNI 29.500.970, domiciliado en Av. Belgrano 553, Don Torcuato, Prov. de Bs. As., Martín Ramiro, nacido 01/08/81, DNI 28.986.247, domiciliado en la calle Bs. As. 3174, Olivos, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. Objeto: Servicios de dibujo y diseño gráfico, diseño web, composición de originales e impresiones digitales y de todo tipo. Ploteo de diseño. Desarrollo de software. Hospedajes de sitios web. Capital Social $ 10.000. Cierre 30/06. Gerentes: Sebastián Pérez y Martín Ramiro. Duración 99 años. Domicilio especial y sede social en Cubas 3780 1° departamento "B" C.A.B.A. Daniel Schiariti autorizado en Instrumento Privado del 18/10/05.

Certificación emitida por: Calot Silvina. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 2/11/05. Acta Nº: 178. Libro Nº: 23.

N° 50.315

PRIMERA MANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fe de erratas. Se rectifica publicación del 15/06/2005 Factura 00059-000069059, **donde dice** Capital $ 6.000 **debe decir** Capital $ 10.000. Autorizada contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 190 F° 164, por acta constitutiva del 26/05/05.

Contadora - Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/05. Número: 2289925. Tomo: 190. Folio: 164.

N° 76.912

PROAMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 3/11/05. Socios (argentinos, casados, empresarios): Alberto Omar Ranieri, 4/1/51, LE 8.495.466, domicilio Buschiazzo 520, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; David Roberto Elia, 17/11/52, DNI 10.439.777, Libertad 823, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Marcelo Eduardo Mazza, 4/11/55, DNI 11.802.223, domicilio real/especial Maure 2155, piso 5, unidad "11", Cap. Fed. (Gerente). Sede: Maure 2155, piso 5, unidad "11", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la fabricación de plantas de tratamientos cloacales e industriales; laboratorio de estudios ambientales sólidos, líquidos y gaseosos; diseño e ingeniería industrial; calderería e instalaciones industriales, mecanizado de piezas, asesoramiento integral; implementación de normas de calidad, seguridad industrial, y medio ambiente; gestión de residuos, tratamiento físico-químico de efluentes líquidos, sólidos y gaseosos, y tratamiento de residuos en general; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 466, 3/11/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001969053.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 34.

N° 50.267

RCLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Rubén Eduardo Castelli y César Augusto Romero, únicos socios de "RCLAB S.R.L." resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Avenida Calchaquí 23.500, Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y modificar la cláusula primera. José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221, autorizado en Instrumento de Cancelación por Cambio de Jurisdicción, Acto Privado del 19/09/05.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 50.266

RESINPLAST TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de fecha 27/10/05 se resolvió y prorrogar el plazo de duración por 10 años más, fijando el mismo en 25 años a contar del 13/11/1990. Autorizado por Acta del 27/10/05. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005. Firma certificada en Foja N° F002014327.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2461. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 27. Libro Nº: 23.

N° 50.273

RGA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1711438. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 2/11/05, González Arrascaeta Rodolfo Mario, vende, cede y transfiere trescientas cuarenta (340) cuotas partes de $ 1 valor nominal cada una a María Cecilia del Molino Torres; y vende, cede y transfiere seiscientas sesenta (660) cuotas partes de $ 1 valor nominal cada una Martínez Horacio Claudio; y Martínez Horacio Claudio, vende, cede y transfiere trescientas veinte (320); cuotas partes de peso uno valor nominal cada una a María Cecilia del Molino Torres. Los socios resolvieron adecuar el Artículo Quinto de las garantías por Resolución 20/04 y 1/05. Y se mudó la sede social a Suipacha 472, Piso 3°, Oficina “301” (C1008AAJ) de Cap. Fed. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de Socios de fecha 2/11/05 a José Luis Marinelli abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 50.300

RX ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: de “RX ASESORES S.R.L.”, sociedad inscripta al Nº 2512, L° 77, T° S.R.L. el 25/8/80. Por contrato privado del 4/10/05, los únicos socios Celia Ipharraguerre y Rafael Spaccavento reconducen la sociedad por 99 años, contados a partir de insc. Inspecc. Gral. de Justicia. Autorizado por Contrato del 4/10/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 108. Libro Nº: 18.

N° 50.310

SECURITY FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Cristina Fernández, argentina, DNI 14.165.567, Gerente y Deborah De Santi, norteamericana, DNI 18.590.466, ambas solteras, mayores de edad, comerciantes y ambas con domicilio real y especial en la sede social: Directorio 1500, CABA. 1) 50 años. 2) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución al por mayor y menor de repuestos, partes y accesorios para el automotor. 3) Seis mil pesos. 4) Un gerente por duración sociedad. 5) 31.12. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 126 26.08.05. Constitución.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Fecha: 02/11/05.

N° 50.256

TES-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28 de octubre de 2005, número 425, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo de la escribana Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de “TES-MAR S.R.L.”. Domicilio: Cosquín 5374, Cap. Fed. Socios: Luis Alberto Tebes, argentino, nacido el 30 de julio de 1957, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.385.072, domiciliado en Itaquí 6637, Cap. Fed.; y, Marta Andreoli, argentina, nacida el 2 de noviembre de 1956, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.987.592, domiciliada Itaquí 6637, Cap. Fed. Objeto: I) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización, fabricación y comercialización en todas sus etapas de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. II) Mediante el aserrado de madera, la elaboración de ataúdes y otros elementos de carpintería de obra. III) Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria maderera. Capital Social: $ 12.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Gerente: Luis Alberto Tebes, domicilio especial Cosquín 5374, Cap. Fed.; acepta el cargo. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El apoderado. Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, apoderado a mérito del Poder Especial escritura del 28 de octubre de 2005, número 425, Registro 552, Capital Federal, a cargo de la escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Escribana Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 1450.

N° 76.874

UCHOOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 31 del 20/10/2005 F° 80 Reg. 1679 de Capital Federal. 1) José Luis Di Fiori, argentino, nacido el 24-12-1960, casado en primeras nupcias con Mariana de los Milagros Marsicano, despachante de aduanas, Documento Nacional de Identidad 14.310.322, CUIT 20-14.310.322-7, domiciliado en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires y Gladi Beatriz Padin, argentina, nacida el 18-8-1931, viuda de sus primeras nupcias con José Juan Luis Di Fiori, ama de casa, Documento Nacional de Identidad 3.060.955, CUIT 27-03060955-2, domiciliada en Viamonte 1526, piso 8°, oficina “A”, Capital Federal. 2) UCHOOSE S.R.L. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, tanto en el país como en el exterior, la siguiente actividad: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías (según lo define el artículo 10 de la Ley 22.415) y bienes de uso referidas en general, así como también de alimentos y suplementos dietarios; y a la venta y distribución de dicha mercadería, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o el presente contrato. 4) Sede Social Perú 457, Planta Baja, oficina F, Capital Federal. 5) $ 80.000. 6) Socia gerente: Gladi Beatriz Padin, quien constituye domicilio especial en sede social. 7) Representación legal: Socia gerente. 8) 31/7 de cada año. 9) 99 años. Autorizada por Escritura Pública número 31 del 20 de octubre de 2005 Registro Notarial 1679, Capital Federal.

Gladi Beatriz Padin

Certificación emitida por: Mariana Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 03/11/05. Nº Acta: 072. Libro Nº: 7341/5.

N° 23.496

URBAN TRUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Natalia Olga Sinni, nacida 10.06.81, DNI 28.807.909, Almirante Brown 2114, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; y Maia Viviana Popodi, nacida 20.12.83, DNI 30.742.497, Pasaje El Zorzal 6874, Cap. Fed.; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 2) Escritura 145, F° 379, Registro 214 Cap. Fed.; 3) “URBAN TRUCK S.R.L.”; 4) Pasaje El Zorzal 6874, Cap. Fed.; 5) Desarrollar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios de remolque, transporte y reparación de automotores, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y su logística y equipamiento, así como la venta de repuestos y accesorios para automotores con facultad para licitar y contratar con empresas del Estado; 6) 20 años a partir de su inscripción; 7) $ 20.000, suscripto 100%; integrado 250% dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Gerentes: Natalia Olga Sinni y Maia Viviana Popodi; domicilio especial Pasaje El Zorzal 2874 Cap. Fed.; 10) 31 de diciembre. Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 145, del 21.10.05, F° 379, Registro 214.

Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2005. Número: 051101410201. Matrícula Profesional Nº: 4086.

N° 48.051

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TFL HOLDING GmbH

Se hace saber por un día que: 1) TFL HOLDING GMBH con domicilio y asiento principal en Weil am Rhein - Basilea - Suiza, de conformidad con lo resuelto por Resolución de Socios del 05-08-2005, inscribir la Sociedad por el Artículo 123 L.S., en la República Argentina, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado a: Sra. Laura Mariana Tortorelli (19/01/1972, argentina, casada, abogada, DNI 22.549.001, CUIL 27-22549001-0, Nicolás Repetto 820, P.B., Departamento “2” C.A.B.A.) y/o el Sr. Alejandro Alt. (27-01-50, argentino, casado, abogado, LE 8.108.672, CUIT 20-08104672-8, Av. Roque Sáenz Peña 651, Piso 8°, Oficina “138” C.A.B.A.), fijando ambos domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 651, Piso 8°, Oficina “139” C.A.B.A. Se fija domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 8, oficina 139 de la C.A.B.A. 1) TFL HOLDING GMBH (Contrato Social del 11-11-02, modificado el 05-10-04, inscripto el 09-12-04), 2) Weil am Rhein - Basilea - Suiza. 3) TFL International GmbH (con sede en Weil am Rhein) 4) Objeto: Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de colorantes, pigmentos y productos químicos en el país y en el exterior, así como la administración, incluyendo la adquisición y la venta de participaciones en empresas en las áreas de la investigación, desarrollo, fabricación y la comercialización de colorantes, pigmentos y productos químicos en el país y el exterior. 6) Capital: EUR 25.000,00. 7) Duración indeterminada. 8) Ejercicio Social: se corresponderá con el año calendario. 8) Gerentes: Dr. Heider Krenz (05-07-1946, Basilea - Suiza, Peter Schaller, 06-09-1946, Riehen/Suiza). El que suscribe lo hace según Resolución de Socios del 05/08/05.

Representante Legal - Alejandro Alt

Certificación emitida por: Esc. Germán Gómez. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 87. Libro N°: 23.

N° 50.316

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2005, a las 15 horas, en el local de Avenida Corrientes 545 4° piso oficina 405 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al 6° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Consideración del presupuesto de recursos y gastos correspondientes al 7° ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7°) Tratamiento del resultado del Registro de Oposición - Aprobación del reglamento de convivencia.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Eduardo Herbón designado por acta de fecha 28 de Noviembre de 2003.
Presidente - Eduardo Herbón

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 12.
e. 8/11 N° 76.886 v. 14/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sito en Florida 375 2do. Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos del ejercicio Nro. 6, cerrado el 30 de junio de 2005 y Memoria Anual.
2°) Destino de los resultados. Honorarios directorio.
3°) Elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 19.
e. 8/11 N° 76.922 v. 14/11/2005

ASOCIACION MUTUAL LEA DE AHORRO Y ESTIMULO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL LEA DE AHORRO Y ESTIMULO, antes denominada Asociación Mutual Rural Argentina, Matrícula Capital N° 1735, de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre 2005 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° Piso, Oficina "A", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura del acta anterior.
3°) Informe de la situación de la entidad.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2005.
5°) Consideración de la Cuota social.
6°) Elección total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por renuncias.
Presidente - Jorge Omar Troilo
Secretario - Mauricio Javier Barros

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Jorge Omar Troilo y Mauricio Javier Barros, Presidente y Secretario designado por Acta N° 165 de fecha 14/07/2003 del Consejo Directivo.

Certificación emitida por: Cecilia Dubin. N° Registro: 3. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 145.
e. 8/11 N° 48.023 v. 8/11/2005

"B"

BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a. los señores Accionistas de BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 en se sede social de la calle, Azcuénaga 245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Distribución de utilidades y remuneración de los Directores.
5°) Retiro a cuenta de honorarios de los Directores, monto máximo.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Azcuénaga 245 Capital Federal, en el horarios de 10 a 16 horas. El Directorio.

Mario Burgenik, Presidente Autorizado por Acta de Directorio N° 253, de fecha 29 de septiembre de 2004, a suscribir el presente documento.
Presidente - Mario Burgenik

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 070. Libro N°: 42.
e. 8/11 N° 23.519 v. 14/11/2005

"C"

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios al balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan en consecuencia, con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que cierra el 30 de junio de 2006.

Valentín Pesqueira. Presidente. Electo por acta de Asamblea 18, y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003. Bs. As. 04/11/2005.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 024. Libro N°: 024.
e. 8/11 N° 77.035 v. 14/11/2005

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2005.
3°) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 9 de noviembre de 2004. El Directorio.
Presidente - José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 27.113. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 48.034 v. 14/11/2005

"D"

DON ENRIQUE PEDRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Viamonte 1646 piso 7° of. 24. Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Dr. Humberto L. Cattorini

Designado Presidente por acta 62 del 23-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 86. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 50.252 v. 14/11/2005

DOÑA AIDA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Sarmiento 476 piso 6° Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Dr. Hugo H. Cattorini

Designado Presidente por acta 97 del 16-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 87. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 50.251 v. 14/11/2005

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
7°) Consideración de la propuesta de reforma del estatuto social art. 4° (Capital Social), art. 9° (adecuación garantía directores).
8°) Emisión y canje de acciones de aprobarse el aumento de Capital del punto anterior. El Directorio.
Presidente - José Manuel García

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/11/2004, obrante a fs. 76/77 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 29/11/2004 a fs. 78 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57.109.

Certificación emitida por: Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 364.
e. 8/11 N° 2242 v. 14/11/2005

"F"

FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2° convocatoria, para el día 23 de Noviembre de 2005, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.

4°) Fijación del número Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

NOTA: los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 01 de noviembre de 2005. Según surge del Acta de Directorio del 29/11/2004 que consta a Fojas 151 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15.673
Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 97.
e. 8/11 N° 2243 v. 10/11/2005

FERTIMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2005 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1438, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550;
4°) Destino del resultado del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
6°) Consideración del reemplazo y designación del nuevo Director Médico; y
7°) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Sergio Papier. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 61.
e. 8/11 N° 50.453 v. 14/11/2005

"I"

IMÁGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., en Pasaje del Carmen 716, 3° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, al 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado el 13/6/2005. Libro Asamblea Nro 1, Folio 46/47 - Rubrica A 21-709, fecha 1/9/81.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. N° Registro: 1286. N° Matrícula: 2355. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 29.
e. 8/11 N° 76.909 v. 14/11/2005

"M"

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 6 de diciembre de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2°, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Desafectación de los aportes irrevocables de la Sociedad y su afectación como cuenta del pasivo.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores, su elección.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.

Presidente: Horacio Areco. Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Laura Benitez Cruz. N° Registro: 1986. N° Matrícula: 4430. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 050. Libro N°: 31.
e. 8/11 N° 76.913 v. 14/11/2005

"R"

RULMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primera Convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 30/11/04 Acta N° 16. El Directorio.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 23.
e. 8/11 N° 48.060 v. 14/11/2005

"S"

SEITE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 hs, en Viamonte 308; Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un alzo.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 26/11/04 Acta N° 21. El Directorio.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 23.
e. 8/11 N° 48.061 v. 14/11/2005

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOULE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 25 de noviembre de 2005, a las 19 horas en el domicilio de la Av. Montes de Oca 1879/81 de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término, aprobación gestión directores.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Av. Montes de Oca 1879/81, Capital Federal, con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 hs. a 18 hs. Alberto Evaristo Vivaldi, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 23/11/04.
Alberto Evaristo Vivaldi

Firma certificada en el Sello de Actuación Nro. F 002033079. Bs. As. 01/11/05.

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 5.
e. 8/11 N° 50.286 v. 14/11/2005

SYRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle L. N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los que la asamblea se convoca fuera del término legal;
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria y demás documentación correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo;
4°) Consideración de los honorarios del Directorio;
5°) Consideración de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en L. N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la sede social.
Presidente - Cristina Molina

Presidente electa por asamblea y reunión de directorio del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 42. Libro N°: 20.
e. 8/11 N° 23.493 v. 14/11/2005

"V"

VIDEOTRONIC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1° de diciembre de 2005 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 551, Cuerpo D, piso 3°, oficina 64, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2004
3°) Razones de la convocatoria fuera de término
4°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos
5°) Renuncia de los directores titulares y designación de un nuevo directorio
6°) Capitalización ajuste de capital
7°) Capitalización aportes irrevocables recibidos antes del 30/9/04
8°) Modificación de los artículos 4° y 8° del estatuto social.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.
Vicepresidente - Juan José Rodeiro

Designado por asamblea del 9/1/04, Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martinez. N° Registro: 1630. N° Matrícula: 4275. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 106.
e. 8/11 N° 23.497 v. 14/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que González Francisco Javier dom. Donato Alvarez 397, Cap. vende a Donato Alvarez 397 SRL dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ALVAREZ DONATO T. GRAL. AV. 397 Piso: PB Cap. Fed Unidades Funcionales 3 y 4 Unificadas, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antigüedad de Benítez Cristian, 01/09/02, Mozo Salón; Aguirre Fernando, 02/01/03, Lavacopas; López Mariano Sebastián, 15/10/04, Mozo Mostrador. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/11 N° 50.247 v. 14/11/2005

Aldo Martini, Documento Nacional de Identidad 11.205.194; domicilio Carabobo 430 Temperley, transfiere "Comercio Minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, de productos Alimenticios en General, de Envasados y de Bebidas en general Envasadas" sito en AVENIDA MANUEL A. MONTES DE OCA 1207 PB Capital Federal a José Italo Gariffo, Documento Nacional de Identidad 11.650.963. Domiciliado en Av. Montes de Oca 1207 Cap. Fed. Reclamos de Ley en local.
e. 8/11 N° 76.904 v. 14/11/2005

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Diego García Quirno domic. Av. Alvarez Jonte 3222, Cap vende a Lisfer S.R.L. (en formación) domic. Olazábal 5416 7° A su Lavadero Manual de Automóviles y Café-Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en AV. ALVAREZ JONTE 3222/26/28 PB. Cap. Exp. N° 47800/97 Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 N° 48.050 v. 14/11/2005

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que, Claudia Jacoubian, dom. San Martín 3007, Lanús, Pcia. Bs. As. vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AV. BRASIL 2359/61 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a Emiliano Arias, dom. Gran Canaria 687, Quilmes, Pcia. Bs.As., Rec. Ley/Of.

e. 8/11 N° 76.889 v. 14/11/2005

"D"

Francisco Rodolfo Quesada, Registro 1622, Matrícula 3986, avisa que Elisa Angela Díaz, DNI 6.439.346, Achával 598 piso 3° Capital Federal transfiere el fondo de comercio, establecimiento geriátrico, ubicado en DIRECTORIO 2363 Capital Federal, que gira bajo la denominación de Geriátrico San Cayetano a Luis Carlos Guillermo Saturno Lamas, DNI 10.828.988, Entre Ríos 640 2° "7" Capital Federal, conforme lo dispuesto en autos "Díaz, Elisa Angela c/Saturno Damas, Luis Carlos Guillermo s/ordinario" del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21. Presentar oposiciones en el término de la ley 11.867 en Directorio 2363 Capital Federal de lunes a viernes en horario de 15 a 18 horas. Buenos Aires, 31/10/05.

e. 8/11 N° 48.048 v. 14/11/2005

"V"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que "Guatova S.R.L.", dom. Venezuela 4150 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en VENEZUELA 4150 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a María Cristina Monreal, dom. Lautaro 549 6°A Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 8/11 N° 76.890 v. 14/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO AIM S.A.

Renuncia y Designación de Directores de "AGRO AIM S.A.", sociedad inscripta al N° 16788, L° 27, de Sociedades por Acciones el 28/12/04. Por Asamblea unánime del 26/8/05, protocolizada por escritura del 26/8/05, se aceptaron las renuncias presentadas por los señores; Hugo Ramón Vidal y Vanesa Grisel Korin. Designase Presidente: Angelina Solari, 4/1/77, DNI 26040788, Varela 508, 6° Piso, Departamento B, Cap. y Director Suplente a Javier Anselmo Bernardi, 4/8/72, DNI 22507869, Rivadavia 339, La Carlota, Prov. Córdoba, argentinos, solteros, comerciantes. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Varela 508, 6° Piso, Departamento B, Cap. Autorizado por Escritura Pública N° 288, F° 849 del 26/8/05 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado — Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 109. Libro N°: 18.

e. 8/11 N° 50.311 v. 8/11/2005

AHI ROOFING LIMITED

Por escritura 808 del 11/10/2005, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 C.A.B.A. se protocolizó mandato conferido por "AHI ROOFING LIMITED" sociedad constituida en Nueva Zelanda e inscripta en IGJ el 22/09/2001 nro. 2192, L° 56, T° B, de Estatutos Extranjeros, a favor de Marcela Alejandra Bentivegna, D.N.I. 17.448.415, Mariela Mercedes Blarasin, D.N.I. 25.149.506 y Gustavo Ricardo Di Martino, D.N.I. 17.405.178. Se revoca mandato conferido el 18/04/2001 a Carlos Alejandro Miguel Villegas, D.N.I. 17.709.558. Se cambia el domicilio de la sucursal a la calle Perú 84, tercer piso, oficina 43, C.A.B.A.. Domicilio especial y real de apoderados: Perú 84, tercer piso, oficina 43, C.A.B.A.. Laura Beatriz do Campo. Autorizada escritura 808 del 11/10/2005.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. N° Registro: 1624. N° Matrícula: 404. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 061. Libro N°: 42.

e. 8/11 N° 48.058 v. 8/11/2005

AMARELO S.R.L.

AMARELO S.R.L. Juramento 5200, Segundo piso Dto. A Cap. Fed., Insc. 28/2/95 N° 1223, L° 102 S.R.L. exte. N° 1603377, se hace saber por un día que: 1) Renunciaron gerentes Luis Alberto Pagella y Manuel Aran y designó Gerente a Jorge Samet, domicilio especial Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 582, of. 91 Capital Federal, por todo el término de duración de la sociedad; 2) Cambió domicilio Social a Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 582, of. 61 Cap. Fed. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, D.N.I. 4.860.962, por esc. 903. F° 3988 del 19/10/2005, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 862.

e. 8/11 N° 76.875 v. 8/11/2005

ARBUMASA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/04/05 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Rubén Celaya Martínez; Director Titular: Eduardo Boiero, Juan Lizarribar Sans; Directores Suplentes Luis Miguel Incera, Eduardo San Emeterio Pila, Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 3, Oficina "D", Capital Federal, con excepción de los Sres. Luis Miguel Incera y Jorge Luis Pérez Alati que constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21/04/2005. Tomo 59, Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 8/11 N° 50.236 v. 8/11/2005

ARGENTINA EN COLORES S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime N° 1 del 2 de noviembre de 2005, y reunión de directorio N° 5 de la misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marc Glatigny, Director suplente: Pascale Michéle Danielle Lejeune. El presidente y director suplente con domicilio especial en General Enrique Martínez 816, Ciudad de Buenos Aires. Todos con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2005. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria N° 1 del 2 de noviembre de 2005: Dra. Ana Carolina Foulon, D.N.I. 23.510.404, C.P.A.C.F. T° 68 F° 816.

Abogada – Ana Carolina Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 68. Folio: 816.

e. 8/11 N° 50.234 v. 8/11/2005

ASBEL S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 10 de mayo del 2005 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedo integrado de la siguiente manera. Presidente: Luís Cesar Sáenz. Vicepresidente María Alicia Aspera de Sáenz. Director Suplente: María Eugenia Sáenz Aspera. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Trelles 2167 piso 9° Departamento "A" Capital Federal. El Presidente Luís Cesar Sáenz, designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 10/5/2005.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 176. Libro N°: 29.

e. 8/11 N° 48.002 v. 8/11/2005

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalizacion y Ahorro

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo del mes de octubre de 2005. 1° Premio 893 - 2° Premio 744 - 3° Premio 392 - 4° Premio 756 - 5° Premio 844 Sergio Bruno de Luca D.N.I. N°: 13385798. Apoderado - Escritura N°: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Apoderado — Sergio de Luca

Certificación emitida por: Dr. Alejandro Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 089. Libro N°: 51.

e. 8/11 N° 48.009 v. 8/11/2005

AZAY-le-RIDEAU S.A.

Se hace saber por tres días conforme el artículo 204 de la Ley 19.550 que la sociedad "AZAY-le-RIDEAU S.A.", por Asamblea General Extraordinaria del 1° de agosto de 2005, resolvió la reducción voluntaria de su capital social de $ 2.000.000 a $ 12.000, siendo su activo y pasivo antes de la reducción de: Activo $ 2.002.051.01 y Pasivo: $ 44.122,10 y luego de la reducción: Activo $ 55.863,21 y Pasivo: $ 44.122,10 Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en Sarmiento 1190, Piso 4°, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 257 del 16 de agosto del 2005, folio 732, Registro 464.

Apoderado — Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 52. Libro N°: 80.

e. 8/11 N° 48.038 v. 10/11/2005

AZKABAN S.A.

Acta del 28/9/04, Por renuncia del Presidente: Victoria Ramírez y Director Suplente Luis Ramón Ramírez se nombró Presidente Luis Ramón Ramírez y Directora Suplente: Erica Lorena Palmas ambos con domicilio especial en Luis Sáenz Peña 20 Piso 9 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Directorio del 22/8/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 8/11 N° 50.253 v. 8/11/2005

"B"

BELLCOM S.A.

Por Acta de Directorio del 13/9/2005 se modificó la sede social fijada fuera del texto estatutario a la calle Virrey Loreto 1714, piso sexto, de esta Ciudad. Encontrándome autorizada para publicar por instrumento privado de fecha 31/10/2005.

Escribana – Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412729/4. Matrícula Profesional N°: 4820.

e. 8/11 N° 48.026 v. 8/11/2005

BLINKI S.A.

Por Acta de Directorio Nro. 42 del 26 de agosto 2005, se informa del cambio de domicilio de la calle Av. Pueyrredón 480, 5 piso, oficina 30, Capital Federal a la calle Jorge Beauchef 409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Autorizada. Lidia Galeano D.N.I. 11.407.034 por Acta de Directorio, Nro. 42 del 26 de agosto 2005.

Certificación emitida por: Liliana V. Lipochitz. N° Registro: 403. N° Matrícula: 3748. N° Acta: 171. Libro N°: 18.

e. 8/11 N° 48.027 v. 8/11/2005

"C"

CALANTARTIDA FISHERIES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 14/04/05, se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Raúl Boiero; Director Suplente: Rubén Celaya Martínez. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 3, Oficina "D", Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28/02/2005, Tomo 59, Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 8/11 N° 50.237 v. 8/11/2005

CALELLO HNOS. Sociedad Anónima

No. de Registro en la I.G.J.: 40.460. No. de Correlativo: 172.519. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria n° 50 del 28.10.2005, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Domingo Calello (DNI 04.393.706); Vicepresidente: Norberto Miguel Calello (L.E. 4.431.045); directores titulares: Luis Miguel Calello (DNI. 21.553.223), Nicolás Calello (DNI. 23.120.059) y Ana Inés Calello (DNI. 22.644.099); directora suplente: Sandra Occhiuzzi (DNI. 16.300.189), todos con mandato por 3 años, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 30.06.2008, y con domicilio especial en Del Barco Centenera 492, Capital Federal. Por acta citada, se autorizó a efectuar esta publicación al señor Luis Miguel Calello, director titular y apoderado general, con Poder General Amplio s/escritura no. 30 del 27.01.2003. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Apoderado General - Luis Miguel Calello

Certificación emitida por: Escribano Alejandro F. Rueda. N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 018. Libro N°: 78.

e. 8/11 N° 23.507 v. 8/11/2005

CALZADOS SAN RAFAEL S.R.L.

CALZADOS SAN RAFAEL S.R.L. por un día: por contrato del 07-07-05 se decidió en la sede social sita en Bartolomé Mitre 1131 piso 10° Departamento "F" de Capital Federal liquidar y disolver la sociedad. Autorizada por instrumento privado del 31-10-05 la Dra. Viviana Isabel Rico (T° 61 F° 248 C.P.A.C.F.).

Abogada – Viviana Isabel Rico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2005. Tomo: 61. Folio: 248.

e. 8/11 N° 50.284 v. 8/11/2005

CLARIFLE S.R.L.

Por escritura del 6 de mayo de 2005, número 162, Registro 552 Cap. Fed. se resolvió el cambio de la sede a Bahía Blanca 417, Piso 7°, Departamento "D", de Cap. Fed. Apoderado, Matías Campitelli, a mérito del Poder Especial de fecha 6 de mayo de 2005, bajo el número 162, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Escribana Mónica Manguno. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 1485.

e. 8/11 N° 76.871 v. 8/11/2005

CLEPSIDRA S.R.L.

Por Acta de directorio del 27/2/4 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se traslado la sede social a La Pampa 4202 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 8/11 N° 50.301 v. 8/11/2005

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 27 de octubre de 2005 y la reunión de Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Ignacio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso - frente - Capital); Vicepresidente: Sra. María Matilde Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso - frente - Capital); Director Titular: Sr. Juan Martín Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso - frente - Capital) Directores Suplentes: Sr. Daniel Antonio Mascarenhas (Domicilio Especial:

Av. Paseo Colón 439, 5° piso - frente - Capital); Sr. Luis María Cavanagh (Domicilio Especial: San Martín 140, piso 12 Capital); Sr. Guillermo Raúl Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso - frente - Capital). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Julio Oscar Suárez (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sra. María Digna Cibeira (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sr. Alfredo Haines (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso frente Capital) y como Síndicos Suplentes: Sr. Alejandro Javier Galván (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sr. José Manuel Meijomil (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sr. Gustavo Adolfo Carlino (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital). Vencimiento del mandato: 30/6/2006. El Sr. Presidente Ignacio Mascarenhas fue designado por Acta de Asamblea del 27/10/05 y Acta de Directorio N° 9 del 27/10/05.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 092. Libro N°: 26.
e. 8/11 N° 76.882 v. 8/11/2005

"D"

DATASTAR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15-07-05 resolvió la restitución de aportes irrevocables por $ 100.898,49. Fecha de realización de los mismos 25 de marzo de 2004. Denominación: Datastar Argentina S.A. Sede social: Avenida del Libertador 498, piso 22° Capital Federal. Inscripción Inspección General de Justicia: 22-10-1999. N° 15821. Libro 7, tomo de sociedades por acciones. Activo al 15-07-05: $ 8.543.578,90; Pasivo al 15-07-05: $ 2.927.943,03; Patrimonio Neto: $ 5.615.635,87. Oposiciones en la sede social, 10 a 18 horas. María Silvia Ramos, abogada, T° 13, F° 274 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea Ordinaria del 15-07-05.
Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/05. Tomo: 13. Folio: 274.
e. 8/11 N° 50.288 v. 10/11/2005

DELOITTE & CO Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Expediente 1656951. Por reunión de socios N° 40 de fecha 30-05-2005 se aprobó aumentar el capital social de la suma de $ 410.000 a la suma de $ 450.000 los socios podrán optar por ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en la calle Florida 234, piso 5° de esta Ciudad, en el horario de 10 a 17 hs. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, con D.N.I. 24.446. 13, por escritura 308 de fecha 16-09-2005 del Registro 1637 de Cap. Fed.
Autorizada - Cecilia Petriz

Certificación emitida por: Escr. Elena L. Bonefant de Garibotto. N° Registro: 1637. N° Matrícula: 3987. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 47. Libro N°: 31.
e. 8/11 N° 122 v. 10/11/2005

DMR CONSULTING (Argentina) S.A.

Se hace saber por un día que en la reunión de directorio del 31 de octubre de 2005 se resolvió trasladar la sede social a San Martín 344, piso 21, ciudad de Buenos Aires. Adriana P. Caballero - Autorizada por acta de directorio del 31 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.
Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 89. Folio: 302.
e. 8/11 N° 50.244 v. 8/11/2005

DOLAC S.A.

Rectificatorio de publicación de fecha 22-09-05 recibo 46898, **donde dice** "Perla" **debe decir** "Paulina". Autorizada por acta del 02-09-05.
Abogada - María Fernanda Laguado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 69. Folio: 365.
e. 8/11 N° 50.433 v. 8/11/2005

DSM NUTRITIONAL PRODUCTS ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 10/04, se hace saber que por Acta de Directorio del 22/09/2005, DSM NUTRITIONAL PRODUCTOS ARGENTINA SA dispuso cambiar la sede social de la empresa a la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires (código postal C1001AAR). Dr. Thomas Henshaw, autorizado por Acta de Directorio del 22/09/2005 referida ut supra.
Abogado - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 55. Folio: 859.
e. 8/11 N° 50.240 v. 8/11/2005

"E"

ELECTRIGAL S.A.

De acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26 de mayo de 2004 y 28 de junio de 2005, y reuniones de Directorio de fechas 26 de mayo de 2004 y 28 de junio de 2005, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso; Vicepresidente: Jean Michel Salagnac; Directores Titulares: Edouard Dahome, Juan Miguel Woodyatt y María Inés Colasantti; Directores Suplentes: Jean Louis Betouret, Antonio Caro, Guillermo Juan Pando, Marcelo González y José Luis Gentile; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Esteban Beccar Varela, Roberto Horacio Crouzel y Rafael Marcelo Lobos; Síndicos Suplentes: José Carlos Cueva, Oscar Rafael Aguilar Valdez y Alejandro Ciero. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 los Señores Directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Teófilo Hugo Veloso y José Luis Gentile en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3 Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, Jean Michel Salagnac, Edouard Dahome, Marcelo González, Antonio Caro y Jean Louis Betouret en la Avenida Eduardo Madero 900 Piso 22 de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Miguel Woodyatt y María Inés Colasantti en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 407 Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires y Guillermo Juan Pando en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 407 Piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, el 17-06-1993, bajo el N° 5186 del L° 113, T° A de S.A.; y con las Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26-5-2004 y 28-6-2005 y Actas de Directorio nro. 88 y 96 del 26-5-2004 y 28-6-2005 respectivamente (aceptación y distribución de cargos).
Presidente - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 55.
e. 8/11 N° 23.495 v. 8/11/2005

ESTUDIO DE COMUNICACION ARGENTINA S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 10.05.05 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio del 10.05.05 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Benito Cesareo Berceruelo Gonzalez, Directores Titulares: Maria Lia Ghelfi y Raquel Martin Gimenez, Directores Suplentes: Santiago Hanza y Daniel Cristian Falck, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 1821, Piso 5, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Acta de Asamblea del 10.05.05.
Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 13. Folio: 406.
e. 8/11 N° 50.233 v. 8/11/2005

EVER IMP. S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2005, de elección de autoridades, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Osvaldo Rubén Perri. DNI 8.209.242. Estado civil: casado. Domicilio especial: Tinogasta 3168 piso 8° Dto. A, CABA. Reemplaza al anterior Director Néstor Rubén Vidal, DNI 17.233.558. Vencimiento del mandato: 31 de diciembre de 2005. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, (publicación por un día). Autorizado por Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2005.
Presidente - Osvaldo Rubén Perri

Certificación emitida por: A.M. Estévez de Mazzanti. N° Registro: 535. N° Matrícula: 3600. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 063. Libro N°: 10.
e. 8/11 N° 50.357 v. 8/11/2005

"F"

FORTIN MAURE S.A.

Se comunica que por escritura N° 623 del 02/11/2005, pasada ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma, al F° 1893 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "FORTIN MAURE S.A.", inscripta en el R.P.C. el 14/08/1987 bajo el N° 5955 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, protocolizó las resoluciones de las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 4/5/2004 y Acta de Directorio N° 126 del 5/5/2004, en la que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet; Vicepresidente: Eduardo Germán Padilla Fox; Directores Titulares: Mercedes Aberg Cobo de Villa Larroudet, Juan Carlos Villa Larroudet (h) y Mercedes Susana Villa Larroudet de Duve. Designándose como Síndico Titular a Horacio Marcelo Silva y como Síndico Suplente a Juan María de la Vega. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Arce 940, Capital Federal. El Escribano y autorizado por la escritura antes citada.
Escribano - Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2005. Número: 051103415794. Matrícula Profesional N°: 3903.
e. 8/11 N° 76.901 v. 8/11/2005

FORTIN MELINCUE S.A.

Por Acta de Asamblea del 29-07-05 ha sido reelecto su Directorio y designados por un nuevo período en sus cargos los Señores María del Pilar C. González Fischer como única Directora Titular y Presidente, y Carlos María González Fischer (h) como Director Suplente. Ambos Directores fijan domicilio especial en Viamonte 1532 4to. Piso, Capital Federal. Sra. María del Pilar C. González Fischer electa Directora y designada Presidente por Acta de Asamblea del 29-07-05. certificación emitida por Adolfo Manuel Mealla, Registro 885, Matrícula 1794 con fecha 3 de noviembre de 2005, N° Acta 101, Libro N° 21.
Presidente - María del Pilar C. González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1794. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 101. Libro N°: 21.
e. 8/11 N° 76.907 v. 8/11/2005

"G"

GENERALI CORPORATE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por escritura 653 del 31-10-05, Registro 677 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea del 29-10-2005, en la cual se eligieron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Cesare Margotta; Vicepresidente: Claudio Armando Massimiliano Mele Bastianelli; Directores Titulares: Jaime Anchustegui y Domingo Martín Lopez Saavedra; y Directores Suplentes: Paolo Orifici, Daniel Ainstein, Hugo Brioschi y Horacio Pedro Fargosi, constituyendo todos domicilio especial en Reconquista 458, 3° piso, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677 por escritura 653 del 31-10-2005.
Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412280/3. Matrícula Profesional N°: 3555.
e. 8/11 N° 76.910 v. 8/11/2005

"H"

HOYO 9 S.A.

I.G.J. 26/02/03, N° 2630 L° 20, Tomo de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 7/3/05 designó Presidente a María Isabel de Narváez Steuer, DNI. 17.967.106, con Domicilio Particular en Av. Figueroa Alcorta 3080 piso 9, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente a Juan María Altgelt, D.N.I. 14.062.906, con Domicilio Particular en República Arabe Siria 3350, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, ambos con Nacionalidad Argentina y ambos con el Domicilio Constituido en Martín Coronado 3260, piso 3° Loft 318 - Ciudad de Buenos Aires. Ambos han aceptado sus cargos. Marcos Clariá. Autorizado Especial en el acta de asamblea de fecha 7 de marzo de 2005.
Abogado - Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 84. Folio: 671.
e. 8/11 N° 50.219 v. 8/11/2005

"I"

IDEFI S.A.

Por acta del 31/07/01 renunció como Presidente Irene Andelman y se designa Presidente a Paulina Verónica Caravajal y Director Suplente a Adolfo Sutelman con Domicilio especial en Montevideo 666 piso 8° Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta del 31/07/2001.
Autorizado - Daniel Alberto Schiariti

Certificación emitida por: Silvia Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 23.
e. 8/11 N° 50.314 v. 8/11/2005

INTERBANKING S.A.

RCP: 20.12.1996, N° 12.977, L° 120, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 21.6.2005, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Claudio Schwartzman; domicilio especial: Leandro N. Alem 356, Piso 14°; Vicepresidente: Alfredo Luis Fraire, domicilio especial: Florida 40, Piso 4°; Directores Titulares: Jorge Barnfather, domicilio especial: Bartolomé Mitre 530; Daniel Marangoni, domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón 500, Entrepiso; José Ricardo Fernández, domicilio especial: Teniente General Juan Domingo 407, Piso 2°; Pablo Pérez Marexiano, domicilio especial: Della Paolera 265, Piso 14°; Horacio Adolfo Argento, domicilio especial: Bartolomé Mitre 480, Piso 12°; Guillermo Savignano, domicilio especial: Avenida de Mayo 701, Piso 27; Christian Abeillón, domicilio especial: 25 de Mayo 471, Piso 1°; Néstor Gessaga, domicilio especial: Reconquista 199; Directores Suplentes: Emilio García Escudero, domicilio especial: Bartolomé Mitre 326, Piso 1°, Oficina 180; Pedro Crisafulli, domicilio especial: Florida 40, Piso 4°; Federico Tauber, domicilio especial: Bartolomé Mitre 530; Adrián Gómez, domicilio especial: Teniente General Juan Domingo 500; Angélica Panigazzi, domicilio especial: Teniente General Juan Domingo 407, Piso 2°; Mariano Perel, domicilio especial: Della Paolera 265, Piso 15°; Renato Otmarich, domicilio especial: Bartolomé Mitre 480; Patricia Bindi, domicilio especial: Avenida de Mayo 701; Sergio Laffaye, domicilio especial: 25 de Mayo 471; Daniel Ferrante, domicilio especial: Reconquista 199, Entrepiso. Todos los domicilios de la C.A. Bs. As.; hasta la asamblea que trate el balance a cerrar el 31.12.2005. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 21.6.2005. Al Boletín Oficial por un día.
Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 8/11 N° 50.258 v. 8/11/2005

INTERSTAT S.R.L.

En reunión de socios del 20/10/2005 designó Gerente a Beatriz Irene Tojo, con domicilio especial en Gallo 1634 7° piso departamento A Ciudad de Bs. As. Virginia Nardelli Moreira, abogada, T° 75 F° 301 del C.P.A.C.F., autorizada en instrumento privado del 20/10/2005.
Abogada - Virginia Nardelli Moreira

Certificación emitida por: Maria T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 2/11/05. Libro N°: 54.
e. 8/11 N° 50.257 v. 8/11/2005

INVERSORA D&S S.A.

I.G.J.: 02/09/93, N° 8274 L° 113, T° A de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 10/03/05 se designó Presidente a Gustavo A. Deutsch, CI: 2.556.991, nacionalidad checoslovaca con el Domicilio Particular en Av. Santa Fe 1970, Ciudad de Buenos Aires, y Vicepresidente a Diego J. Zaffore, DNI: 22.598.721, nacionalidad Argentina con Domicilio Particular en French 2325, ciudad de Buenos Aires, y Director Suplente a Patricio Binder, nacionalidad argentina, D.N.I.: 11.450.545 con Domicilio Particular en Av. Santa Fe 1970, Ciudad de Buenos Aires, todos con el domicilio Constituido en Martín Coronado 3260, piso 3° Loft 318 Ciudad de Buenos Aires. Todos han aceptado sus cargos. Mariano Clariá. Autorizado especial en el acta de asamblea general ordinaria del 10/03/2005.

Abogado - Mariano Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 63. Folio: 152.

e. 8/11 N° 50.218 v. 8/11/2005

I.P. S.A.

15/9/05. Protocoliza nuevo Directorio Societario Presidente Pedro Pablo María Oeyen, Vicepresidente Susana Beatriz Ghidara, Directores Suplentes Luis Eduardo Rey y Marcelo Luis Zizzi, todos con domicilio especial en Av. Callao 420, piso 8, departamento "D" de Cap. Fed. Autorizado esc. 645, Reg. 56 San Isidro. Asamblea 16/1/04.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 8/11 N° 50.342 v. 8/11/2005

I.P. S.A.

15/9/05. Se protocoliza aumento de Capital Social a la suma de $ 1.500.000, implicando un incremento al actual Capital de $ 850.000. Este monto, esta representado por 850 acciones de $ 1.000 cada una valor nominal, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1.000 votos por acción. La resolución social se adoptó con un quórum estatutario del 100%. Autorizado por escritura 645 del Reg. 56 de San Isidro. Asamblea 16/1/04.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 8/11 N° 50.341 v. 8/11/2005

"L"

LIQUIGAS S.A.

15/9/05. Protocoliza nuevo Directorio Societario Presidente Marcelo Luis Zizzi, Directora suplente Camila Oeyen, todos con domicilio especial en Av. Callao 420, piso 8, departamento "D" de Cap. Fed. Por 2 años. Autorizado esc. 647, Reg. 56 San Isidro. Asamblea 7/9/05.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 8/11 N° 50.340 v. 8/11/2005

"M"

MACH 97 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19 de mayo de 2005, Libro de Actas de Asamblea n° 1, se nombran nuevos directores, y por Acta de Directorio de 19 de mayo de 2005, Libro de Actas de Directorio n° 1, se designaron Presidente: Carlos Alberto Costa, Vicepresidente: José Antonio Pileci, Director Titular: Adriana Josefa Tadic, Director Suplente: Juan Carlos Porto, todos constituyen domicilio especial en Martiniano Leguizamon 3359, Cap. Fed. Aceptaron los cargos. El Autorizado. Matías Campitelli, por instrumento privado del 1° de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Monica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 1484.

e. 8/11 N° 76.872 v. 8/11/2005

MASAS S.R.L.

La sociedad comunica la aceptación de la renuncia a la gerencia de Clara Clementina Segura y la designación en ese mismo acto (reunión de socios del 08/09/05) de Ruben Darío Esquivel DNI 14.326.711 como nuevo gerente, quien constituyo domicilio en Monroe 1290 Capital Federal. Autorizada por acta de reunión da socios del 08/09/05 - Claudia A. Sebouhdanian.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. N° Registro: 1526. N° Matrícula: 2792. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 171. Libro N°: 25.

e. 8/11 N° 50.243 v. 8/11/2005

MEN'S S.A.

Hace saber: Por Escritura 293 del 06/10/05 se transcribió: 1) Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/03/04 en que: Renuncian. Director Titular: Sergio Walter García, DNI 18.563.315; Director Suplente: Lydia Dabbah Setton, DNI 3.579.471, y se resuelve: Presidente Daniel José Bigio DNI 10.196.108, Director Suplente: Sergio Walter García. Mandato hasta Asamblea que trate Balance al 31/06/06. Domicilios Especiales: Cerrito 1186, Piso 5°, Ciudad Bs. As. 2)Acta de Directorio del 5/03/05 que resuelve el cambio de domicilio legal a Cerrito 1186, Piso 5to, Ciudad Bs. As. Autorizada: Francisco José Raffaele. D.N.I. 26.933.069 por Escritura 293 del 06/10/05 Folio 1018 Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo Martinelli. N° Registro: 1697. N° Matrícula: 4109. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 057. Libro N°: 29.

e. 8/11 N° 76.879 v. 8/11/2005

"O"

OCEANTRANS CORPORACION S.A.

Por Acta de Directorio N° 42 de fecha 27/09/05 se cambio el domicilio social, estableciéndose la nueva Sede Social en la Av. Pueyrredón 1357 Piso 1° Oficina "104" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 08-06-05. Presidente. Julio Cesar Yaya Kairuz.

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Cartelle. N° Matrícula: 4117. Fecha: 19/10/2005. N° Acta: 550. Libro N°: 1698.

e. 8/11 N° 76.869 v. 8/11/2005

ORESIA S.A.

Acta de Asamblea del 25/07/05. Renuncian Presidente: Ilda Delia Bellusci; Director Suplente: Susana María Cáncer. Nuevo Directorio: Presidente: José Humberto D'Agostino; Director Suplente: María Gimena de la Vega. La sede social se cambia a Esmeralda N° 770, piso 10, oficina "F", Cap. Fed. donde los directores constituyen domicilio especial. José Humberto D'Agostino, Presidente designado en Acta de Asamblea del 25/7/05 obrante a fojas 3 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Certificación emitida por: María Nélida Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° 3436. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 106. Libro N° 20.

e. 8/11 N° 77.005 v. 8/11/2005

"P"

PETROKEN PETROQUIMICA ENSENADA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.001.098. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2005, renuncian los señores directores titulares Fernando Galbis González Adalid, Rafael López Revuelta y Fernando Pedruelo Nuche y los señores directores suplentes Ritsaart W. B. Blaisse, Ricardo Eduardo Masllorens, Ramiro Antonio Castañon, José Daniel Rico y Vito Sergio Camporeale y los Síndicos Titulares Oscar Alberto Oroná y Jorge Genasetti, y los Síndicos Suplentes, Germán Fernández Lahore y Angel Gustavo Calviño. Por dichas renuncias y los vencimientos de mandatos de los señores directores titulares Ignacio Noel, Ian Derek Dunn, Blas José Luis Vinci y de la directora suplente Patricia Vangheluwe y del Síndico Titular Juan Pedro Jackson y Síndico Suplente Alejandro Pablo Frechou; se designó el Directorio publicado en el Boletín Oficial del 21/10/2005. Ricardo Eduardo Masllorens, abogado autorizado por la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2005.

Abogado/Autorizado - Ricardo Eduardo Masllorens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 12. Folio: 657.

e. 8/11 N° 2239 v. 8/11/2005

PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general extraordinaria de PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A. celebrada el 13 de octubre de 2005 resolvió aumentar el capital de la sociedad por hasta ciento un millones de pesos. La integración de las acciones se realizará ante Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en sus sucursales en el interior del país, mediante cheque a la orden de Caja de Valores S.A. al momento de la suscripción o mediante la integración en dinero o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad (atención Sr. Luis Daniel Pereyra) en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones suscriptas, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 13.10.05, por hasta un monto de $ 101.000.000 (pesos ciento un millones), dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 horas, ante Caja de Valores S.A. Las facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 27/4/05 y del acta de directorio de fecha 27/4/05.

Vicepresidente 1° - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 186. Libro N°: 116.

e. 8/11 N° 76.877 v. 10/11/2005

PICHON RIVIERE CONSULTORES S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 18 del 7/2/05, quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron las cargos así: Presidente: Enrique Alfonso Pichon Riviere; Vicepresidente: María Clara Díaz Bobilla, Directores Suplentes: Mariana Pichon Riviere y Tomás Seeber; todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 877, 4° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 18 del 7/2/05 de Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 8/11 N° 50.265 v. 8/11/2005

"R"

REXLAN S.A.

Se hace saber que por escritura número 150 del 06-10-05, pasada ante el Escribano Marcos Luis Blanco y Centurión, al folio 312, Registro Número 15 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 15-07-03 por la que cesa en su cargo de Vicepresidente don Carlos Alberto Ponce y se designa a don Eduardo Rudich hasta completar el mandato. Los administradores constituyen domicilio en Bolívar 623, P.B., Oficina "I", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura número 150 del 06-10-05, Escribano Marcos Luis Blanco y Centurión, Carné 4333.

Escribano – Marcos Luis Blanco y Centurión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2005. Número: FAA02107089.

e. 8/11 N° 48.047 v. 8/11/2005

"S"

SALUD ASISTENCIAL S.A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Actas de Directorio N° 10 y 11 y de Asamblea N° 4 y 5 se produjo la renuncia de María Matilde Wynne como Presidente, siéndole aceptada con fecha 22/6/05 y aprobándose su gestión. En tanto que Horacio Eduardo Flores renunció como Director Suplente y le fue aceptada con fecha 10/8/05. El nuevo directorio designado constituye domicilio especial en Av. Las Heras 4009 Piso 3° Dto. B Ciudad de Buenos Aires. El profesional que suscribe está autorizado en el instrumento privado de fecha 20 de octubre de 2005.

Contador Público – Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 421195. Tomo: LXII. Folio: 201.

e. 8/11 N° 48.056 v. 8/11/2005

SAN ALBERTO S.A. Agrícola y Ganadera

Reducción de Capital Social. Modificación Artículo Cuarto. Se hace saber por tres días: Que por Acta de Asamblea del 31/01/2001 se resolvió: Reducir el Capital de la sociedad en la suma de $ 800.000 y modificar el Artículo 4° de los estatutos, siendo el nuevo capital de la sociedad $ 62.000. La Apoderada. Inés M. Gradin. Según escritura del 25/10/2005, pasada al folio 2628, ante la Escribana de esta Capital, Juana C. Mensa, titular del Registro 1837.

Certificación emitida por: Inés Gradin . N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 21.

e. 8/11 N° 23.501 v. 10/11/2005

SEABROKERS S.A.

Por Escritura del 27-10-2005 Registro 820 de Cap. Fed se aceptó la renuncia como Director Suplente a Juan Carlos Bolo DNI 4.099.942 y se designó Presidente a Raúl Roust DNI 11.754.609 y Director Suplente a Eduardo Darío Roust DNI 13.523.576, ambos por tres años y con domicilio Especial en Basavilbaso 1378 piso 3° departamento G, Cap. Fed. y se cambió domicilio de sede social a Basavilbaso 1378 Piso 3° Departamento G Cap. Fed. Autorizado en Escritura del 27-10-2005 Reg. 820 Daniel Schiariti.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 179. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 50.317 v. 8/11/2005

"T"

T.S.T TECNIMEX SERVICIOS TECNICOS S.R.L.

Por instrumento privado del 20/10/04, Eduardo Esteban Cabrera, DNI 5261350 renunció a su cargo de gerente, siendo aceptada su renuncia. Autorizado por instrumento privado de fecha 20/10/04.

Autorizado — Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 8/11 N° 76.884 v. 8/11/2005

TENPOINT S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 17 de octubre de 2005, de elección de autoridades, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Osvaldo Rubén Perri. DNI 8.209.242. Estado civil: casado. Domicilio especial: Tinogasta 3168 piso 8° Dto. A, CABA. Reemplaza al anterior Director María Inés Castellano, DNI 11.643.649. Vencimiento del mandato: 31 de diciembre de 2005. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, (publicación por un día). Autorizado por Asamblea General de Accionistas de fecha 17 de octubre de 2005.

Presidente - Osvaldo Rubén Perri

Certificación emitida por: A. M. Estévez de Mazzani. N° Registro: 535. N° Matrícula: 3600. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 062. Libro N°: 10.

e. 8/11 N° 50.358 v. 8/11/2005

“V”

VERMINAL S.A.

Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 2005. Los señores accionistas de VERMINAL S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de septiembre de 1980 bajo el N° 68.997, y con sede social sita en la calle Ibera 5073, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 2005, designar para el ejercicio 2005 a los señores Eduardo Carlos Roberto Verardo y Norma Elvira Fernández como Directores titulares y a los señores Héctor Manuel Fernández y María Eugenia Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Ibera 5073 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. El Director Presidente - Norma E. Fernández Expedido por el Acta de Directorio N° 89 a los 5 días del mes de mayo de 2005.

Presidente – Norma E. Fernández

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. N° Registro: 1135. N° Matrícula: 3221. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 165.

e. 8/11 N° 76.911 v. 8/11/2005

“Y”

YCRT Sociedad Anónima

Comunica a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2005, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 14.264. para atender ala capitalización de igual importe correspondiente al Ajuste de Capital Social, mediante la emisión de 14.264 acciones ordinarias liberadas respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social así como los derechos conferidos a cada clase; (ii) Aumentar el capital social en la suma de $ 3.506.236., resultante de la sumatoria de $ 1.602.000. en concepto de “Aportes No Capitalizados”, y de $ 1.904.236., en concepto de Ajuste de tales aportes, mediante la emisión de 3.506.236 acciones ordinarias respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social así como los derechos conferidos a cada clase. (iii) Establecer el precio de suscripción de las acciones cuya emisión se autoriza en el apartado (ii) anterior, en el valor nominal de las mismas, esto es la suma de $ 1. (un peso), a integrar únicamente mediante la capitalización de los aportes irrevocables existentes y del Ajuste de los mismos. En mérito de ello, se hace saber a los Sres. Accionistas que, en cumplimiento del artículo 194 de la ley 19.550, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán manifestar su voluntad de suscribir las acciones indicadas en el apartado (ii) anterior. Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 13/10/2004 y reunión de Directorio del 15/10/2004.

Presidente – Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. N° Registro: 791. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 145. Libro N°: 106.

e. 8/11 N° 76.887 v. 10/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Bronenberg Victorica (15-5316-6340), comunica por tres días en los autos caratulados “LLOROFF, MARIO C/ YATZKY, ANDREA PATRICIA Y OTRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” (Expte. Nro. 106.968/2001), en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 103, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1° de Capital Federal, que el día 15 de noviembre de 2005 a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Ernesto Marino, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en calle Las Flores Nro. 278 (entre los Nros. 266 y 276) de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: F; Manzana: 405d; Parcela 4. Partida: 26098. Matrícula 89.735. Según constatación efectuada en fecha 19/08/04, dicho inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Andrea Patricia Yatzky y sus dos hijos llamados Ignacio Roberto y Sofía Andrea Petrolito y tiene las siguientes características: Living comedor de 4x3 m aprox., tres dormitorios de aprox. 4,50x4 m; 4,50x3 m y 3x3,50 m respect. y un baño completo de aprox. 3x2,50 m. Una cocina de aprox. 2,50x5 m y un cuarto externo de aprox. 3x5 m. Los tres dormitorios tienen piso de madera y el resto es de baldosa. El estado general de propiedad es bueno. Deudas: Aguas Argentinas al 29/08/05 no registra deuda: Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: no fue informado, estando vencido el plazo para hacerlo; Municipalidad de Morón la suma de $ 3.921,27 al 15/09/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta $ 85.338,25. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 22 de Noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en el mismo lugar antes citado, con la base reducida en un 25% (conf. art. 61 ley 24.441), es decir, en la suma de $ 64.003,68 y en caso de persistir la falta de postores, se efectuará una nueva subasta media hora más tarde, es decir, a las 14:30 hs., en el mismo lugar antes citado, sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50 sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio constituido en autos por el creedor hipotecario, en el horario de 12 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 10 y 11 de noviembre de 2005 en el horario de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac R. s/ ejecución hipotecaria”.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 8/11 N° 48.049 v. 10/11/2005

Martillero Antonio R. Blanco por cuenta y orden acreedor hipotecario conforme art. 57 y conc. Ley 24.441 en autos “ARGOBRA S.A.C.I. c/ JAUK ANA CRISTINA y otros s/ EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441”, Expte. 114.933/02 en trámite Juzgado Nac. 1° Inst. Civil N° 94 sito Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Cap. Fed., comunica por tres días que el 15 de noviembre de 2005 a las 14 Hs. en punto subastará ante Escribano Público, en Perón 1233 Cap. Fed., tres lotes de terreno linderos en block, desocupados, sitos en Villa Ballester, Part. Gral. San Martín, Prov. Buenos Aires, con salida a dos calles designados como números 8, 9 y 13 de la manzana 74 a, según los sig. datos a) Lote 8: Sito en Pasaje 130 sin N°, entre N° 4843 y 4875, e/ calles Urquiza (111) y 25 de Mayo (113) (Circ. III, Secc. O, Manz. 74 a, Parc. 8, Partida 176.507). Mide 10 m. frente por 30 m. fondo (Sup. 300 m2, linda con lote 9); b) Lote 9: Sito en Pasaje 130 sin N°, entre N° 4843 y 4875, e/ calles Urquiza (111) y 25 de Mayo (113) (Circ. III, Secc. O, Manz. 74 a, Parc. 9, Partida 176.508). Mide 10 m. frente por 30 m. fondo (Sup. 300 m2, linda con lotes 8 y 13); c) Lote 13: Sito en calle 25 de Mayo (113) sin N°, entre N° 5455 y 5479, e/ calles Montevideo (132) y Pasaje 130 (Circ. III, Secc. O, Manz. 74 a, Parc. 13, Partida 176.512). Mide 10 m. frente por 31,61 m. fondo (Sup. 316,15 m2, linda por fondo con lote 9). Deudas: Consta en autos Inmob. Prov. Bs. As. al 31/12/04, lote 8 $ 354,90, lote 9 $ 306,20, lote 13 $ 306,20; Rentas Munic. San Martín al 29/04/05, lote 8 $ 1.707,30, lote 9 $ 1.682,20, lote 13 $ 1.707,30; Aguas Argentinas al 29/04/05, lote 8 sin deuda, lote 9 $ 309,05, lote 13 sin deuda. Condiciones: Venta ad corpus, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en estado físico que se encuentran. Base U$S 50.049, Seña 30%, Sellado Boleto 1%, Comisión 3%, a cargo comprador en el acto del remate. Ante fracaso por falta de postores se hará nueva subasta a la media hora con base de U$S 37.537. De no haber postores se subastará de inmediato Sin Base. Comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. bajo apercib. Art. 133 CPCCN y abonará saldo de precio en lugar que indique boleto de venta, dentro de 10 días del remate bajo apercib. Art. 62 Ley 24.441. Escritura traslativa de dominio ante Escribano designado por acreedor. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 2005 de 14 a 16 hs. Informes 4774-9184 y 15-4025-4114. Martillero CUIT N° 20-07842177-1, Monotributo Cat. “A”.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

Antonio Ricardo Blanco, martillero.

e. 8/11 N° 76.019 v. 10/11/2005

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 15 de noviembre del 2005 a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará El Inmueble sito en la calle Erezcano 3846 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús; Pcia. de Bs. As., Matrícula 55.853, N.C.: C. I, S. E, M. 45, P. 5-a. Que adeuda: Aguas Arg.: $ 7,73 (fs.45) al 22/9/05, Municipalidad $ 466.- (fs.55) 29/9/05. Por no haber sido contestados los requerimientos efectuados a Rentas de la Pcia. de Bs. As., y OSN dentro del plazo estipulado, el bien sale a la venta como libre de deuda por dichos conceptos. Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por la Sra. María Elsa Flores en calidad de inquilina, el que consta dos dormitorios, comedor, cocina, baño y fondo en regular estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 31.360.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que será a su cargo. No se admite la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: “Pisani, Graciela Mónica y Otro c/Arias, Jorge s/ Ejecución de Hipoteca Ley 24.441”, Exp. 46.631/05, ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 24, sito en Talcahuano N° 550, 6° piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta con esta base por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% U$S 23.520, y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Exhibición: los días hábiles del 10 al 14 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

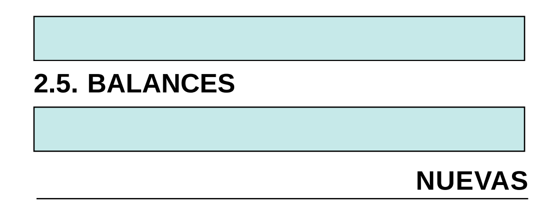
e. 8/11 N° 50.297 v. 10/11/2005

Edicto. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 15 de noviembre a las 13 horas en punto, rematará en Talcahuano 479 de esta Ciudad, en presencia del escribano interviniente, la finca ubicada en la ciudad y partido de Avellaneda con frente a la calle Pasaje Chimborazo 2086 entre Cabildo y Chile; Matrícula 42.921, N.C.: C. II, S. L, M. 8, P. 21; que adeuda: Aguas Arg. $ 40,99 (fs. 50) al 26/9/05; por no haber sido contestados los requerimientos efectuados a la Municipalidad de Avellaneda, Rentas de la Pcia. de Bs. As., y OSN dentro del plazo estipulado, el bien sale a la venta como libre de deuda por dichos conceptos. Del acta notarial surge que el inmueble esta ocupado por el Sr. Jorge Arias y su familia, en carácter de propietario, quien fue intimado a desocupar bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo éste que se encuentra vencido. La propiedad se desarrolla en un planta y consta de living, cocina, comedor dos habitaciones, baño, patio y terraza, en buen estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 49.000. Seña 30%, comision 3% + IVA, y sellado de ley (0,5%) todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que será a su cargo. No- se admite la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: “Gallelli, Carlos Alberto y Otro c/Arias, Jorge y Otro s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441”, Exp. 46671/05, ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 24, sito en Uruguay N° 714, 3° piso de la Capital Federal. La presente se libra en los términos del Art. 59 de la Ley 24.44. Para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida en un 25% (U$S 36.750) y si tampoco existieran postores, saldrá nuevamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). Exhibición: días hábiles del 10 al 14, de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 8/11 N° 50.389 v. 10/11/2005



2.5. BALANCES

NUEVAS

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los Señores Directores de
NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
San Martín 913 - Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación aplicando las disposiciones de la misma. En relación con este último, hemos emitido con fecha 16 de agosto de 2005 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe no expresa una opinión sobre la situación patrimonial de NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. al 30 de junio de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas debido a la incertidumbre mencionada a continuación:

1. La incertidumbre con respecto a los efectos que la resolución final de los reclamos judiciales y extrajudiciales y la conclusión del proceso de renegociación de las pólizas contratadas originalmente en dólares pudieran tener respecto de las obligaciones de la Sociedad.

Adicionalmente, el mencionado informe contiene las siguientes salvedades con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina:

a) Al 30 de junio de 2005 la Sociedad valuó su tenencia de títulos Cuasipar conforme los criterios establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación. De acuerdo con las normas contables profesionales, la valuación de dichos activos y de sus correspondientes efectos en los resultados por el ejercicio terminado en esa fecha debería haberse realizado considerando sus valores corrientes.

b) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, el estado de flujo de efectivo, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, información complementaria en forma comparativa, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2005, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 52.916, no siendo la misma exigible a esa fecha

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2005.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 217, F° 191. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27/10/2005 01 O T. 24 Legalización N° 424458.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/8/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. LOSANO JOSE LUIS 20-14691717-9, tiene registrada en la matrícula CP T° 0217 F° 191 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AUDITORIA GRAL. NACION Soc. , T° 99, F° 1. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27/10/2005 01 O T. 24 Legalización N° 424459.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/8/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. BITTAR MARIO ALBERTO 20-14012502-5, tiene registrada en la matrícula CP T° 0184 F° 238 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y. Soc., 2, T° 10, F° 13. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:	NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.	
SEDE ADMINISTRATIVA:	SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL	
EJERCICIO ECONOMICO Nro.:	11	INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2004 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2005
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO:		04 de Agosto de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:		24/05/94 - 11/12/96
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:		04 de Agosto de 2093
INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 7762 04/08/1994		
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro:		534 08/06/1994

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	2699	1	2.699.000	2.699.000
	2699	1	2.699.000	2.699.000

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/05	AL 30/06/04
DISPONIBILIDADES	17.615.669	6.666.650
INVERSIONES	691.018.853	571.243.903
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	-	43.333
REASEGUROS		
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	46.134.211	10.318.396
INMUEBLES	0	
BIENES DE USO	2.857	8.286
OTROS ACTIVOS	1.322.458	1.849.465
TOTAL ACTIVO	756.094.048	590.130.033
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	2.475.402	2.706.779
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORES	-	-
CON PRODUCTORES	-	
FISCALES Y SOCIALES	2.432.654	1.612.191
OTRAS DEUDAS	23.255.347	2.707.489
COMPROMISOS TECNICOS	618.160.132	487.361.043
PREVISIONES	42.511.488	38.514.629
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	688.835.023	532.902.131
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	67.259.025	57.227.902
TOTAL	756.094.048	590.130.033

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS	Al 30/06/05	Al 30/06/04
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	1.836.479	77.520.186
Siniestros Devengados	-	-
Rescates	(58.109.459)	(117.442.031)
Rentas Vitalicias y Periodicas	(26.323.425)	(17.776.962)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de producción y Explotación	(9.410.451)	(8.016.877)
Otros Ingresos	47.720.239	27.303.277
Otros Egresos	(4.655.607)	(17.136.732)
RESULTADO TECNICO	(48.942.224)	(55.549.139)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6.345.787	5.373.984
Resultado por Realización	-	-
Resultado por Tenencia	98.682.799	60.490.118
Otros Ingresos	2.897.391	1.741.034
Otros Egresos	(48.205.122)	(27.303.277)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(747.508)	(685.318)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	58.973.347	39.616.541
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	10.031.123	(15.932.598)
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.031.123	(15.932.598)

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/05

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/04
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	148.705.989		297.022	(91.775.109)	57.227.902	73.160.500
Distribución resultados aprobada por Asamblea del / /						
- Reserva Legal						
-Reserva Utilidad Canje Dto. 1387/01						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones						
Suscripción del Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de capital						
Capitalizacion Aportes no Capitalizados						
Capitalizacion Ajustes no Capitalizados						
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				10.031.123	10.031.123	(15.932.598)
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	148.705.989	-	297.022	(81.743.986)	67.259.025	57.227.902

Lic. ERNESTO HORACIO VARELA, Vicepresidente. — Cra. SILVANA GENTILE, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 16-08-2005. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

MARIO A. BITAR, Socio, Contador Público, U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238. Auditor.

Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 217, F° 191.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los Señores Directores de
NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
San Martín 913 - Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación aplicando las disposiciones de la misma. En relación con este último, hemos emitido con fecha 16 de agosto de 2005 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe no expresa una opinión sobre la situación patrimonial de NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. al 30 de junio de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas debido a la incertidumbre mencionada a continuación:

1. La incertidumbre con respecto a los efectos que la resolución final de los reclamos judiciales y extrajudiciales y la conclusión del proceso de renegociación de las pólizas contratadas originalmente en dólares pudieran tener respecto de las obligaciones de la Sociedad.

Adicionalmente, el mencionado informe contiene las siguientes salvedades con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina:

a) Al 30 de junio de 2005 la Sociedad valuó su tenencia de títulos Cuasipar conforme los criterios establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación. De acuerdo con las normas contables

profesionales, la valuación de dichos activos y de sus correspondientes efectos en los resultados por el ejercicio terminado en esa fecha debería haberse realizado considerando sus valores corrientes.

b) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, el estado de flujo de efectivo, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, información complementaria en forma comparativa, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2005, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 52.916, no siendo la misma exigible a esa fecha

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2005.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 217, F° 191. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238.

N° 76.816

NACION SEGUROS DE VIDA S.A.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los Señores Directores de
NACION SEGUROS DE VIDA S.A.
San Martín 913 - Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación aplicando las disposiciones de la misma. En relación con este último, hemos emitido con fecha 16 de agosto de 2005 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe expresa una opinión favorable sobre la situación patrimonial de NACION SEGUROS DE VIDA S.A. al 30 de junio de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas.

Adicionalmente, el mencionado informe contiene las siguientes salvedades con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina:

a) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, el estado de flujo de efectivo, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, información complementaria en forma comparativa, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) La Sociedad expone los resultados de la reversión de la Reserva Adicional de Primas de acuerdo a lo establecido en la normativa de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2005, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 126.850, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2005.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 217, F° 191. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27/10/2005 01 O T. 24 Legalización N° 424456.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/8/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a NACION SEGUROS DE VIDA S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. LOSANO JOSE LUIS 20-14691717-9, tiene registrada en la matrícula CP T° 0217 F° 191 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AUDITORIA GRAL. NACION Soc. 2, T° 99, F° 1. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27/10/2005 01 O T. 24 Legalización N° 424457.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/8/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a NACION SEGUROS DE VIDA S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. BITTAR MARIO ALBERTO 20-14012502-5, tiene registrada en la matrícula CP T° 0184 F° 238 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y Soc., T° 10, F° 13. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS DE VIDA S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 11 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2004
CERRADO EL 30 DE .JUNIO DE 2005
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 06 de junio de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/5/94, 2/6/96 y 11/12/96
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 de junio de 2093
INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 5439 6/6/94
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 515 8/6/94

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	1500	1	1.500.000	1.500.000
	1500	1	1.500.000	1.500.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/05	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/04
DISPONIBILIDADES	7.407.806	15.096.600
INVERSIONES	154.855.495	177.867.726
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	16.456.759	8.939.147
REASEGUROS	21.361.061	4.832.445
COASEGUROS	19.843	18.817
OTROS CREDITOS	3.504.253	10.389.892
INMUEBLES	-	-
BIENES DE USO	829.191	862.156
OTROS ACTIVOS	587.715	950.891
TOTAL	205.022.123	218.957.674
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	115.224.877	142.235.776
CON REASEGURADORES	2.734.614	355.167
CON COASEGURADORES		
CON PRODUCTORES		
FISCALES Y SOCIALES	2.649.509	1.973.658
OTRAS DEUDAS	3.636.746	5.158.344
COMPROMISOS TECNICOS	10.312.585	7.723.530
PREVISIONES	4.401.611	2.682.849
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	138.959.942	160.129.324
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	66.062.181	58.828.350
TOTAL	205.022.123	218.957.674

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/05	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/04
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	127.936.809	102.616.231
Siniestros Devengados	(110.141.166)	(92.419.738)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de producción y Explotación	(24.025.037)	(20.880.603)
Otros Ingresos	300.694	4.201.061
Otros Egresos	(4.042.942)	(1.799.859)
RESULTADO TECNICO	(9.971.643)	(8.282.908)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	27.031	77.191
Resultado por Realización		
Resultado por Tenencia	29.079.344	12.021.408
Otros Ingresos		-
Otros Egresos	(308.982)	-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(2.998.918)	(2.919.309)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	25.798.475	9.179.290
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	15.826.832	896.382
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.826.832	896.382

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2005

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ, ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/04
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	92.262.874	-	9.821.086	(43.255.610)	58.828.350	17.931.968
Distribución resultados aprobada por Asamblea del / /						
- Reserva Legal						
- Reserva Utilidad Canje Dto.1387/01						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						40.000.000
Desafectacion Ut. Canje y Pesificacion						
Capitalizacion de Aportes no Capitalizados						
Capitalizacion de Ajustes no Capitalizados						
Desafectacion de Reservas			(9.109.367)	516.366	(8.593.001)	
Resultado del Ejercicio				15.826.832	15.826.832	896.382
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	92.262.874	-	711.719	(26.912.412)	66.062.181	58.828.350

Lic. ERNESTO HORACIO VARELA, Vicepresidente. — Dr. NICOLAS DILERNIA, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 16-08-2005. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

MARIO A. BITAR, Socio, Contador Público, U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 - F° 238, Auditor.

Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 217, F° 191.

N° 76.817

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

Causa: "Ledesma, Héctor Daniel S/Infracción a la Ley 23.737".- Expte. L-26/05.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, República Argentina, a los dos días del mes de Junio del año dos mil cinco, reunidos en acuerdo los Señores Jueces de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, Dres. GABRIEL EDUARDO CASAS. Presidente - OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE y CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, actuando como Fiscal General, Dr. ALFREDO FRANCISCO MIGUEL TERRAF, siendo imputados MARTA ELENA ACOSTA, D.N.I. N° 13.323.787, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 20 de Octubre de 1.957 en Leales, Departamento Santa Rosa, Provincia de Tucumán, República Argentina, con estudios primarios incompletos, no sabe leer ni escribir, sólo firmar, hija de Aurelio González y de Javiera Elena Acosta, con último domicilio Avda. Independencia y Bernabé Aráoz, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán y JAVIER MARCELO GONZALEZ, D.N.I. N° 30.100.968, argentino, soltero, estudiante, nacido el 28 de Enero de 1.977 en la Localidad de Clorinda, Provincia de Formosa, República Argentina, hijo de Antonio Luis Campos y de María Ramona González, con último domicilio Avda. Independencia y Bernabé Aráoz, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.- Actúa por la defensa técnica de la imputada Acosta el Dr. ROBERTO EDUARDO FLORES y por la defensa del imputado González, el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. CIRO VICENTE LO PINTO.

AUTOS Y VISTOS:

Por lo preexpuesto, el Tribunal

RESUELVE:

I) CONDENAR a MARTA ELENA ACOSTA, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION, MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225.-) ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autora voluntaria y responsable del delito de comercio de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) CONDENAR a JAVIER MARCELO GONZALEZ, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de DOS AÑOS y SEIS MESES de PRISION, MULTA de PESOS ONCE con VEINTICINCO CENTAVOS ($11,25.-) y COSTAS, por ser autor voluntario y responsable del delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737 (Arts. 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

III) DISPONER el comiso del dinero secuestrado en el procedimiento obrante a fs. 37/vta. (Art. 23 del Código Penal).-

IV) DISPONER la destrucción del remanente del estupefacientes secuestrado (Art. 30 de la Ley 23.737).-

V) PROTOCOLICESE - HAGASE SABER.

Oscar Emilio Juan Sarrulle, Juez de Cámara. — Gabriel Eduardo Casas, Presidente. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. — Ante mí: Dr. Hugo Cesar del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Causa: "LEDESMA Héctor Daniel S/infracción a la Ley 23.737", Expte. L-26/05.

San Miguel de Tucumán, 26 de Agosto de 2.005.

En cumplimiento a lo ordenado en decreto de fs. 543 practico cómputo de la pena que, por sentencia de fecha 02 de junio de 2.005, fs. 502/504 de autos, fuera impuesta a Marta Elena Acosta y Javier Marcelo González como asimismo planilla de costas procesales.

I) COMPUTO DE PENA:

A) CONDENADA: Marta Elena Acosta.

MONTO DE CONDENA: Cuatro años de prisión.

FECHA DE DETENCION: 04 de Junio de 2.003 (fs. 37 y vta.).

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA: 03 de Junio de 2.007.

B) CONDENADO: Javier Marcelo González.

MONTO DE CONDENA: dos años y seis meses de prisión.

FECHA DE DETENCION: 04 de Junio de 2.003 (fs. 41/42).

FECHA DE EXCARCELACION: 02 de Junio de 2.005.- (fs. 19 del incidente L-38/05).

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA: 03 de Diciembre de 2.005.

II) PLANILLA DE COSTAS PROCESALES.

1) CONDENADA: Marta Elena Acosta.

A) TASA DE JUSTICIA: $ 69,67 (PESOS SESENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS) conforme Art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 498/91, Art. 1.

e. 8/11 N° 496.446 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, Capital Federal cita y emplaza a los Señores Diego Oscar Tocino y Cecilia Beatriz Tocino, a fin de que en el plazo de diez días comparezcan a tomar intervención, bajo apercibimiento de continuar el tramite de los autos "VEIC Catalina María c/TOCINO Oscar Pedro y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA" sin su intervención. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 8/11 N° 47.990 v. 9/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Civil Nro. 6, a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, en los autos "HSBC BANK ARG. S.A. c/ LARES, AIDA EVANGELINA s/ejec. hipot.", cita y emplaza por el término de 2 días, a Lares Aida Evangelina, a los efectos de notificar las siguientes resoluciones: "Bs. As., 20-08-2003. (...) fijar como base de la subasta la suma de $ 37.000. Notifíquese a las partes y al Sr. Martillero.- Fdo. Juan M. C. Converset. Juez.";"Bs. As., 06-08-2004. Autos a casillero. Notifíquese (art. 135 inc. 8vo. Del Código Procesal). Fdo. Mauricio Caimo. Prosecretario Administrativo"; "Bs. As., 28-09-2004. (...) De la cesión efectuada, traslado al ejecutado en los términos del art. 44 del Código Procesal. Notifíquese.-(...). Fdo.: Silvia Cantarini. Secretaria. (crédito cedido a favor del ABN AMRO TRUST CO. (ARG.) S.A.)";"Bs. As., 23-02-2005. Por constituido el nuevo domicilio. Notifíquese. Fdo.: Silvia Cantarini. Secretaria. (Av. Juana Manso 205, 2° Piso, Cap. Fed.)". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 8/11 N° 48.000 v. 9/11/2005

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°20 Secretaría Unica, sito en Talcahuano N° 550 - Piso 6°, Capital Federal, NOTIFICA y corre traslado por cinco días a los demandados Sres. Alfredo Aurelio de PRADO y Juan Carlos NIGLIA, en autos "GARCIA de BLANCO María Josefina c/DE PRADO Alfredo Aurelio y otro s/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. N° 55.101/ 96, lo siguiente: 1) Que en el remate del día 07/ 10/04 no hizo postura alguna ningún concurrente, siendo la liquidación de gastos del remate de $1.763,00; 2°) A fs.312/314 la actora practicó liquidación por capital e intereses al día 15/09/05 por u$s 13.592,37 y gastos causídicos por $ 3.797,56 y 3°) Intímase a los accionados mencionados a constituir domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones conforme lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Proc.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 8/11 N° 48.062 v. 9/11/2005

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Pablo, Rodríguez, cita por cinco días a ASTORGA CLARA ALICIA para que comparezca personalmente al Juzgado a los efectos de reconocer las firmas del contrato que se le atribuyen, debiendo asimismo manifestar si reconoce su calidad de locatario del inmueble, y en su caso, exhibir el último recibo de pago, en los autos caratulados: "URRUTIA NELIDA HAYDEE C/ ASTORGA CLARA ALICIA S/ COBRO DE ALQUILERES", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por confesados los hechos alegados en caso de incomparecencia injustificada o falta de respuesta categórica. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho por el término de dos días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 8/11 N° 48.008 v. 9/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Dra. Marta G. Cirulli (PAS), Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2005, se decretó la quiebra de ECORIN S.A., CUIT 30-70700474-2 en la que se han modificado las fechas del período informativo y designado síndico a ARIAS, OSCAR ALFREDO con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063 11° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de febrero de 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/11 N° 496.479 v. 14/11/2005

N° 7

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7 interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría n° 13 interinamente a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, en los autos caratulados: "ENVASADORA DEL NORTE S.A. s/ Quiebra", llama por el término de dos días al mejoramiento de la oferta de $ 17.500 para la venta en el estado en que se encuentra del rodado marca Toyota Hilux 4 x 4 cabina doble SR5, modelo 1998, dominio CHA 021. Se establece como garantía de oferta $ 5.000. La suma ofertada deberá integrarse dentro de los cinco días de la providencia que disponga la adjudicación definitiva. Los interesados deberán presentar sus ofertas hasta el 18/11/ 05 a las 13,30 en la Mesa de Entradas de la Secretaría interviniente, en sobre cerrado, por duplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de la misma, acreditándose en legal forma la representación que se invocare. No se admite compra en comisión, ni la cesión de los derechos y acciones. El 21/11/05 a las 9 horas se procederá a la apertura de los sobres, debiendo concurrir los oferentes a la audiencia a efectos de superar de viva voz la mejor oferta escrita. Los oferentes deben constituir domicilio en esta jurisdicción y denunciar el domicilio real. La presentación de la oferta importará el conocimiento íntegro del expediente, como así también, la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del bien. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 8/11 N° 496.455 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo interinamente de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13 a cargo interinamente del Dr. Guillermo M. Pesaresi, en autos caratulados "CONVEYORS S.A. S/ QUIEBRA", comunica por dos días que el 11 de Octubre de 2005 se ha presentado el informe y proyecto de distribución final y se han efectuado las regulaciones de honorarios a los profesionales intervinientes, el que se pone a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 8/11 N° 496.494 v. 9/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "PAPAZZI S.R.L. S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24.10.05 se decretó la quiebra de PAPAZZI S.R.L.; inscripta el 9.8.89, bajo el n° 5549, L. 91, T. S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Tito Jorge Gargaglione, con domicilio constituido en Medrano 833, 1° "C" de Capital Federal T.E. 4865-0851 hasta el día 2 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de mayo del 2006 y 20 de junio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de mayo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Martín Beretervide, secretario.

e. 8/11 N° 496.461 v. 14/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. MIGUEL FEDERICO BARGALLO, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, en los autos caratulados "ILVENTO HECTOR RUBEN S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", Expediente N° 86.291, cita a HECTOR RUBEN ILVENTO (DNI.: 16.401.767) en los términos del art. 84 de la Ley 24.522 para que en plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 8/11 N° 23.505 v. 9/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, en autos "GRANDE, Angelina S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 098.364), hace saber que el 13.10.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Angelina GRANDE (DNI N° 92.918.390), domiciliado en Pilar 4692/96/98, Capital Federal. La síndico es Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Paraguay 1591 (Te. 4811-4581/5811-4602). Los acreedores deben insinuarse a verificar en el domicilio del síndico (Art. 32 LCQ) hasta el día 16.12.05. El informe individual (Art. 35 LCQ) se presentará el 28.02.06 y el informe general (Art. 39 LCQ) el 11.04.06. La audiencia informativa (Art. 45 LCQ) el día 27.09.06, a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 8/11 N° 50.275 v. 14/11/2005

N° 16

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16, Secretaría 32, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a Juan Carlos ALMIRON,

DNI 13.222.569 y Adriana Carmen PICONE, DNI 13.927.240 para que comparezcan a estar a derecho en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ ALMIRON JUAN CARLOS s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario LA LEY.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 8/11 N° 23.503 v. 8/11/2005

N° 17

Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M.T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 2 días conforme, los términos del inc. 8 de la ley 24.522, en autos: "ORLIK DE GARCIA CECILIA S/ QUIEBRA Expte. N° 30.040, que en los mismos se llama a MEJORA DE OFERTA de $ 2.000 obrante en autos por el 12,5% INDIVISO del inmueble sito en Bombero Sánchez 879, de la localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Las OFERTAS deberán presentarse en Secretaría en sobre cerrado hasta el 27 DE NOVIEMBRE DE 2005 a las 10,30 hs. y deberán contener además de los datos del oferente, depósito del 30% del monto ofertado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, como perteneciente a estos autos, en concepto de garantía de la oferta y acreditada como única indemnización a favor de la quiebra caso de no depositarse el saldo de precio en el plazo de 5 días de adjudicado el bien. No será considerada la oferta que omita tal depósito. Los oferentes podrán mejorar sus posturas a viva voz en la Audiencia que se realizará el 28 de Noviembre de 2005 a las 10:30 hs. en donde se abrirán los sobres presentados. EXHIBICION: 14 y 15 de Noviembre entre las 15 y las 18 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/11 N° 496.521 v. 9/11/2005

N° 21

EDICTO El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de ésta ciudad, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a MARIA ERNESTINA LOPEZ ó MARIA ERNESTINA LOPEZ Y JUIZ para que comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ LOPEZ Y JUIZ, María Ernestina S/ COBRO EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL y diario DIARIO JUDICIAL.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 8/11 N° 23.504 v. 9/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra en la causa en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 48471, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 8/11 N° 496.467 v. 14/11/2005

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de PUBLIMODA SA con CUIT N° 30-67703535/4.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OSCAR LEONARDO EPSTEIN con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1620 PISO 5° A Capital Federal, hasta el día 22.12.05. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 8.3.06 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19.4.06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 8/11 N° 496.465 v. 14/11/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "OJEDA HORACIO ANTONIO S/ QUIEBRA ", expte. nro. 041540 que con fecha 17 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de OJEDA HORACIO ANTONIO (DNI N° 11.267.688).-

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/11 N° 496.482 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Dr. Domingo Montanaro, por, ante la Secretaria N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de esta ciudad, en la causa N° 80.855 seguida por los delito de lesiones y amenazas, arts. 89 y 149bis a Sandra Marcela Seoane, titular del N° 18.029.676, cuyo último domicilio conocido es en la calle Buenos Aires 3984, Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA al imputado SEOANE por el término de tres días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de octubre de 2005 ... líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el termino de cinco días emplazando a la encartada Sandra Marcela Seoane D.N.I. N° 18.029.676 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria - art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- Firmado: Domingo Montanaro, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 8/11 N° 496.606 v. 14/11/2005

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a SERGIO DANIEL TORRES (D.N.I. 17.314.785, con últimos domicilios conocidos Salaberry y Rawson, Edificio 9, Escalera C, depto. 13, Claypole, Prov. de Buenos Aires, Congreso 8752, Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, Jorge Newbery 363, Pilar, Prov. de Buenos Aires y Pueyrredón 2447, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 56.518 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. P.R.S. Dr. Omar Osvaldo Bistolfi (Juez subrogante) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).

e. 8/11 N° 496.612 v. 14/11/2005

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente LEONARDO SANTIAGO PAIVA — D.N.I. 25.675.604, con último domicilio conocido en Nazca 4787, Cap. Fed.—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 61.748 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, por el delito de usurpación —art. 181 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. NOTIFIQUESE. Fdo. Walter Candela (Juez) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (secretario).

e. 8/11 N° 496.618 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 10978/05 (B-9106/05) caratulada: "Buontempo Javier s/infracción ley 20.974", cita y emplaza a Javier Buontempo, DNI n° 18.415.760, argentino, con último domicilio conocido el de la calle San Martín 1909 PB "a" de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 2 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 8/11 N° 496.604 v. 14/11/2005

N° 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a Medrano Gutiérrez Oscar en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 8/11 N° 496.613 v. 14/11/2005

N° 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a partir de la última publicación del presente a María Florencia RUIZ, (DNI nro. 3.416.523, domicilio en la calle José Mármol 360, de la ciudad de Río Cuarto), para qué comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 18.547/04, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 8/11 N° 496.471 v. 10/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría N° 17, cita y emplaza en el marco de la causa n° 500/04, caratulada "Rodríguez, Elio Daniel s/ inf. Ley 23.737" al Sr. Elio Daniel Rodríguez, titular del D.N.I. n° 22.715.975, argentino, de ocupación empleado, nacido el día 21 de junio de 1972, de 31 años de edad, estado civil soltero, hijo de Pedro Esteban Rodríguez y Rita Gloria Vilca, con último domiciliado conocido en la calle Garibaldi 2022, Glew, Pcia. de Bs.As., para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 8/11 N° 496.470 v. 14/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO N° 1 - SECRETARIA N° 1 a mi cargo, sito en calle 85 N° 1770, Piso 1°, San Martín, Prov. de Bs. As., en los autos caratulados "I.E.R.I.C. c/PEREZ HÚGO RAÚL Y PEREZ FERMÍN ALFREDO S.H. s/EJECUCIÓN FISCAL", Expte. N° 110.372, hace saber a los demandados que quedan citados a estar a derecho en la causa para que dentro de los cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. (art. 343 del CPCCN). Publíquese por dos (2) días. FDO.: CARLOS ENRIQUE LUFT - JUEZ FEDERAL.

San Martín, 3 de octubre de 2005.
Liliana Alejandra Abelenda, secretaria.

e. 8/11 N° 76.876 v. 9/11/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN IIª NOMINACION TUCUMAN

POR CINCO DIAS en el Boletín Oficial de la Nacion: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado CIVIL Y COMERCIAL COMUN de la IIª Nom., Dr. CARLOS ALBERTO ARRAYA; Secretaría a cargo del Dr. Roberto Tejerina por ante el cual tramitan los autos caratulados: "ROLDAN HILDA ROSA C/ RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS", Expediente N° 1726/97, se ha dispuesto por este medio notificar las providencias y Resoluciones que se transcriben a continuación///San Miguel de Tucumán, 7 de octubre de 2005.- Atento lo solicitado publíquense los edictos ordenados en el Boletín Oficial de la Nación.- 1726/97 FDO. DR. CARLOS A. ARRAYA.- JUEZ.- ///San Miguel de Tucumán, Marzo 28 de 2000.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado con respecto al codemandado "Colombo y Nocetti Achaval S.A.", practíquese en el mismo la notificación ordenada en providencia de fecha 22/08/97. A sus efectos, confecciónese cédula Ley 22.172, haciéndose constar las personas encargadas de su diligenciamiento.- FDO. DR. CARLOS A. ARRAYA.- JUEZ.- ///San Miguel de Tucumán, Agosto 22 de 1997.- Reservese en caja de Secretaría la documentación original acompañada, dejándose copias en autos. Proveyendo el escrito de demanda. Por presentado, con el domicilio legal constituído, en mérito a la copia del Poder adjunta, téngase al letrado Juan José Reyven como apoderado general para juicios de Hilda Roldán, Gladys Angela de Sosa y Estela del Valle Roldán y désele intervención de ley como asimismo a Bertolina Cortez... De la demanda deducida, córrase traslado por el término de quince días a Carlos Antonio Rodriguez y por el término de quince días y seis más en razón de la distancia a Colombo y Nocetti. Achaval S.A., para que dentro de los plazos mencionados la contesten y comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. A sus efectos remítasele cédula y líbrese Oficio Ley 22.172, a la Capital Federal. Lunes y Jueves para notificaciones en Secretaría.- FDO. DR. CARLOS A. ARRAYA.- JUEZ.- QUEDA-UD.-NOTIFICADO.- Se hace saber que el día 16/09/1995 entre las 20,30 y 21:00 horas aproximadamente, el padre de las poderdantes y concubino de la coactora Bartolina Cortes, circulaba por la Ruta Provincial n° 157 a la altura del Km. 1.240 de Sur a Norte, conduciendo un tractor de su propiedad modelo 64 patente T18351 fué chocado por detrás por Carlos Antonio Rodriguez empleado de la firma codemandada "Colombo y Nocetti Achaval, quien venía en la misma dirección conduciendo una camioneta Toyota, dominio B1569202 y al llegar ambos vehículos a la altura mencionada, la camioneta Toyota embistiendo al tractor, que lo dá vuelta y el tractorista Sr. Ramón Antonio Roldán DNI 6978133, que se domiciliaba en Bella Vista.- Tucumán, fallece en el acto. Por tales motivos las citadas reclaman la suma de $ 50.000.- y lo que en más o menos resulte de las probanzas de autos A los fines del diligenciamiento del presente se hace saber que el mismo deberá diligenciarse por intermedio del Sr. DEFENSOR DE POBRES Y AUSENTES POR POR TURNO CORRESPONDA, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires al litigar las presentates con Carta de Pobreza y ser el Defensor de Pobres de la IVa. Nom. de esta radicación, quien solicita la medida SECRETARIA, Segunda Civil y Comercial Común con domicilio en Pje. Velez Sarfield n° 450 de la ciudad de San Miguel de Tucumán ///////////////MIGUEL DE TUCUMAN, Agosto 10 de 2005.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ...RESUELVO:- I) HACER LUGAR al recurso de revocatoria deducido por el Defensor de Ausentes; revócase el proveído de fecha 01.12.04 y proveyendo el sustitutivo: dispónese la publicación de edictos se efectúe en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, haciéndose constar que la actora actúa con Beneficio para Litigar sin Gastos.- II)...III) - HAGASE SABER.- FDO. DR. CARLOS A. ARRAYA.- JUEZ.-

Secretaría, 26 de octubre de 2005.
Roberto R. Tejerina, secretario.

e. 8/11 N° 496.481 v. 8/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/10/2005	NELIDA ESTHER MENA	47901
6	U	SILVIA CANTARINI	26/10/2005	JUAN CARLOS RAMOS	76844
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	19/10/2005	JOSE PEREZ ESTEVEZ	47978
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	HUMBERTO ERNESTO GARCIA y GLADYS MABEL MARTINEZ	47907
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	COSCIA JUAN ALBERTO	47890
24		MARIA LAURA RAGONI	27/10/2005	PELLEGRINO, MARIA NIEVES	47887
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2005	Juan PENACCA	47896
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/10/2005	MOISES MORALEJO FRESNADILLO	47912
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/10/2005	ENRIQUE RAFAEL CAUREL	47894
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/10/2005	AMANCIO GONZALEZ	47959
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	JOSEFA VICENTA ROBLES	47928
31		MARCELA A. PENNA	12/10/2005	Miguel Angel Pomponio	50139
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/08/2005	EDUARDO AMBROSIO GIACHINO	76823
35		ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Alfredo Brun y Elsa Carolina Minguez	47908
35	U	ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	Juan Antonio Scalisi	47921
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2005	JULIO ARGENTINO DURQUET	50136
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/11/2005	JUAN ANTONIO PISATURO	47927
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/10/2005	CONTI, Delfin Roberto	3251
45	U	MARISA S. SORINI	11/10/2005	OSCAR AUGUSTO ORTIZ Y OSCAR MARCELO ORTIZ	76857
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/04/2005	Clara Luisa Brandariz	47956
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2004	TULIO NIETO	50211
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	NAUM MISCHELEJIS	47923
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/10/2005	Chao Hsi Chiu	50172
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/10/2005	ABDALA DESUQUE	50175
59	U	CYNTHIA R. HOZMANN	27/10/2005	Alicia María Spotorno	47918
60	U	JAVIER SANTAMARIA	24/10/2005	NOVILLO HERBAS, PALMIRA	50133
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2005	LUCIA D' AMELIA	50142
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/10/2005	LUIS MAZZA	50146
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/09/2005	JOSE JUAN GIAMBELLUCA	47934
68		MAXIMILIANO L. CAIA	02/11/2005	MODESTA JOSEFA PEREIRAS	47987
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/10/2005	Manuela Eleuteria Diaz	47889
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/10/2005	ERNESTINA RODRIGUEZ	50150
72	102	DANIEL H. RUSSO	28/10/2005	LOPEZ SILVIA BEATRIZ	3252
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2005	Jorge Ramón Skrypka	47916
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2005	FRANCISCO ARRIETA	47900
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2005	LUIS FERNANDO HERBIN	47942
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2005	JOSE OMAR GADRO	47950
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2005	RENATO SEGONI	50196
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	Virginia Adela CROVATO	50163
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	Roberto Laureda	47914
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2005	Felipe Oscar Zaraus	47919
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/11/2005	DOMINE Teresita Rosa	47930
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/08/2005	RAMON DOMINGO CRUZ	50173
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	Amalia Elena BELLA	76834
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/10/2005	Antonio Ubaldo Bruna	47920
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/10/2005	Teresa Arango	47910
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/08/2005	Iraeta, Héctor Ramón	3256
91	U	DOLORES MIGUENS	21/10/2005	BENITO, FELISA	50157
91	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/10/2005	CAMPOS MARTA CORNELIA	50160
94		MARIA ELISA ARIAS	26/10/2005	ROSA WILINSKI	47936
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/10/2005	JOSE RUBEN DIAZ	47888
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	25/10/2005	MARIA SOLEDAD DE ANTON	47922
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	12/09/2005	TORRES, FELIX ANDRES	76838
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	31/10/2005	AURORA MARGARITA RIVERA	47895
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2005	Orlanda María Teresa Lambre	76843
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2005	SZYMSIA BAJOUR	3253
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2005	JOSE MEJUTO	47897
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	18/10/2005	JUAN CARLOS COLOMAR	76832
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2005	BRUNO MARZANI	50181
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/10/2005	HUGO CONRADO INGALA	47954

e. 8/11 N° 459 v. 10/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Adolfo A. Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de esta Capital, comunica por 2 días en autos "LOPEZ María Josefa c/ CASA THEUREL Roberto, José s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 67505-00/Reservado) que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753/ (15) 4971-2211) venderá en Pública Subasta a realizarse el día 15 de Noviembre de 2005 a las 8 horas, en punto, en Tte. Gral. J D Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Charcas N° 4743 Piso 1° Unidad Funcional N° 6 (Letra "F"), entre las de Godoy Cruz y Oro (ahora Fray Justo Santa María de Oro), de la Capital Federal; Matrícula FR 18-1869/6. Nom Cat: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 160, Parc. 20. Superficie propia: 33,07 m2, Porcentual 8,87%. Se trata de un Departamento antiguo con acceso por escalera, ubicado al frente que consta de living con un placar, 2 dormitorios, 2 balcones de muy reducidas dimensiones, baño, cocina y lavadero descubierto, todo en regular estado y ocupado por 2 personas mayores de edad en sus caracteres de meros ocupantes, a título gratuito y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica; Expensas Comunes al 11-2-03 $ 2.057,95 (incluido intereses); OSN al 24-2-04 sin deuda; Aguas Argentinas S. A. al 19-2-04 sin deuda; GCBA al 2-3-04 sin deuda. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 50.000.; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador en el acto del remate, en efectivo. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquéllas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble e halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 2005 de 14,30 a 16 horas. EDICTO "BOLETIN OFICIAL" y DIARIO "LA NACION".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 8/11 N° 48.157 v. 9/11/2005

Nº 20

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 20, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "PIERANTOZZI, Catalina Fortunata c/PORTO, Cayetano Jesús Enrique s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. 84.277/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará 15 de Noviembre del 2005 a las 8,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en calle PAYSANDU 1830/32/34/36/38/40/40A entre Espinosa y Av. San Martín, Unidad 51 piso 7, Letra "E", matrícula 15-79.227/51, Capital Federal; que adeuda: GCBA $ 668,71 al 22/9/04 (fs. 113), Expensas $ 14.162,87 al 20/10/05 (valor Noviembre/ 05 $ 89,95); sin deuda de Aguas Arg. al 4/10/04 (fs. 103) y sin deuda de OSN al 2/12/04 (fs. 127). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por una persona mayor de edad de sexo femenino en carácter de locataria, sin exhibir título alguno. La unidad es un departamento de dos ambientes al contrafrente que consta de living comedor, un dormitorio ambos moqueteados, baño y cocina con lavadero todo en buen estado de uso y conservación, superficie 35 m2 60 dm2. Esta venta se realiza al CONTADO y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 50.000, - SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta; no procede la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del

mismo cuerpo legal. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hip": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: los días hábiles del 9 al 14 de Noviembre, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Noviembre 7 del 2005.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 8/11 N° 50.460 v. 9/11/2005

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, sito en Talcahuano 490, piso 3° de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "Donini Mauro Piero Mariano c/ Favarato Amelia Elsa s/ ejecución hipotecaria", Expediente N° 2438/2004, que el martillero Alberto Canfora rematará el día MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:15 HS. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en el Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., sito en la calle Toledo 5462, entre México y Zarate. NOMENCLATURA CATASTRAL: lote 11, Circunscripción VI, Manzana 86, Parcela 11, Matrícula 13.433. Se trata de una casa construida sobre un lote de terreno de 12 mts. de frente por 36,90 mts. de fondo, a la que se accede a la entrada principal por una pequeña puerta con jardín al frente. A la derecha hay un portón enrejado con acceso para auto. La propiedad consta de un living en su entrada para luego continuar con una amplia cocina-comedor. Posee dos amplias habitaciones con un baño principal. Desde la cocina se accede a otro ambiente por el cual se comunica a un fondo con un extenso jardín. Todo en buen estado de uso y conservación. Se encuentra. ocupada por la demandada y su hijo mayor de edad. BASE $ 25.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00. Se adeuda por impuestos: Rentas al 27/10/05 $ 3.657,70. Municipal: 27/10/05 $ 3315,53. El comprador sólo deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen con posterioridad a la fecha de posesión. Se exhibirá los días 8 y 9 de noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires 2 de noviembre de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 8/11 N° 48.110 v. 9/11/2005

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 57, a cargo interinamente del Dr. CARLOS GOGGI, secretaria única a cargo del Dr. CARLOS ROBERTO GARIBALDI, de esta Capital Federal, con asiento en Av. Inmigrantes 1950, 4to. piso, hace saber por 2 días en autos: "LOIS MARIA ANTONIA c/FARIAS CECILIA INES s/ EJEC. DE ALQUILERES". Exp. 30.557/98, que el martillero SARATI OSCAR DANIEL, Matrícula 55 F° 372, L° 79 , CUIT 20- 08.604.635-1, Tel: 4742-7000, rematará el día 15 de Noviembre de 2005; a las 12:30 hs. en punto, en Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), el inmueble sito en el Pdo. de Almirante Brown, Pueblo de Burzaco, Paraje denominado Residencial Colimayo, con frente a la calle sin nombre entre dos calles también sin nombre, designado según plano 3-176-52 n° 2 de la manz. 53, Matrícula 20.975, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. O, Mzna. 105, Parc. 2. El inmueble se encuentra OCUPADO por la el Sr. Eduardo Rodolfo Farías, su esposa Mercedes Leonor Nuñez, sus hijos: Melisa Mercedes Inés, Emanuel, Ernesto y Germán Farías, este último con su esposa Patricia Roman y un menor de edad, en carácter de propietarios. Se trata de una casa a terminar, sobre calle de tierra, que consta de garaje (utilizado como dormitorio) dos dormitorios, cocina, comedor precario y baño, al fondo hay un cuarto precario. BASE $ 15.000. Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. todo a cargo del comprador. Deudas: Rentas (fs. 191) al 11/2/05 $ 305,90; Municipal (fs. 181) al 23/11/04 $ 2.284,71. TITULOS EN AUTOS. Visitar los días 11 y 14 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 13 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, de conformidad con lo previsto por el art. 133 del Cód. Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Según plenario de la Cámara Civil: "No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes previstas por la Ley 13.512 (Conf. fallo Plenario del Superior en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" de 18/ 02/99. El presente deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Judicial (fs. 237).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 8/11 N° 48.016 v. 9/11/2005

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Federal, comunica por dos días en los autos "CITIBANK NA c/ROTTA, Héctor Eduardo s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 69783/2000, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 14 de noviembre de 2005 a las 13:15 hs. en punto en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal la Unidad Funcional 13, en el 2° piso, letra "A" del inmueble sito en Avda. Belgrano 873/ 875/881/885/887 entre Piedras y Tacuarí de la Capital Federal, con sup. s/tít. de 170 m2 85 dm2. El inmueble consta de: amplio hall de entrada, dos ambientes grandes sobre el frente, otro ambiente con pasillo al costado, a continuación pasillo largo con cerramiento que da a aire y luz y al que comunican tres cuartos grandes y baño, al fondo cocina, dos espacios tipo despenseros y patio al que dan cuatro cuartos pequeños. El estado de conservación es bueno en general y se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 20 Manz. 5; Parc. 16a. Mat. FR 13-299/13. Pda. 1.113.376. Deudas: O.S.N.: s/deuda (fs. 131); Ag. Arg.: $ 4.393,31 (fs. 132) al 31/03/04; Rentas: $ 1.054,62 (fs. 133) al 29/03/04.-Exp.: $ 40.296,39; últ. mes $ 280. BASE: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acord. 10/99): 0,25%. Al contado y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente, pudiendo efectuarse también el pago en dólares estadounidenses, para lo cual se tomará el valor de dicha moneda en el mercado libre de cambios al día anterior a la fecha del remate, y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Los impuestos, tasas servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto al deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel del 0,25%. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 2005 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005. Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 8/11 N° 48.115 v. 9/11/2005

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 90, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Valente, Teresa María c/ Percich, Roberto Eduardo y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente n° 19.376/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15)5316-6340; rematará el día 14 de noviembre de 2005, a las 11.30 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 12 y 13 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 11 horas; ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 27 de la manzana "N" seis, ubicado en Barrio Parque El Trebol, calle Las Casuarinas, matrícula 858. El lote, de aproximadamente 960 mts2, se encuentra entre dos construcciones, alguna de las cuales lo cercó y construyó una canchita de football. Se trata de un espacio abierto, que no tiene ocupantes. Nomenclatura catastral: Cinc. IV; Secc. C; Quinta 19; Parcela 27; BASE DE VENTA $ 36.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo."). No procederá la compra en comisión. Hágase al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Debe por Rentas al 28/3/ 03 la suma de $ 1294,91.- (Fs. 86). Por Aguas Argentinas y O.S.N., sin deudas, por no haber servicios en la zona.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 8/11 N° 48.070 v. 9/11/2005

N° 94

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "SCOTIABANK QUILMES SA c/PINTOS, Jorge Antonio s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 78.126/99, que se ha dispuesto la venta en pública subasta del INMUEBLE ubicado en la calle JULIAN AGUIRRE 2202 esquina Basilio Dell'Eva de la localidad y Partido de HURLINGHAM, Pcia. de Bs. As., matrícula 431, N.C.: C. IV, S. E, Q. 25, M. 25-b, P. 1. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1.233 de esta Ciudad, el 15 de Noviembre de 2.005, a las 9,15 horas en punto. Días de EXHIBICION: los días hábiles del 9 al 14 de Noviembre, de 10 a 12 horas, por intermedio del Martillero MIGUEL A. M. SOAJE en las siguientes condiciones: BASE $ 26.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose ofertas menores a los $ 100. El inmueble posee las siguientes características: mide 8,66m de fte. al NE, 4,24m ochava al N., 16,55m otro fte NO; 11,68m al SO y 19,55m al SE, Sup. 223,84m2; del informe realizado por el Martillero surge que el bien se encuentra ocupado por la esposa del demandado, Sra. Marta Milanesi en carácter de propietaria con 2 hijas. Se trata de una casa en esquina, desarrollada en una planta con un pequeño jardín al frente y garage para un vehículo, que se compone de living comedor, cocina, baño y tres dormitorios con un patio interno con lavadero, todo en regular estado; deudas: Municipalidad $ 7.469,27 al 22/9/00 (fs. 176), Rentas $ 1.567,09 al 9/10/00 (fs. 189) fuera del radio servido de OSN (fs. 194) y de Aguas Arg. (fs. 229). Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en autos: «Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria», que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 8/11 N° 50.296 v. 9/11/2005

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. de ahorro para fines determinados c/MILANO, Teresa Liliana y/o s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 152.924/ 95 (Rvdo) que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Lunes 14 de Noviembre de 2005 a las 09:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la Calle 524 n° 1130 entre 6 y 7 de la localidad de Tolosa, Ptdo de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designado en su título como lote 16 de la manzana 89, Matrícula 155561, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. E; Qta. 68; Manz. 68-d; Parc. 45 Superficie lote: 7,50ms de fte. por 41, 25ms de fondo. Según constataciones de fs. 263 y 278 se trata del inmueble sito en la hoy Calle 524 N° 1130 de Tolosa, donde se encuentran dos construcciones, sobre un lote de 309,3750m2: una al frente con tres departamentos y otra atrás con cuatro departamentos, todos de iguales comodidades: patio, un dormitorio, cocina comedor y baño, en regulares condiciones de uso y conservación, y en el siguiente estado de ocupación a la fecha en que se realizó la constatación: EDIFICIO DEL FRENTE: DEPTO. 1 PTA. BAJA: desocupado. DEPTO. 4 PTA. ALTA: desocupado por encontrarse operado su único ocupante Sr. José María Fuentes, seria propietario. DEPTO. 5 PTA. ALTA: ocupado solo por el Sr. Maríano Esteban del Molino, como inquilino sin exhibir contrato EDIFICIO DE ATRÁS: DEPTO. 2 PTA. BAJA-adelante: ocupado solo por la Sra. Aurora Sánchez, como propietaria, sin exhibir título. DEPTO. 3 PTA. BAJA-atrás: ocupado por el Sr. Fabián Fernández y dos hijos menores, como propietario, sin exhibir título. DEPTO. 6 PTA. ALTA: ocupado solo por el Sr. Jorge Butron Soto y una hija menor de edad. DEPTO. 7 PTA. ALTA: ocupado solo por el Sr. Gustavo Liporace, en calidad de inquilino, sin exhibir contrato. Deudas: Rentas fs. 329/333 al 30/06/05 $ 9.081,20. Municip. de La Plata al 30/06/05: Ptda. 065846/0001 fs. 318/9 $ 3.394,82. Ptda. 065846/ 0002 fs. 320 $ 3.394,82. Ptda. 065846/0003 fs. 322/ 3 $ 3.394, 82. Azurix (agua) fs. 312 al 10/06/05 $ 5.462,67. Aguas Bonaerenses fs. 335 al 30/08/ 05 Ptda. 055-065846 $ 2.483,37 y AGOSBA $ 3915,70 al 29/8/05 fs. 346. Base: $ 120.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley. Arancel Ac.10/ 99 CSJN: 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes y "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al. régimen de la ley 13.512..." (conf. CN Civ. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: 9 y 10/11 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 8/11 N° 48.201 v. 9/11/2005

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego Alberto IBARRA - Secretaría única a cargo del Dr. Juan F. GALMARINI, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "CONTE, Juan y Otros c/ TOLOSA, Osvaldo s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO N° 38.368/02) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de NOVIEMBRE de 2005 PUNTUALMENTE a las 09:30 Horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle

Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la Calle ALVEAR N° 2105 esquina calle HUMBOLDT - UNIDAD FUNCIONAL N° 2 sita en Planta Baja y Primer Piso integrada por los polígonos 00-02 y 01-02, edificada en dos lotes designados según título como lotes 1 y 2 de la Manzana 177, de la Localidad de RAMOS MEJIA, Partido de la MATANZA, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: L - Manzana: 177 - Parcelas: 1 y 2 (según Plano característica PH - 70 - 165 - 77 dichos lotes forman la Parcela 1 a) - Subparcela: 2 - Partida: 070 - 322263 - 3 - MATRICULA F.R: 4200/2. Se trata de un inmueble que se desarrolla en dos Plantas y que tiene entrada peatonal por la calle Alvear N° 2105 y entrada vehicular por la calle Humboldt. El mismo consta de: A) PLANTA BAJA: Living; Comedor; Cocina amplia con sector destinado a planchado; Baño pequeño; Garage cubierto con capacidad para 1 automóvil; Patio descubierto con parrilla de material. Por intermedio de una escalera que nace en el Living se accede a B) PLANTA ALTA: que consta de: 3 Dormitorios, todos ellos con placard y ventanas a la calle; 2 Baños; Lavadero cubierto y Terraza. La Propiedad se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. María del Carmen RECHTMAN, quien manifestó vivir allí con su marido en carácter de inquilinos del Sr. Tolosa, sin exhibir el contrato de locación pertinente por no tenerlo en ese momento. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL N° 2: 164,29 mts2 - Porcentual: 27.07% - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 150.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISIÓN: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y el 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N - Deudas: Rentas: $ 3.690,36 al 30-3-04 (fs. 202 vta) - Impuestos Municipales: $ 1555,24 al 3-5-04 (fs. 189/192) - Aguas Argentinas: $ 1.334,62 al 14-4-04 (fs. 182) - OSN: Ante la imposibilidad de conseguir los datos de la deuda la actora asume la misma (fs. 220). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de Exhibición: 16 y 17 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 8/11 N° 76.915 v. 9/11/2005

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 1° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S. A. de ahorro para fines determinados c/PINEL, Stella Maris s/Ejecución Hipotecaria», Expte. 9047/2000 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Lunes 14 de Noviembre de 2005 a las 10:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la hoy calle La Chilca N° 15 de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 112.827 Nom. Cat.: Circ. VII; Secc. M; Manz. 63; Parc. 17. Superficie lote: 300m2. Según informe de fs. 272 el n° 15 correspondía al n° de casa, encontrándose la de autos entre un taller de reparación de audio y video, también sin n°, y la casa con el n° 1958, y entre las calles El Cuervo y Walco; se encuentra ocupada por el Sr. Diego Baldovino en carácter de cuidador a pedido de quien dijo ser el propietario, y se trata de una casa tipo chalet con techo de tejas, con jardín al frente y porch y consta de: living comedor, amplia cocina comedor diario, tres dormitorios, un baño (éste y la cocina sin artefactos y a la cocina le falta una amplia ventana), encontrándose en mal estado de uso y conservación. Deudas: Municip. de La Matanza fs. 288 al B3/2005 $ 1.646,26. O.S.N. fs. 292 al 11/7/05 no registra deuda. Aguas Argentinas fs. 293/294 al 14/7/05 $ 3.548,27: Rentas fs. 257 al 30/9/04 $ 3.499,50. Atento lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de apelaciones en lo Civil en Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes. BASE: $ 40.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC).Visitas: 10 y 11/11 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 8/11 N° 48.059 v. 9/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 avisa 2 días en "GOREN, Leonidas S/Quiebra" Expte 39.332, que el 23 de noviembre de 2005 —11:00 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233. Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, rematará con BASE $ 15.000, las 2/5 partes indivisas del inmueble sito en la calle Otamendi 1219 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, que mide 33, 74 m de frente al NE, 3,31 m en su ochava al E, 67,41 m en otro frente al SE y 68,29 m en otro lado al NO; SUP. TOTAL 1.507,97' M2- (NC: Circ. I, Secc. E, Frac. III, Parc. 4 "c", MATRICULA 21684). El predio se encuentra edificado en parte por un galpón de aprox. 200 m2 con techo de chapa, OCUPADO por el Sr. Raúl Roberto Protti, en carácter de copropietario. SEÑA 10%. COMISION 3% más I.V.A. ARANCEL SCJN 0,25%. SELLADO 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión del bien. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del Reg. para la Justicia Nac., art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. EXHIBICION: 16 y 17 de noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 8/11 N° 76.921 v. 9/11/2005

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "LOS GALLEGOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 31.685, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de Noviembre de 2005 a las 10,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) inmueble sito en las calles Dr. G. T. Florenza y Diamante 1.548, s/chapa municipal, al lado del N° 1.540, Concordia, Pcia. de Entre Ríos; compuesto por tres fracciones de 311,80 mts.2, 311,80 mts.2. y 320,22 mts.2.; totalizando una superficie de 943,82 mts.2. Ad-corpus. Matrículas: 110.317, 110.318 y 110.319 respectivamente. Se encuentra físicamente abierto casi en su totalidad en su frente y costado; prácticamente su estructura se reduce al terreno con piso de cemento y algunos bloques de paredes. Desocupado. BASE: $ 16.000. 2) la nuda propiedad del inmueble sito en al calle San Lorenzo 98 Oeste y Sarmiento, Concordia, Pcia. de Entre Ríos; que cuenta con una superficie total de 1.087,33 mts.2. Ad-corpus. Matrícula: 102.395. Consta de un gran local, primer piso, oficinas y baños. Esta propiedad reconoce la constitución de un usufructo vitalicio a favor del Sr. Julio Domingo Diaz; quien lo ocupa. BASE: $ 20.000. 3) bienes muebles en block, sitos en Aristóbulo del Valle 364, Concordia, Pcia. de Entre Ríos: cámara frigorífica, tres freezer, dos Costan y uno Market; cinco muebles de mesa tapa metálica para pago de mercadería; ocho estanterías; una heladera exhibidos; un spiedo para asar pollos; dos escritorios; dos ficheros con cuatro cajones y un mueble metálico puertas corredizas; cinco ventiladores de techo; una sierra para cortar carne marca Marani y un mostrador de madera en «ele». SIN BASE. Iva: 10,50%. - Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: Inmuebles: 3% y bienes: 10%. SELLADO DE LEY.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de la subasta y serán abiertas en audiencia pública en el Tribunal el día anterior a la misma a las 10,30 hs. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán exclusivamente a cargo del comprador, sin perjuicio de las acciones individuales que pudieren deducirse. Exhibición: 24 y 25 de Noviembre de 9,30 a 10,30 hs. inmueble Lorenzo 98 Oeste; bienes muebles de 11 a 12 hs. e inmueble Dr. G. T. Florenza y Diamante 1548, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 8/11 N° 496.524 v. 9/11/2005

N° 7

Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 13, avisa por 1 día en autos "SOLARIS Transportes Internacionales S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 73.875, que el 23 de noviembre de 2005, a las 10:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a confeccionarse los compradores declararán conocer y admitir, el martillero HORACIO TARANCO, rematará AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, EN BLOCK y SIN BASE, las marcas SOLARIS Clase 39 Mixta Resolución N° 1.445.594; SOLARIS Clase 42 Resolución N° 1.477.188; FIGURATIVA Clase 42 Resolución N° 1.477.189; y SOLARIS Clase 39 Mixta Resolución N° 1.832.627. Comisión: 10%. Arancel SCJN: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto posterior a la venta.

En Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 8/11 N° 496.522 v. 8/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Subrogante), Secretaría N° 16, interinamente a cargo del Dr. Leonardo J Quintieri, sito en la Av. Pdte. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por 2 días en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/ALBAYDA S.A. y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 78.942), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753/(15)4971-2211) venderá en Pública Subasta a realizarse el día 14 de Noviembre de 2005 a las 8 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, 1 Automotor marca Mercedes Benz, Modelo BM 386, Versión 1620, Tipo chasis con cabina, Dominio BCD 640, Motor marca Mercedes Benz, 376.955-50-317478; Chasis marca Mercedes Benz N° BAC386017TA119984; fecha Ins. Aut. 24-10-1996; M/Año 1996. Se trata de un camión tipo chasis con cabina con un tanque térmico de acero inoxidable sobre el chasis, utilizado para el transporte de sustancias alimenticias, cabina color blanco con dos butacas (una doble), interior de las puertas tapizadas, con radio sin marca visible, 7 ruedas completas (6 colocadas y 1 de auxilio), 2 baterías, 2 tanques de combustible, 2 chapas patentes colocadas, con sus llaves, en muy buen estado y funcionando. Distancia recorrida, según reloj del tablero, 728.111 km. En cuanto a las deudas que pesan sobre el rodado se dividirán en tres períodos —sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva—: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador. Condiciones de Venta: En el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá, al contado y mejor postor. Base $ 48.750. Seña 30%; IVA sobre el precio 10,5%; Comisión 10%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%; en efectivo. La seña podrá abonarse con cheque certificado, librado por el comprador, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar, de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, el importe del saldo de precio, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). En el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme a tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días, tasa activa, hasta su efectivo pago, en forma no acumulativa. Exhibición: 11 y 12 de Noviembre de 2005 de 10,30 a 12 horas en la Planta de Ovoprot Internacional SA sita en Gral. Savio sin número de Partido, de Pilar, Pcia de Buenos Aires. Edicto "Boletín Oficial y diario La Razón".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 8/11 N° 48.040 v. 9/11/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers - Secretaría n° 32 con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "SZUBARTOWSKI, ANA MERCEDES c/PARIZZI, NOEMI INES s/EJECUTIVO, Causa n° 38634", que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Noviembre de 2005 a las 10.30 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zuviría 950 e/Conesa y Las Heras - San Miguel Partido de Gral Sarmiento. Adeuda Impuestos: ABL-Municipal - San Miguel al 30/9/04 (fs. 119/24) $ 226.07. Servicios Sanitarios - Aguas Arg. (fs. 107/109) al 31/7/04, sin deuda. Rentas Provincial, - fs. 92/101, sin deuda, exhibición el día 22 y 23 de Noviembre de 2005 en el horario de 14 a 17 hs. Base $ 60.000, al contado. Fíjase como seña el 30% del precio ofertado en la subasta, Comisión 3%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluídas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 8/11 N° 76.917 v. 9/11/2005

N° 17

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 17, Sec. N° 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "COLL, Bernardo Abel S/Quiebra S/Inc. venta de inmueble calle Bernardo de Irigoyen N° 188/190/194/196/198 S/Inc. de Verificación de Crédito", expte. N° 062685, que el 23 de NOVIEMBRE de 2005 a las 11:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.), rematará en el estado y condiciones que el comprador declarará conocer y admitir: las unidades 54/55/56 del 8° piso del inmueble sito en Bernardo de Irigoyen 188/198, Cap. Fed. (NC: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 76, Parc. 17D, MATRICULAS 13-530/54/55/56 respectivamente), OCUPADAS (con contrato de alquiler que venció en octubre de 2005), EN BLOCK, BASE: $ 148.700; las unidades 72/73 del 10° piso del inmueble sito en Bernardo de Irigoyen 188/198, Cap. Fed. (NC: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 76, Parc. 17D, MATRICULAS 13-530/72/73 respectivamente), OCUPADAS (con contrato de alquiler vigente hasta

el 1°/01/2006), EN BLOCK, BASE: $ 106.400. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Com.). QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN, ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Exhibición: 16 y 17 de NOVIEMBRE de 2005 de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/11 N° 76.919 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "VALLEJO, GUSTAVO C/YUHAK, GABRIEL E. S/EJECUTIVO", teniendo Expte. N° 7354/01, con el martillero Osvaldo José Pazos, rematará el día 15 de Noviembre de 2005, a las 10 hs., en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% del inmueble sito en Cordero 6064, de la localidad de Laferrere, Pdo. de la Matanza P.B.A., Superficie total 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. G Manzana 163, Parcela 15, Matrícula 70 497.65 Valuación Fiscal $ 39.600, al 27-07-2004, Fs. 179, Informes e Inhibiciones al 29-07-2005 Fs. 214/5. El inmueble se compone de Living comedor de 7,00 x 5,00, mts - dormitorio de 3,00 x 5,00 mts., cocina de 3,00 x 3,00 mts, baño de 2,00 x 2,00 mts. en Planta Baja y dormitorio de 3,00 x 5, mts. en Planta Alta, en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador, Deudas Municip. de La Matanza al 25-10-2004 $ 2.904,92 Fs. 165/70, Aguas Argentinas al 30-04-03, está fuera del radio de la conceción. Fs. 105, Impuesto Inmobiliario al 27-07-04 $ 5.931,19 Fs. 175/79. Se hace saber que las deudas que posea el inmueble a subastar están a cargo del comprador y que no se aceptará la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá abonar el saldo de precio en pesos en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente en estos actuados, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de noviembre de 2005, de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/11 N° 76.920 v. 9/11/2005

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n° 51, sito en Callao 635 p° 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION PLANTA DE SAN LUIS (Pcia de San Luis, Parque Industrial)" Expte n° 041560, el martillero MARIO NOVILLO DIAZ, rematará en pública subasta el día 1 de diciembre a las 12 horas. EN PUNTO, en Tte Gral. J. D. PERON 1233 Capital Federal, LA PLANTA INDUSTRIAL CONINDAR SAN LUIS SA, (TEXTIL), POR EL CONJUNTO DE BIENES QUE LA COMPONEN COMO UNA UNIDAD EN BLOCK Y DESOCUPADA, a 700 mts ruta Nac. n° 7, calle 113, lote 6 manz. G, e/1 y 3 área Parque Ind. sector Norte, Ciudad San Luis, Ptdo y Dto La Capital, Pcia, San Luis, DC; circ. 02. sec. 03, manz. 94, parc. 14, sub: 00 Z. 999, comprende bienes inmuebles, instalaciones y maquinarias, equipadas c/aire frio, calor, terreno de 36900m2 y 5500m2 de sup. cubierta, gas natural, energia eléctrica 33000 volt, transformación propia, agua industrial a través de red, sala de compresores y calderas, maquinarias que conforman proceso integrado para la confección de ropa informal de alta calidad, en especial jeans. LAVADERO INDUSTRIAL DE AVANZADA TECNOLOGÍA, entre los que se destacan: máquinas lavadoras y lavacentrifugadoras automáticas, secadoras de prendas, y vapor, centrifugadoras, 8 robot automáticos para diferentes tratamientos de las prendas, importante lote de 242 máquinas, de coser, overlock de 5 hilos c/ motor eléctrico, levantapie prensatelas, de botamangas, diferentes marcas, modelos y caraterísticas, según pliego de fs. 627/638, conforme a lo manifestado a fs. 731. Todo en el estado en que se encuentra. BASE: $ 2.176.875, seña 30%, y el 3% de comisión con relación al inmueble y el 10% a las maquinarias, mas el IVA que correspondiere según la naturaleza de los bienes, mas IVA sobre comisión, enajenador, 0,25 acordada, sellado de ley Pcia San Luis. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Las deudas de los mismos, respecto de las cuales se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C) las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, estarán a cargo de los compradores. Se admitirán oferta bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. DEUDAS: municipalidad $ 596,78, al 16/11/01 a fs. 31, servicio de agua $ 1.399,93 al 16/11/01 a fs. 31, rentas $ 19.153,05 al 30/11/01, a fs 24. Martillero: 4374-0414 / 154-409-4598 EXIBICION: los dias 17 y 18 de noviembre de 10 hs a 16 hs y 19 noviembre de 10 a 16 horas, en la ciudad de San Luis.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 8/11 N° 496.674 v. 10/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48, sito en Lavalle 1268, 5° piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Eugenia V. Reisenman; comunica por un día en autos "Pereira Gactete, Lucio Vidal c/Induswheel S.A. s/Despido", Expte. 11.440/00 que el martillero Emiliano Fassino procederá a subastar el día 14 de noviembre de 2005, a las 10:30 horas en punto en Pte. J. Domingo Perón 1233 Capital Federal, las marcas industriales conformadas por los siguientes Lotes a saber Lote 1: INDUSWHEEL (diseño anexo) N° 1.651.816; INDUSWHEEL (diseño anexo) N° 1.679.798; INDUSWHEEL (diseño anexo) N° 1.679.799; INDUSWHEEL (diseño anexo) N° 1.656.927; WHEEL SPORT (diseño anexo) N° 1.669.613; WHEEL KID (diseño anexo) N° 1.656.491; WHEEL (diseño anexo) N° 1.627.946, (diseño anexo) N° 1.653.389, (diseño anexo) N° 1.653.035; WHEEL (diseño anexo) N° 1.624.939; WHEEL (diseño anexo) N° 1.445.090, (diseño anexo) N° 1.445.091, (diseño anexo) N° 1.452.343, (diseño anexo) N° 1.452.344, (diseño anexo) N° 1.452.345, (diseño anexo) N° 1.453.134; WHEEL (diseño anexo) N° 1.756.729; INDI-VIDUELL N° 1.666.658, (diseño anexo 1.669.610); WHEELCLOSED N° 1.581.899; SPORTWHEEL N° 1.581.937; JANSWHEEL N° 1.591.938; WHEEL PRESS (diseño anexo) N° 1.582.671; Lote 2: ASTRONAUTA N° 1.634.639; ASTRONAUTA (diseño anexo) N° 1.656.499; ASTRONAUTA (diseño anexo) N° 1.656.500; ASTRONAUTA N° 1.657.717; ASTRONAUTA (diseño anexo) N° 1.581.939; W (diseño anexo) N° 1.656.084; WHEATHERED BLUES N° 1.467.548, (diseño anexo) N° 1.484.084, (diseño anexo) N° 1.567.905, (diseño anexo) N° 1.572.763; WHEEKERIGHT N° 1.582.668; Lote 3: MIURA N° 1.657.396, (diseño anexo) N° 1.657.396; MIURA (diseño anexo) N° 1.620.635; MIURA N° 1.700.386; MIURA N° 1.700.387; MINERO (RAIT) (diseño anexo) N° 1.635.000; JESÉ N° 1.664.423; FRATINI N° 1.679.795; Lote 4: FUS USA (diseño anexo) N° 1.710.705; NEW DRUMMOND N° 1.679.794; PEOPLE N° 1.634.636; PIUMASOL (diseño anexo) N° 1.662.022; PIUMASOL (diseño anexo) N° 1.589.855; PIPER (diseño anexo) N° 1.624.945, (diseño anexo) N° 1.624.937; PIPER N° 1.700.381; PIPER N° 1.700.389; PADDOCKS N° 1.615.242; PADDOCKS N° 1.634.633; PADDOCK'S (diseño anexo) N° 1.651.814; Lote 5: MACC ANDY N° 1.624.948; MACC ANDY N° 1.615.312, (diseño anexo) N° 1.616.040; SOLICITUD (diseño anexo) acta N° 2.116.196; SOLICITUD (diseño anexo) acta N° 2.122.405; SOLICITUD (diseño anexo) acta N° 2.126.434; DEE-CEE N° 1.624.947; DEE-CEE N° 1.824.654; DEE-CE N° 1.824.655; Lote 6: DON ANTONO (diseño anexo) N° 1.582.671; DON LUIS (diseño anexo) N° 1.582.841; DON MIGUEL (diseño anexo) N° 1.582.844, (diseño anexo) N° 1.584.282, (diseño anexo) N° 1.854.284, (diseño anexo) N° 1.584.286, (diseño anexo) N° 1.588.328, (diseño anexo) N° 1.588.329, (diseño anexo) N° 1.588.330; DON JESÚS N° 1.591.204, (diseño anexo) N° 1.592.936; A. CRISTUS N° 1.615.311; DOBBIES N° 1.601.654, (diseño anexo) N° 1.602.377; DIQUE N° 1.602.457. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%. Al contado y al mejor postor debiéndose depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente a abonar el 0,25% del precio final obtenido en la subasta, correspondiente al arancel de remate conforme Acordada Nro 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.

e. 8/11 N° 496.480 v. 8/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de ABFRAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 586, Piso 9, Oficina 20 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente, tratamiento de su gestión y elección de directores titulares y suplentes en el número que determine la asamblea.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. IGJ 10/11/2000 Nro. 16886, Libro 13, Tomo S.A.
Enrique Francisco Cerutti, Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/04.
Presidente - Enrique Francisco Cerutti

Certificación emitida por: Escribano Oscar D. Cesaretti. N° Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 110. Libro N° 16.
e. 2/11 N° 76.606 v. 8/11/2005

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados,distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de Modificación de Estatuto. Garantía Directores. Ampliación de montos estatutarios.
5°) Tratamiento de la cuenta Resultados no asignados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Raúl Hernán Grego L.E.: 7.599.627, fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.
Presidente - Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María Beatriz Hayes N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 89. Libro N° 29.
e. 2/11 N° 23.374 v. 8/11/2005

AGROPECUARIA LA OLINDA S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 2 de Diciembre del 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 944, 7° Piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la necesidad de realizar una Escisión patrimonial en los términos del Ar-tículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y Artículo 77, inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Texto ordenado 1997 y modificatoria) con las modificaciones introducidas por la Ley 25.063 y Artículo 105 inciso b) del Reglamento de Ganancias.

Karen Roberts. Presidenta en virtud del Acta de Directorio N° 318 del 24 de junio del 2004.

Certificación emitida por: Nicolas Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 109. Libro N°: 5.
e. 7/11 N° 47.947 v. 11/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de noviembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sita en Florida nro 375, 2do Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos del ejercicio nro. 5, cerrado el 30 de junio de 2004 y memoria anual.
3°) Destino de los resultados. Honorarios al directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Nedo A. Maggi (h). N° Registro: 748. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 1145. Libro N°: 63 Córdoba.
e. 4/11 N° 76.730 v. 10/11/2005

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de Noviembre de 2005 en calle Paraná 275, piso 5 oficina 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la demora en convocar a Asamblea;
3°) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2004, la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales y la distribución de los resultados;
4°) Tratamiento de los resultados no asignados hasta el ejercicio finalizado el 31/12/2003;
5°) Tratamiento y aprobación de la gestión de cada uno de los directores;
6°) Fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

Los accionistas deberán notificar su asistencia a la sede social para su registro en el libro pertinente con tres días hábiles de anticipación al fijado para la asamblea. El Directorio.

Según Acta de Directorio de fecha 28 de setiembre de 2004.
Director - Juan A. Kurylowicz

Certificación emitida por: Escr. Natalia Cendali. N° Registro: 1442. N° Matrícula: 4791. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 07.
e. 3/11 N° 23.435 v. 9/11/2005

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de noviembre de 2005, a las 20,30 horas en primera convocatoria y 21,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Juncal 2884, Capital Federal, al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, toda información correspondiente al ejercicio del 01 de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y Vocal segundo.
3°) Elección de cargos de Comisión Directiva cuya vacancia se hubiere producido durante la Asamblea Ordinaria.
4°) Elección de 5 socios activos para integrar por un año el tribunal de honor.
5°) Elección de dos revisores de cuentas por un año.
6°) Determinación del importe de la cuota social conforme el artículo 6°, punto 1 del estatuto social.
7°) Consideración la compra de una propiedad para el área de veterinaria.
8°) Elección de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Raúl Gustavo Pirra

Designado por acta de Asamblea N° 88.

Certificación emitida por: Martínez Viviana Beatriz. N° Registro: 124 (S. Martín). N° Matrícula: 5266. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 23. Libro N°: 192.
e. 4/11 N° 76.735 v. 8/11/2005

ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en la sede social calle Venezuela 110 Piso 13 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Realización de la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Héctor Mazzini

Designado por Acta de Asamblea N° 15 de fecha 01 de octubre de 2004.

Inscripción en la Inspección General de Justicia, 1519810.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 19. Libro N° 13.
e. 7/11 N° 76.866 v. 11/11/2005

AUROBLUE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUROBLUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del ar- tículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2005.
2°) Destino de los resultados.
3°) Destino de los Aportes Irrevocables.
4°) Aprobación gestión directora.
5°) Elección de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Laura Marta Bosch de Black, Presidente Designada y autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 25 de noviembre de 2004.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 35. Libro N°: 2.
e. 4/11 N° 76.734 v. 10/11/2005

AZUL PyME SGR Sociedad de Garantía Recíproca

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio comercial de la Sociedad sito en Sarmiento 530 — 6° piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
2°) Cambio de domicilio legal a Sarmiento 530 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos. Aires.
3°) Cambio de denominación de la razón social de Azul Pyme S.G.R., por el de Industrial Pyme S.G.R.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 2 de fecha 4-11-2003, Acta de Consejo de Administración N° 47 de fecha 7-11-2003.
Presidente - Carlota Evelina Durst

Certificación emitida por: Escribana Electra Biegun de Cardoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 19.
e. 4/11 N° 76.736 v. 10/11/2005

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 24 de Noviembre de 2005, a las 11:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 Hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2°) Consideración del aumento de capital por sobre el quíntuplo. Emisión de acciones, con o sin prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago. Emisión de acciones. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo; y de instrumentación y entrega de los títulos representativos según cronograma dispuesto por asamblea y directorio;
3°) Fijar el término a partir del que correrá el plazo dentro del cual los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia;
4°) Modificación del Estatuto Social, adecuación conforme lo resuelto por la asamblea;
5°) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción: 22/06/95, N° 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/03, a fojas 22/23 del Libro Actas Asambleas N° 1, rubricado el 14/12/95, bajo el N° 21565-95, con facultades suficientes.
Presidente - Daniel N. Couto

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. N° Registro: 2098. N° Matrícula: 4476. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 24. Libro N°: 4.

e. 7/11 N° 76.849 v. 11/11/2005

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 09:00 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sito en Avenida Corrientes 400 - Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Capitalización de préstamos subordinados. Aumento de Capital

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Señor Evaristo Jorge Sánchez Cordova, Presidente de BANCO FINANSUR S.A., designado por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 19 de octubre de 2005 y por Acta de Directorio de fecha 19 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 191. Libro N°: 41.

e. 3/11 N° 23.438 v. 9/11/2005

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2005.
8°) Modificación del artículo 11° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo establecido en la Resolución 20 IGJ y sus modificaciones. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2005, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por acta de N° 1522 del 17/11/2004 a suscribir el presente.

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 188. Libro N°: 46.

e. 3/11 N° 76.721 v. 9/11/2005

BINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 21/11/05 por Directorio del 14/9/05 acorde a artículo 237 de Ley 19.550 en Suipacha 425 de Capital Federal a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Directorio por venta del paquete accionario.
2°) Fijación del número de Directores y elección del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
4°) Autorización de gestión y certificación.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Suscribe Beatriz Sevilla, Presidente electa por escritura 238 de fecha 22 de agosto de 2003.

Presidente - Beatriz Sevilla

Certificación emitida por: Paola Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 138. Libro N° 17.

e. 2/11 N° 49.866 v. 8/11/2005

BLISTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para 21 de noviembre 2005 a las 10 hs, en Alejo Nazarre 3767, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración de documentación prescripta art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio finalizado 30/11/04.
3°) Aprobación gestión Administradores y fijación de retribución Directorio.
4°) Aumento número miembros del Directorio, titulares y suplentes, fijación nueva composición.

Accionistas cursar comunicaciones de asistencia dentro del término según art. 238 del LS.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 7/4/04.

Presidente - Miguel Angel Gutiérrez

Certificación emitida por: Marta C. Tomasini de Ortelli. N° Registro: 1644. N° Matrícula: 2920. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 160. Libro N° 35.

e. 2/11 N° 76.579 v. 8/11/2005

"C"

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 24 de noviembre de 2005 a las 18,30 horas y a las 19,30 horas, en segunda Convocatoria en el local de Avenida de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005 y distribución del Resultado.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio en General.
4°) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Luis Gonzalvo Peidro - Presidente, DNI: 93.269.936 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 1.629.334, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 09/12/2004, rubricado el 15/12/98, N° 110.607-98 Folio 55.
Ciudad Autónoma De Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.

Presidente - Luis Gonzalvo Peidro

Certificación emitida por: Lorena Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 4822. Fecha: 21/10/05. N° Acta: 038. Libro N°: 2.

e. 3/11 N° 76.652 v. 9/11/2005

CHEESE WAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en su sede social de la calle Sarmiento 1562, 3er. piso, Oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social por encima del monto previsto en el Estatuto Social en concordancia con lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550.
3°) Modificación del estatuto social en correlación con lo previsto en el punto 2. del Orden del Día.
4°) Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones en virtud de los aportes irrevocables capitalizables, según el art. 197 inc. 2° de la Ley 19.550.
5°) Delegar en el Directorio la conformación de escritura pública para la protocolización del aumento de capital aquí referenciado.

Presidente - Leizer Epstein

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 180. Libro N°: dos.

e. 2/11 N° 47.659 v. 8/11/2005

CHEESY WAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en su sede social de la calle Sarmiento 1562, 3er. piso, Oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 (T.O), por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aceptación de la renuncia del Presidente Sr. Leizer Epstein y del Director Suplente Claudio Daniel Sosa por cuestiones personales y conformidad con la labor efectuada durante el período de su mandato.
4°) Designación de nuevo Director Titular y su respectivo Suplente.

Presidente - Leizer Epstein

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 179. Libro N° Dos.

e. 2/11 N° 47.660 v. 8/11/2005

CLUB LA BARRA VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1703146 - SA - 2715 LIBRO 17 de Sociedades por Acciones. El Directorio del CLUB LA BARRA VILLAGE SA convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Noviembre de 2005 a las 17:00 horas en segunda convocatoria, tal lo dispuesto en el Estatuto Social, en la calle Sarmiento 348, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
3°) Modificaciones del Art. 1 del Estatuto Social por cambio de domicilio y Art. 14 de los Estatutos, posibilitar citación simultánea de Asambleas en primera y segunda convocatoria.

Se recuerda que los Sres. Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea conforme a lo dispuesto por el Art. 239 de la ley 19550.

Horacio Pablo Cibeira - Presidente DNI 12.653.629- Designado por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2004 y de Asamblea de Accionistas de fecha 19 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 1978. N° Matrícula: 4767. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 132. Libro N°: 7.

e. 4/11 N° 47.841 v. 8/11/2005

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, ambas en la sede social de la entidad sito en Posadas 1564 piso 2° oficina "I" de la Galería Promenade de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Designación de los miembros del nuevo directorio por vencimiento del término y fijación de sus retribuciones. Tratamiento del inciso 2° y 3 del artículo 234 de la ley 19.550.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550, en la sede de la sociedad en la calle Posadas 1564 piso 2° Oficina "I" de la Galería Promenade de Capital Federal.

Presidente Graciela Catz de Coatz Römer, Electa por asamblea realizada el 20 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Monica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041.

e. 7/11 N° 76.836 v. 11/11/2005

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 30 de Junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio y resultados acumulados.
4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto Duhart Mc. Innes

Presidente electo por Asamblea ordinaria de accionistas del 1 de Diciembre de 2004 y acta de Directorio No. 523 de la misma fecha.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 1°/11/04.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. N° Registro: 1094. N° Matrícula: 2404. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 073. Libro N°: 36 reg. 73771.

e. 4/11 N° 23.444 v. 10/11/2005

CORPORACION DEL ATLANTICO SUR S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 1.634.080. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de noviembre de 2005, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y 16.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150 - Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 —inc. 1— de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico N° 8, finalizado el 30 de Abril de 2005, y la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2005.

Sr. Rodolfo Roberto Petrizzi - Presidente.- designado por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2003.-

Presidente - Rodolfo Roberto Petrizzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/05. Matrícula Profesional N°: 3057.

e. 3/11 N° 76.671 v. 9/11/2005

COVENTRY S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se realizará en la sede social de la calle Avenida Roque Saenz Peña N° 1119, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2005 a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea Ordinaria:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2; Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 que corresponde al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005";
Punto 3: Consideración de la gestión de los directores;
Punto 4: Consideración de la gestión de la sindicatura;
Punto 5: Consideración de la renuncia del director Ricardo Oscar Castro.

En Asamblea Extraordinaria:

Punto 6: Cambio de domicilio social;
Punto 7: Modificación de la denominación social;
Punto 8: Incremento de capital social en $ 60.000 por suscripción de nuevas acciones;
Punto 9: Fijación de prima de emisión por las nuevas acciones a emitirse;
Punto 10: Modificación del número de directores;
Punto 11: Prescindencia de la fiscalización por sindicatura;
Punto 12: Reforma del estatuto social como consecuencia de las modificaciones resueltas en los puntos anteriores y Adecuación a la Ley 19.550. Aprobación del nuevo texto del estatuto Social.

Presidente - Ricardo Oscar Castro

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 37 15/10/2003.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 25/10/05. Nº Acta: 19. Libro Nº: 40.

e. 2/11 N° 47.622 v. 8/11/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de dividendos en efectivo;
3°) Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación de la cuenta de ganancias reservadas;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Fernando Carlos Aranovich. - Presidente electo por asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 26/04/2005.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 22. Libro N°: 20.

e. 2/11 N° 50.069 v. 8/11/2005

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 7, finalizado el 30 de noviembre de 2004.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ana Ines Montejano. N° Registro: 1240. N° Matrícula: 2641. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 165. Libro N°: 25.

e. 7/11 N° 23.482 v. 11/11/2005

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

CUIT: 30-52552238-1. Inspección General de Justicia N° 4641. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2°) Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 23 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Diana Alvarez. Vicepresidente. Firmante designado por asamblea general de accionistas de fecha 29 de abril de 2005, Acta Nª 75.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. N° Registro: 1713. N° Matrícula: 3991. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 069. Libro N°: 025.

e. 7/11 N° 76.847 v. 11/11/2005

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 28 de noviembre 2005 a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497 4P Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17 cerrado el 30 Junio 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.

Presidente - Fernando Ferrer

El Presidente fue designado por Acta Nro. 65 de fecha 2/12/2004.

Certificación emitida por: Lis María Canosa. N° Registro: 2136.

e. 7/11 N° 47.955 v. 11/11/2005

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELBIEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2005, a las 10, en la sede social Av. Libertador 602, piso 14, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Información a los accionistas de las causas que, en lo relativo al ejercicio económico, originaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30 de noviembre de 2003.
7°) Reforma del artículo sexto de los estatutos sociales vigentes, estableciéndose un derecho de preferencia en la transferencia de las acciones emitidas por la sociedad.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Alberto Marcelo Geller, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Dra. Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 9.

e. 7/11 N° 76.810 v. 11/11/2005

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Elcano 3346 de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos.

Pablo Ignacio Peón. Presidente conforme acta de asamblea n° 13 de fecha 5 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Diego I. de Achaval. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 20.

e. 7/11 N° 76.827 v. 11/11/2005

EXTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A 115.256 Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, en la sede social, Paraná 275, Piso 3°, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de Asamblea;
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 28 de febrero de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550);
7°) Determinación del número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo al estatuto;
8°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes;
9°) Reforma del artículo 8 del Estatuto;
10) Aumento de capital social y emisión de acciones,
11) Reforma del artículo 4° del Estatuto- Canje de Acciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 27 de octubre de 2005. Presidente - Ing. José Armando Elman. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de julio de 2003.

Presidente - José A. Elman

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 27/10/2005. Nº Acta: 179. Libro Nº: 54.

e. 2/11 N° 23.371 v. 8/11/2005

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2005, en Avenida Corrientes 3199, a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2004.
María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. N° Registro: 2055. N° Matrícula: 4379. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 96. Libro N°: Diez.
e. 7/11 N° 47.988 v. 11/11/2005

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 05 de diciembre de 2005 a las 19 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628 piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) representantes para firmar el acta
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado 31 de agosto de 2005.
3°) Designación del nuevo Consejo Directivo y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) años.
4°) Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales.
Presidente - Jorge Slafer

Presidente Jorge Slafer designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2003 según consta en libro de actas A 43867 rubricado el 24 de noviembre de 1994 Folios 41 a 43.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 43.
e. 7/11 N° 76.846 v. 8/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo de ley.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos hasta la finalización del ejercicio 2005.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
8°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. Devolución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 85.700.000.
9°) Aumento del Capital Social por capitalización de la Cuenta de Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas.
10) Aumento de Capital social en la suma de hasta $ 93.970.480. Posibilidad de integrar el precio de suscripción aplicando aportes irrevocables efectuados con anterioridad a cuenta de futuras suscripciones de capital. Otorgamiento del derecho de suscripción preferente y de acrecer conforme el art. 194 de la LSC, por el plazo de ley. Delegación en el Directorio de la recepción de las notificaciones de los accionistas y demás actos, procedimientos y gestiones necesarios vinculados al otorgamiento de estos derechos, definición del monto final del aumento de capital y emisión de títulos accionarios representativos del aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto de los estatutos Sociales.
11) Adecuación de los Estatutos de la Sociedad a las normas de las Resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores - Reforma del artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
12) Delegación de facultades en el Directorio - Autorizaciones.
13) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Presidente - Adriana Bóveda

Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 640, ambas del 17 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. N° Registro: 1884. N° Matrícula: 4072. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 016. Libro N°: 22.
e. 7/11 N° 48.074 v. 11/11/2005

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, la que tendrá lugar el 24 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la Avenida Cabildo 1950 de esta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 360.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercido.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercido.
6°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2005 y fijación de su remuneración.
7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550).
8°) Ratificación de la Dación a la Municipalidad de Ensenada de una Parte del Inmueble ubicado en la localidad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, en pago y cancelación total de Deudas Municipales de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S. A. por ese Inmueble.
9°) Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Para el tratamiento del punto 9 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

NOTA: los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 18 de noviembre de 2005, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Presidente – Federico Zorraquín

Elegido por Asamblea del 19 de noviembre de 2004 y designado por el Directorio en la misma fecha.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/11 al 3/11/05.
e. 7/11 N° 76.546 v. 9/11/2005

GOBBI NOVAG SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10.00 hs, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° piso departamento 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2°) Adecuación estatuto RG IGJ 20/04- Garantía de los directores el firmante ha sido designado Director según Acta de Asamblea N° 40 y Directorio N° 380 ambas del 17 de octubre de 2005.
Presidente - Carlos Alberto de Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Diaz. N° Registro: 1490. N° Matrícula: 4798. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 187. Libro N°: 1.
e. 4/11 N° 76.729 v. 10/11/2005

GROUP ASSOCIATION S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de GROUP ASSOCIATION S.R.L., a la Asamblea General, que se efectuará el 25 de noviembre de 2005 a las 11 horas, en la sede social Tucumán 633, 1° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de socio para firmar el acta.
2°) Nombramiento de nuevos gerentes.

Marcos Elías Tiraboschi, DNI 25.108.820. Socio por Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002. Laura Rossana de los Santos Oyasbeherez, DNI 92.645.611. Socia por Contrato Social inscripto en la IGJ el 24-11-1998, N° 9745, libro 108, Tomo de SRL y Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002.

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N°: 65.
e. 7/11 N° 76.860 v. 11/11/2005

"H"

HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 24 de noviembre de 2005, en 1° y 2° convocatoria, a las 16 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Reforma del Estatuto social por
a) Modificación del Capital Social (artículo 4°) por imputaciones de las cuentas Ajuste del Capital; aportes fondos futuras emisiones y resultados no asignados del patrimonio neto.
b) Modificación cláusula de garantía (artículo 9)

N° Correlativo 208.333 - Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. según As. G. O. De Fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 112. Libro N°: 026.
e. 3/11 N° 47.752 v. 9/11/2005

"I"

INFOKEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones a celebrarse en la sede social Scalabrini Ortiz 2415 Piso 5° B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. el día 21 de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital dentro del quíntuplo mediante nuevos aportes. Canje de planchas de acciones. Modificación artículo 4 del Estatuto.
3°) Cumplimiento de la modificación introducida por las Resoluciones 20 y 21 de la I.G.J. Modificación artículo 8° del Estatuto,
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Ricardo Kelman Presidente Designado por Acta de Directorio del 6-01-05.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. N° Registro: 1239. N° Matrícula: 4679. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 113. Libro N°: 3.
e. 4/11 N° 47.855 v. 10/11/2005

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la demora en convocar a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/04/05.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/04/04.
7°) Honorarios al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/04/05.
8°) Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30/04/04.
9°) Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30/04/05.
10) Aumento del capital social. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 30/04/05.
11) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
12) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
13) Elección de Presidente y Vicepresidente.
14) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
15) Fijación de una suma periódica a cada uno de los Directores a cuenta de los honorarios por el ejercicio 2005-2006.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Carlos Asensio Zaballa. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 95 del 28/12/04.

Presidente - Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 198. Libro N°: 22.

e. 3/11 N° 23.401 v. 9/11/2005

INTERBAIRES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2005, a las 11 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004 y su destino.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Sr. Isidro Raúl Molina en su cargo de Director Titular de INTERBAIRES por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Designación de Directores Suplentes por la Clase "A" de Acciones.
8°) Aumento de Capital mediante la capitalización de los fondos en la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Artículo 4° de los Estatutos Social.
9°) Modificación del Artículo 11° de los Estatutos Sociales relativa a la garantía que deben dar los directores.
10) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 19 de enero de 2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 2741. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 108. Libro N°: 013.

e. 4/11 N° 2226 v. 10/11/2005

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro N° 34541. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 17/12/04 y acta de directorio N° 386 del 20/12/04.

Director Titular - María Cecilia Diharce

Certificación emitida por: Aída Matilde Schmitman. N° Registro: 571. N° Matrícula: 2776. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 15.

e. 3/11 N° 76.716 v. 9/11/2005

"L"

L.A.S.A LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21/11/2005 a las 10 hs. en Alem 465 4° H Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera de término por los ejercicios N° 26, 27, 28, 29 y 30.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30/6/2000, 30/6/2001, 30/6/2002, 30/6/2003, 30/6/2004 y 30/6/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Directores y Síndicos por el período 2005 al 2007.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente Roberto Lagos, según Acta de Asamblea 23 y Acta de Directorio 108 del 16/11/1998.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. N° Registro: 55. N° Matrícula: 3785. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 093. Libro N°: 127.

e. 4/11 N° 76.782 v. 10/11/2005

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de diciembre de 2005, a las 10,30 hs. y 11,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Número 39, cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y Retribución al mismo.
4°) Destino a dar a los resultados netos del ejercicio.
5°) Elección de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Berta Berendorf de Haimovici, Presidente, designada por Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2005.

Presidente - Berta B. de Haimovici

Certificación emitida por: Escribano Pelizza. Nº Registro: 21816. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: F001983924. Libro Nº: 62.

e. 2/11 N° 2215 v. 8/11/2005

"M"

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25-11-2005 a las 9,00 hs. en primera Convocatoria y a las 10 hs. en segunda Convocatoria en Caldas 1990 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos.
4°) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin. Presidente designado por acta de asamblea del 18-7-2001, F 16 libro de actas de Directorio y Asamblea 1, rubrica 53.375-96 del 19-07-96.

Presidente - Gerardo Marcial Martin

Certificación emitida por: Morello Elisa Veronica. N° Registro: 66. Fecha: 12/9/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 17.

e. 7/11 N° 47.891 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Declarar nula de nulidad absoluta la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9/12/03 por haber sesionado y decidido sin el quórum y nivel de aprobación exigido por los Estatutos para la materia tratada.
3°) Declarar anulables todos los actos celebrados con posterioridad y derivados de las decisiones arbitradas en dicha asamblea.
4°) Aceptar la propuesta de las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. tenedoras de acciones de la clase "A" de voto plural, de canjear 69 acciones de la clase "A" de 5 votos por 69 acciones de la clase "B" de 1 voto. Las 69 acciones de la clase "B" deberán ser emitidas contra la devolución de 69 acciones de la clase "A" que deberán ser anuladas.
5°) Proceder a reformar el Estatuto Social en la parte pertinente de manera tal que lo resuelto en el punto anterior quede contemplado en el mismo, sin que sea necesario para nada modificar el capital social existente.
6°) Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. renovarán el compromiso oportunamente suscripto de que una vez cumplidas las condiciones estipuladas en dicho compromiso, transferirán a MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. sin cargo la totalidad de las acciones de la clase "A" que les queda y que ascienden a 131 después de este canje.
7°) Adecuar conforme la normativa vigente, el valor del depósito de garantía de los Directores previsto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto.
8°) Adecuar el artículo décimo noveno del Estatuto de la Sociedad, conforme los requisitos previstos por la Administración Federal de Ingresos Públicos para obtener la exención frente al impuesto a las ganancias. El Directorio.

NOTA: Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. deberán concurrir indefectiblemente a la Asamblea con la totalidad de sus tenencias actuales de Clase "A" y "B" para convalidar con su presencia y voto afirmativo su oferta de canje de 69 acciones de la Clase "A" por 69 acciones de la Clase "B" y la reforma de estatutos consiguiente.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas (socios) en el domicilio social.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia. Se recuerda igualmente lo dispuesto por el artículo 244 de la ley 19.550 en cuanto al quórum de las Asambleas Extraordinarias en primera y segunda convocatoria.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 11/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.825 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Elección de cuatro Directores titulares y de seis Directores suplentes.(I)
6°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7°) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15° del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

(I) Elección conforme al Acuerdo de 1998.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 1/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 191. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.824 v. 11/11/2005

MEJORSIL Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MEJORSIL S.A.C.I. y F. para el 21 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Suipacha 1336, 2° piso B. Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005 y demás documentos del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550. Aprobación en su caso de la gestión del directorio correspondiente a dicho período.
3°) Consideración remuneración del directorio en exceso artículo 261.
4°) Consideración y destino de resultados del ejercicio y resultados acumulados.
Designada por Asamblea Ordinaria N° 49 del 25/02/05.

María Isabel Veronelli Presidente L.C. 3979722 - Cuit 30-50256668-3

Presidente - María Isabel Veronelli

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. N° Registro: 112. N° Matrícula: 2112. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 164. Libro N°: 13.

e. 3/11 N° 47.782 v. 9/11/2005

"N"

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 9, 11 y 14 del Estatuto Social y Artículos 234, 235, 243 y 244 de la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social del Banco sita en Cerrito 740, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la representación de los accionistas presentes. Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 15 del Estatuto Social).
3°) Fijación del número de directores del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Artículo 16 del Estatuto Social.
4°) Elección del Director Titular del Banco según propuesta efectuada por la Provincia de Entre Ríos.
5°) Modificación del Artículo 1 del Estatuto Social. Adecuación de la categoría de banco comercial a lo normado por la Comunicación CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina.
6°) Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social. Cambio de jurisdicción del domicilio social a la Provincia de Entre Ríos.
7°) Modificación del Artículo 3 del Estatuto Social. Adecuación de la categoría de banco comercial a lo normado por la Comunicación CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina.
8°) Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social. Adecuación de su redacción a las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
9°) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social. Inclusión de simultaneidad de las convocatorias a Asambleas.
10) Modificación del Artículo 15 del Estatuto Social. Eliminación del requisito de la firma del Secretario en las actas de Asamblea.
11) Modificación del Artículo 19 del Estatuto Social. Reuniones de Directorio, sus convocatorias y doble voto del Presidente.
12) Modificación del Artículo 21 del Estatuto Social. Comité Ejecutivo.
13) Modificación del Artículo 24 del Estatuto Social, Modificación de la representación legal de la sociedad.

Se transcribe el Art. 10 del Estatuto Social: "Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán comunicar por escrito a la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por la asamblea de que se trate, solicitando se les inscriba en el Libro de Asistencia. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad servirá de boleta de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad."

Presidente - Enrique Eskenazi

El Sr. Enrique Eskenazi, fue electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 23 de agosto de 2005, por 1 ejercicio.- Designado Presidente por Reunión de Directorio del 23 de agosto de 2005, por la que se distribuyen cargos.

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 026. Libro N°: 206.

e. 3/11 N° 76.700 v. 9/11/2005

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550).
Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2004.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Santiago Villarroya Gracia. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre de 2003 y Acta de directorio del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. N° Registro: 797. N° Matrícula: 3081. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 122. Libro N°: 18.

e. 3/11 N° 76.664 v. 9/11/2005

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de Noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico - administrativas (art. 261, de la ley 19.550).
7°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 8 del 29/10/2004.

Tomás Félix Elizalde

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 153. Libro N°: 08.

e. 3/11 N° 76.705 v. 9/11/2005

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de LAPRIDA 1520 PISO 14 "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social.
3°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°)Modificación del artículo diez del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de junio 2005..

María Verónica Galli Presidente, designada por acta de Asamblea número 26 del 2 de mayo del 2005 y aceptada por Acta de directorio número 95 del 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Julio Aron Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 22. Libro N°: 11.

e. 4/11 N° 76.763 v. 10/11/2005

"P"

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2005.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2005. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 16 de Noviembre de 2005, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.

Autorizado especialmente por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2004, inserta en libro n° 1, rubricado el 4 de septiembre de 1979, bajo n° B 22551 y de Directorio de igual fecha, inserta en libro n° 2, rubricado el 27 de noviembre de 1989, bajo n° B27583.

Presidente - Richard Watt

Certificación emitida por: escribana Claudina Etchepare. N° Registro: 49. N° Matricula: 4878. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 093. Libro N° Uno.

e. 4/11 N° 23.446 v. 10/11/2005

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F a celebrarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle Paraná 666, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Modificación del artículo 27 del estatuto social a efectos de que cada clase de acciones designe miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora y del artículo 28 a fin de que en caso de empate entre el voto de los síndicos, decida el voto del presidente de la comisión fiscalizadora.

José Héctor Román, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - José Héctor Román

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 23 de noviembre de 2005, inclusive.

Designado por acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de accionistas del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de agosto de 1996, bajo el número 62150-96 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de marzo de 1999, bajo el número 12156-99.

Certificación emitida por: Dr. Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 26/10/05. Nº Acta: 103. Libro Nº: 59.

e. 2/11 N° 23.383 v. 8/11/2005

PUEYPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PUEYPE S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas en Pueyrredón 1907 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2003 y del Acta de Directorio N° 24 de igual fecha.

Presidente – José Antonio Nespral

Certificación emitida por: Eduardo Héctor Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 02/11/2005. N° Acta: 168. Libro N° 3.

e. 4/11 N° 23.488 v. 10/11/2005

"Q"

QUIPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas en la sede industrial de QUIPLAST S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y destino de los resultados.
2°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, Presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2003, y reunión de Directorio del 17 de octubre de 2003. Las facultades del Presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial N° 510 del escribano H. Rubinson, matrícula N° 1714.
Villa Maipú, 1/11/05

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. N° Registro: 123. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 337.Libro N° 73.

e. 4/11 N° 50.277 v. 10/11/2005

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 2005, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 79° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Designado por acta de asamblea de fecha 20 de febrero de 2003. que obra a folios 208 a 210 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 y designado presidente por Acta del 28 de setiembre de 2005 que obra a folio 134 del Libro de Actas N° 5 de S.A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.
Presidente - Jorge U. Toyos

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. N° Registro: 1668. N° Matrícula: 3664. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 61. Libro N° 12.
e. 4/11 N° 23.449 v. 10/11/2005

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 2005 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda en el Hotel Claridge (Salón Bristol) ubicado en la calle Tucumán 535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550 (texto modificado por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación del nuevo Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del saldo de resultados no asignados.

Presidente Ernesto García Piñeiro, electo por Acta de Asamblea del 3/11/04.
Presidente - Ernesto García Piñeiro

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena. N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 53. Libro N° 75.
e. 3/11 N° 3255 v. 9/11/2005

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.07.05, acta N° 23.
Síndico – Gustavo Chesta

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de noviembre de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 512. N° Matrícula: 3121. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 186. Libro N° 38.
e. 7/11 N° 76.894 v. 11/11/2005

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SAGEMCO SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Arenales 1645, 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. N° 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2003; 30 de junio de 2004; y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4°) Consideración y resolución sobre destino de las utilidades.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261, Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004.

Conforme al art. 238 2° Párr. Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 24 de noviembre de 2005 a las 17 horas.
Presidente - Fernando A. Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. N° Registro: 42. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 33. Libro N° 72.
e. 4/11 N° 50.029 v. 10/11/2005

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SERVITOOLS SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1era convocatoria, para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 18 hs en Rodríguez Peña 694 Piso 11 de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
5°) Elección de un nuevo directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27/05/2003.
Presidente - Gabriel O. Abate

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. N° Registro: 12 (3 de febrero). N° Matrícula: 4550. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 271. Libro N°: 271.
e. 3/11 N° 23.428 v. 9/11/2005

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementarla correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4°) Distribución de Resultados del ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre de 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2004.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Presidente – Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. N° Registro: 349. N° Matrícula: 2447. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 20.
e. 7/11 N° 23.489 v. 11/11/2005

SOL GARANTIAS Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

(Exp. 1756177. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1783, 3° piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, el que en el futuro quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 2. Domicilio. Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".
3°) Autorizaciones.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación". Asimismo, se deja constancia de la posibilidad de remisión del texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, sin cargo a su domicilio, en caso de que algún socio lo solicite.

Javier Díaz Colodrero. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 162 Libro 28 de Sociedades por Acciones.
Javier Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 38.
e. 7/11 N° 76.932 v. 11/11/2005

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 58 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas.
6°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 58 finalizado e! 30 de junio de 2005.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 21 de noviembre de 2005 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 03/11/2004. Distribución de Cargos, Acta de Directorio del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Diego M. Valentini. N° Registro: 6. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 201. Libro N°: 10.
e. 3/11 N° 76.668 v. 9/11/2005

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede de la Sociedad Uruguay 266 3° de esta Ciudad, el día 29 de noviembre a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1/10/2002 y finalizado el 30/09/2003.
4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1°/10/2003 y finalizado el 30/09/2004.
5°) Honorarios por la gestión.
6°) Tratamiento de los cursos de acción a seguir respecto de los retiros de Directores sin imputación específica.
7°) Consideración y destino de los Resultados de los ejercicios finalizados en 2003 y 2004.
8°) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio 2004, en exceso del limite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
9°) Instauración de la Sindicatura.
10) En su caso, reforma de Estatuto.
11) En su caso, designación de un Síndico titular y un suplente. Temario solicitado por el Accionista Santiago Carreras:
12) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003, el cual ya fuera debidamente aprobado por el Directorio pertinente.
13) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
14) Consideración de los honorarios del Directorio.
15) Consideración de la gestión del Directorio. Acción social de Responsabilidad. Remoción.
16) Designación del número de Directores y elección de los mismos. Adolfo Jorge Taranto. Presidente del Directorio. Autorizado por Reunión de Directorio del 25 de octubre de 2005.

Firma Certificada el 26-10-05 en Acta N° 164 del Libro de Requerimientos N° 40 a cargo del escribano de la Capital Federal, Don Néstor Miguel Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 26/10/05. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.
e. 2/11 N° 49.860 v. 8/11/2005

SUPREMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de SUPREMO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en la sede sita en Sarrachaga 6350, Isidro Casanova, Prov. Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y consideración de los Resultados no Asignados.
2°) Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente.
3°) Designación de dos (2) accionistas para fumar el Acta.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 244 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 26 de Noviembre de 2005 en la sede social a las 11.00 horas a efectos de tratar el mismo Orden del Día.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con dos (2) días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Carlos Felipe Fernández, Presidente designado s/Acta de Asamblea N° 14 de fecha 3/12/04 y Acta de Directorio N° 47 de fecha 4/12/04.
Presidente - Carlos Felipe Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: CAA03003111. Folio: 250.
e. 4/11 N° 76.777 v. 10/11/2005

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número doce iniciado el 1° de Enero de 2004 y finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual + número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8°) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente: Estatuto 08-02-1994, N° 1053, L° 114 T° A, Acta de Asamblea del 01-08-2003 y de Directorio del 04-08-2003.
Presidente - Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Escribano Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 118. Libro N°: 10.
e. 7/11 N° 76.805 v. 11/11/2005

TECHINT COMPAÑÍA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas, en Hipólito Bouchard 557, piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 57° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Tomar nota de los estados contables consolidados;
3°) Consideración de los honorarios al directorio y a la comisión fiscalizadora; destino de los resultados;
4°) Constitución de un consejo de vigilancia. Modificación de los artículos primero, décimo, décimo quinto, vigésimo primero, vigésimo segundo, trigésimo y trigésimo segundo del estatuto social;
5°) Fijación del número de miembros del directorio; elección de directores titulares y suplentes; elección de tres consejeros para integrar el consejo de vigilancia; y
6°) Cumplimiento del art. 33° de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 15 de Noviembre de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

El Señor Carlos Eduardo Bacher, firma el presente en su carácter de Vicepresidente Ejecutivo según surge de su nombramiento efectuado en el Acta de Asamblea del 16/11/2004 - Acta 79 y Acta de Directorio 1870 del 16/11/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos. Conste.

N° de Registro Inspección General de Justicia: 5149 Inscripción en Registro Público de Comercio: 28.07.1948, N° 489, Folio 183, Libro 48.

Certificación emitida por: Escribano Luis Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 41. Libro N° 66.
e. 3/11 N° 50.011 v. 9/11/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
Presidente - Felix Luna

Designado por Acta Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 136. Libro N°: 44.
e. 7/11 N° 76.804 v. 11/11/2005

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 23 de noviembre del 2005, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/05 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas a los señores directores Claudio César Seleme, José Vicente Frenguelli y Juan Eduardo Alejandro Gatti (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. El directorio.
Director/Apoderado - Juan Eduardo Alejandro Gatti

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550, se recepcionarán de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., en la sede social hasta con tres días de anticipación a la Asamblea. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de 10:00 a 13:00 hs.

El que suscribe lo hace en su calidad de Director - Apoderado, con facultades suficientes para este acto, según Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre del 2004 y actas de Directorio de fechas 29 de enero del 2001 y 7 de octubre del 2004.
Director - Juan Eduardo Gatti

Certificación emitida por: Esc. Ernesto Mendizabal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 034. Libro N°: 72.
e. 7/11 N° 2234 v. 11/11/2005

"U"

URQUIZA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria de URQUIZA PLAZA SOCIEDAD ANONIMA, convocándose a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2005 a las 16 horas en su sede de la Av. Congreso 5542 de Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria. Fijándose para el caso de corresponder que la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera y a su continuación la extraordinaria en igual forma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 - PARA ASAMBLEA ORDINARIA

A 1°) Designación de tres accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
A 2°) Análisis de la gestión económica de la empresa en cuanto al estado de resultados y potenciales distribución de ganancias, como así aprobación de cuentas y resultados a la fecha de convocatoria.
A 3°) Análisis de responsabilidad y aprobación de gestión del Directorio, desde su constitución a la fecha.-
A 4°) Elección y asignación de tres directores suplentes por el término de tres años.
A 5°) Determinación de remuneración y retribución de Directores y/o apoderados y/o representantes legales y sociales por gestión realizada y a realizarse, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades.

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

B 1°)Designación de 3 accionistas para firmar el acta.
B 2°) Determinación de la forma de percepción e integración del Fondo de Reserva legal y especial, a fin de hacer frente a las necesidades de caja, por servicios, tasas, impuestos, honorarios y gastos sociales que hacen al objeto social incluyendo previsiones y provisiones contables.
B 3°) Determinación de pautas, condiciones y/o preferencias a favor de los accionistas y demás alternativas de venta de las unidades del edificio Blanco Encalada Nro. 5141 de Capital Federal autorizando al Directorio a tales fines.
B 4°) Análisis, consideración y resolución sobre rescate, reembolso y amortización de acciones sociales.

Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán haber acreditado sus condiciones de tales en forma documental por sí, por apoderados debidamente habilitados para ello con una antelación mínima de tres horas antes de la constitución de la misma en el tiempo y forma citada en la sede social. Buenos Aires, de noviembre de 2005.

El Sr. Raimundo Edgardo Ocampo, fue designado Director y asignación de cargo de Presidente en Acta constitutiva de la sociedad de fecha 23 de julio de 2003.
Presidente - Raimundo Edgardo Ocampo

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 75. Libro N°: 020.
e. 7/11 N° 48.098 v. 11/11/2005

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas en Blanco Encalada 1285, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por los directores.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Martín Morales Groschopp, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 113. Libro N° 051.
e. 4/11 N° 23.468 v. 10/11/2005

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

VILLAGE CINEMAS S.A. convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el día 30 del mes de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2°) Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 y sus mo-

dificaciones: (a) Eliminación de las siguientes definiciones: Plan de Negocios, Subsidiaria Consolidada. Honorario por Garantía, Efecto Sustancial Adverso del Garante. Obligaciones Garantizadas. Indice de Cobertura de Intereses. Costos de Integración a Tasa LIBOR Accionistas Mayoritarios, Obligación Contingente Permitida, Proyecto Recoleta, Persona Restringida, Y Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01. Incorporación de las siguientes definiciones: Deuda Convertida. Obligación Financiera. Deuda Subordinada del Propietario, Convenio de Subordinación y Deuda Subordinada de Terceras Partes. Modificación de ciertas definiciones a fin de adecuarlas al resto de las modificaciones de este contrato; (b) Eliminación de las cláusulas 2.4. y 4. y del Anexo B relacionadas con la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01. (c) Eliminación de la cláusula 3.1.16 relacionada con el excedente de flujos de fondo: (d) Sustitución de la cláusula 3.1.17 relacionada con el OPI y Operación de Venta y Locación (Sale & lease back); (e) Eliminación de la cláusula 3.1.34 relacionada con la conclusión de proyectos; (f) Inclusión de una nueva cláusula 3.1.36 relacionada con el rescate de Obligaciones Negociables con el producido de la emisión de deuda; (g) Eliminación de la cláusula 3.2 relacionada con las obligaciones afirmativas de los garantes; (h) Modificación de la nueva cláusula 3.2.1. relacionada con los pagos restringidos; (i) Eliminación de la cláusula 3.3.2. relacionada con los honorarios por garantía; (j) Modificación de la nueva cláusula 3.2.3. relacionada con el endeudamiento; (k) Modificación de la nueva cláusula 3.2.6. relacionada con la posibilidad de venta de las propiedades; (l) Modificación de la nueva cláusula 3.2.11. relacionada con la limitación sobre las inversiones y las inversiones en bienes de capital; (m) Inclusión de una la nueva cláusula 3.2.12. relacionada con los pagos sobre la deuda subordinada; (n) Eliminación de la cláusula 3.3. relacionada con las obligaciones financieras; (o) Eliminación de la cláusula 4. relacionada con la garantía: (p) Modificación del Anexo E relacionado con el modelo de Convenio de Subordinación: (q) Otras modificaciones generales al contrato;

3°) Obligación Negociable Global de la Regulación S, emitida el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (a) Ampliación del vencimiento del plazo de pago; (b) Eliminación del Artículo 1 relacionado con la garantía, c) Eliminación del ítem (b) del párrafo 1.1. de los Términos y Condiciones, relacionado con la garantía; (d) Modificación del párrafo 4. de los Términos y Condiciones, relacionado con el interés (e) Modificación del párrafo 5. de los Términos y Condiciones relacionado con el rescate; (f) Modificación del ítem (j) del párrafo 8.1. de los Términos y Condiciones, relacionado con el cambio de control (g) Otras modificaciones generales a la Obligación Negociable;

4°) Modificación al Contrato de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 entre la Sociedad, Village Cinemas International Ptv. Ltd., Force Cinemas Limited y Southern Screens Entertainment II, LLC y JP Morgan Chase S.A., Sociedad de Bolsa.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto C. Mendizabal. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 33. Libro N° 72.

e. 4/11 N° 50.098 v. 10/11/2005

“Z”

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 935, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aumento de capital hasta la suma de $ 60.000. Delegación en el directorio de la época, forma y condición de pago. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 162. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 23.454 v. 10/11/2005

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 935, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria de la presente asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 161. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 23.455 v. 10/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Farmacia Landoni SRL, domicilio legal en Av. Cabildo 3210 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. CABILDO 3210 Cap. Fed a Susana Adriana Guiguet, DNI 14563890, domiciliada Giribone 1391 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 3/11 N° 49.969 v. 9/11/2005

Carlos A La Torre C.P.N. T° 81 F° 208 CPCEPBA Autorizado informa que los señores Daniel Díaz DNI 17365998 y Valeria Vieyra DNI 21030241 domiciliados en Av. La Plata 488 Cap. Fed. venden y transfieren instalaciones maquinarias muebles y mercaderías del locutorio internet y kiosco de AV. LA PLATA 488 Cap. Fed. a Jorge Acuña DNI 21714467 domiciliado en Juncal 666 Ituzaingó Bs. As. Reclamos de ley y oposiciones Juncal 666 Ituzaingó (BA) y A. M. Justo 1120 2° Of 201 A Pto. Madero Cap. Fed.

e. 4/11 N° 76.761 v. 10/11/2005

Mariniello Miguel Cdor. Pco. T 1 F70, La Matanza, con domicilio Av. de Mayo 820, R. Mejía, ratifica, el edicto 34533 publicado el 28/10/03 al 3/11/03 de la transferencia de Fdo. de Comercio de AV. WARNES 880 Cap. Fed., a los efectos de comunicar que el Sr. Jorge M. Troncote compró por Cuenta de la Sociedad Combustibles Warnes S.R.L. en formación y de la cual es integrante. Oposiciones de Ley en Ibarrola 6835 Cap. Fed.

e. 4/11 N° 76.741 v. 10/11/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 16/9/05 al 22/9/05 N° 44542 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 942 P.B. Capital, siendo comprador en lugar de la Sra. María Inés Menéndez, el Sr. Emanuel Alejandro Pugliese domiciliado en Tarija 4280 Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 7/11 N° 50.138 v. 11/11/2005

“B”

Alfredo Eduardo Rueda, escribano, Registro 312, Matrícula 1859 con dom. en Av. Pte. Roque S. Peña 943, 4° Piso, Cap. Fed. Comunica que Sitar S.R.L. con dom. en Baldomero P. Moreno 1650, Cap. Fed. Transfiere a Lodiser S.A. con dom. en Av. Chorroarín 949, P.B., Cap. Fed. Los activos de un fondo de comercio ubicado en la calle BALDOMERO F. MORENO 1650 Capital, libre de personal y deudas, habilitado como: dedicada a la producción, importación y comercialización de materias primas y productos terminados para la industria alimenticia con marcas de terceros y propias, dedicada a la manufactura de frutas secas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 7/11 N° 47.977 v. 11/11/2005

“C”

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Social Cuenca SRL, domicilio legal en Cuenca 2901 Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en calle CUENCA 2901 Cap. Fed a Farmacia Nueva Cuenca SA, domicilio legal en calle Cuenca 2901 Cap. Fed. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed.

e. 2/11 N° 49.890 v. 8/11/2005

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Paz N. Aida domic. Zabala 3331, Castelar, Bs. As. vende a Mariano C. Pellegrini domic. Beiró 2321, Olivos, Bs. As., su bar-café-restaurante sito en CHILE 342 PB. EP Y SOT. Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 N° 47.781 v. 9/11/2005

“E”

Roberto Salmeri, abogado, con domicilio en la calle 25 de Mayo 244 3° Piso de esta Ciudad, avisa que por su intermedio Carlos Maximiliano Lovera y María Soledad Piñeiro Suciedad de Hecho, con domicilio en ESMERALDA 740 PISO 14 DEPARTAMENTO 1406, venden el fondo de comercio ubicado en Esmeralda 740 Piso 14 Departamento 1406 dedicado a la comercialización de servicios mayoristas y minoristas de Agencias de Viaje, libre de todo gravamen y deuda, a la firma Acercar Viajes S.R.L. con domicilio en Florida 780 Piso 4° Reclamos de ley, en sus oficinas.

e. 3/11 N° 47.725 v. 9/11/2005

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en México 625 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que Nélida Ester Paredes, con domicilio en la calle Malvinas Argentinas 250, 4 “C” Capital, cede, vende y transfiere a Enrique Marcelo Solavaggione, con domicilio en Blasco Ibáñez 639, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., el negocio de Garaje Comercial sito en ESTADOS UNIDOS 3840 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Capital, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/11 N° 47.785 v. 10/11/2005

“J”

Mario Dávila, Moldes 1809, Bs. As., Corredor Público, comunica que Juan Alberto Ceccarelli, domiciliado en J. L. Suárez 2358, Bs. As., vende a Alejandro Fabián Zudaire, domiciliado en Senillosa 1557, Bs. As., el Fondo de Comercio de Agencia de Remises, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3395, Bs. As. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

e. 4/11 N° 47.806 v. 10/11/2005

Rectifico edicto N° 43.233, publicado entre el 9/3 y el 15/3/2004 en el cual transfiere libre de toda deuda el fondo de comercio de geriátrico, sito en JEAN JAURES 398, Cap. Fed., agregando que es PB Y EP. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 3/11 N° 76.662 v. 9/11/2005

El Sr. Juan Carlos Montero, Doc.: L.E.: 4.291.851 dom.: Miró 550, Cap. Fed.: vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Sra. Verónica Ester Correa, DNI.: 23.101.002 dom. Condarco 2457, Dpto. 4°, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de “Lavadero de Ropa”, (Habil, Carp. N° 8220/83 – Rub.: lavandería mecánica autoservicio para uso directo cliente (205031) - comercio minorista Vta. Art. Limpieza (204050), sito en la calle JUNIN NUMERO 15 de Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2°, of. “221”; Cap. Fed.

e. 7/11 N° 76.837 v. 11/11/2005

“L”

Bentel S.A. domiciliada en Triunvirato 4532 Piso 4 “A”; Cap. Fed., representada por su presidente, Remo José del Vecchio avisa que vende libre de personal y deudas un negocio de Telecentro sito en LA RIOJA 113, Cap. Fed. a Angel Ricardo Rodríguez con domicilio en Sáenz 40 Cap. Fed., reclamos del ley, en el mismo local.

e. 7/11 N° 23.483 v. 11/11/2005

Mario Kavanas, contador, Bernardo de Irigoyen 1378, Capital Federal, comunica, que viene a rectificar las publicaciones hechas en fecha 10/10/2000 - 17/10/2000 s/recibo 65.681 y 04/01/2001 - 10/01/2001 s/recibo 1267, diciendo que la compra del garage de la calle LAVALLE 1641, por el cual se pública la respectiva transferencia a favor de los Sres. Walter F., Viviana Teresita y Karina Susana Mancovsky, D.N.I. 16.519.801, 7.049.609 y 22.784.469 respectivamente, ha sido con retroactividad al año 1994. Reclamos de ley en Lavalle 1641. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 7/11 N° 47.909 v. 11/11/2005

“S”

El Sr. Contador Público Nacional Carlos Arias Vázctuez, con matrícula T° CXV – F° 47, con domicilio en la calle Lima 115 - piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: avisa: que la sociedad Cerro Tronador S.A. con domicilio, en la calle Sarmiento 1964 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Vicepresidente Sr. José Manuel Gagliardi – D.N.I. N° 8.318.083, transfiere el local habilitado de garage sito SARMIENTO 1964 CABA a ESITAR S.A.C.I.F.I. con domicilio en la calle Sarmiento 1964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Presidente Sra. Daniela Fernanda Gagliardi, D.N.I. 25.614.729, reclamos de Ley en Lima 115 piso 10 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

e. 3/11 N° 76.687 v. 9/11/2005

“U”

Luetich Gustavo DNI 20174038 CUIT 20201740380 domiciliado en Arrecifes 1771 Castelar Provincia de Buenos Aires transfiere a Miralles Fernando DNI 161755207 CUIT 20167552073 domiciliado en Barbosa 399 Morón Provincia de Buenos Aires, Locutorio Uruguay sito en URUGUAY 136 Moreno Provincia de Buenos Aires, rubro Locutorios. Expediente municipal N° 19532/L98 Cuenta N° 02-18658 Domicilios de reclamo de ley Moldes 2295 3° A Capital Federal y Arrecifes 1771 Castelar Provincia de Buenos Aires.

e. 4/11 N° 76.796 v. 10/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“D”

DITUN ARGENTINA S.A.

DITUN ARGENTINA S.A. (Registro N° 1.704.599) con sede social en Juncal 3738, 4°

Piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 25 de abril de 2002 bajo el N° 3819, Libro N° 17 de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de julio de 2005, resolvió por unanimidad devolver $ 307.846,22 en concepto de restitución de aportes irrevocables de accionistas efectuados el 1° de octubre de 2001. 2. Valuación Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, incluyendo aportes, al 30 de junio de 2002, asciende a $ 907.896,39; $ 98.158,42 y $ 809.737,97 respectivamente. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Juncal 3738, 4° Piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de julio de 2005, Contadora Ida Irene Nussenbaum.

Contadora – Ida Irene Nussenbaum

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2005. Número: 425469. Tomo: 97. Folio: 192.

e. 4/11 N° 76.740 v. 8/11/2005

"E"

EDINTAR CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 4 de agosto de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 643.466,80 recibidos con fecha 2/12/2003. Conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550, se informa: Denominación: EDINTAR CONSTRUCTORA S.A. Sede Social: A. M. de Justo 2050 —1er Piso Of 110— Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha: 1/04/1980, Número 1083 Folio - Libro 90 Tomo A de Estatutos Nacionales. Ultimo estatuto modificado 31/07/1998 Número 6798 Libro 2 de Sociedades por Acciones. Fecha de Realización y Monto de los mismos: 02/12/2003 $ 643.466,80. Asamblea que no aprueba la capitalización: Asamblea del 04/08/2005, Activo a la fecha de aceptación: 31/05/2004 $ 9.702.766,89 Pasivo a la fecha de aceptación: Al 31/05/2004 $ 4.141.105,38. Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Al 31/5/2004 $ 5.561.661,51. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 9 a 12 hs. Firmado: Arqta. Cecilia Ester Bertuzzi, Presidente designado por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 17/08/2005.

Presidente - Cecilia Bertuzzi

Certificación emitida por: Ricardo Sandler. N° Registro: 1640. N° Matrícula: 3262. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 127. Libro N°: 34.

e. 4/11 N° 23.450 v. 8/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

Notifica a sus accionistas que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2005 se resolvió el aumento de capital $ 420.000: a $ 1.960.000; distribuido en 1.960 acciones nominativas no endosables de $ 1.000: c/u. En consecuencia se dispuso la reforma de los artículos 4°, 5°, 6° y 7° del Estatuto Social. El Presidente. El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta A.G.O./A.G.E. del 29/04/2005, obrante a fs. 163 a 166 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 28/5/1962 bajo el N° 10579 y Actas de Directorio del 02/05/2005 a fs. 252 rubricado el 18/02/1979 bajo el N° C10514.

Presidente – Jorge Emilio Alberte

Certificación emitida por: Esc. Silvana Arabolaza. N° Registro: 428. N° Matrícula: 2832. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 125. Libro N°: 19.

e. 7/11 N° 2237 v. 9/11/2005

"I"

INVERSORA RANELAGH S.A. - ZUCAMOR S.A.

INVERSORA RANELAGH S.A. Reg. Nro.: 1.594.022. ZUCAMOR S.A. Reg. Nro.: 264.321. INVERSORA RANELAGH S.A. con domicilio legal en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de julio de 1994 bajo el N° 7415, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas y ZUCAMOR S.A. con domicilio legal en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1956 bajo el N° 2363 al Folio 307 del Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 17/10/05 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual INVERSORA RANELAGH S.A. incorpora a ZUCAMOR S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 20/09/05. 2. Valuación del activo y del pasivo de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 30/06/05: Activo: $ 194.582.850. Pasivo: $ 370.107. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 312.765.975. Pasivo: $ 37.858.090. 3. Valuación del activo y del pasivo de ZUCAMOR S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 30/06/05: Activo: $ 306.616.111. Pasivo: $ 37.787.993. 4. Capital. 4.1. El capital social de INVERSORA RANElagh S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 36.036.678. 4.2. El capital social de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad absorbente) luego de la capitalización de los aportes de capital existentes en la sociedad absorbente: $ 36.087.053. 4.3. El capital social de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad absorbente) luego de la capitalización de la cuenta de ajuste de capital y aportes irrevocables de la sociedad absorbente: $ 66.246.138. 4.2. El capital social final de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad absorbente) luego de la capitalización de la cuenta de ajuste de capital de ZUCAMOR S.A. (sociedad absorbida): $ 86.088.267. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, INVERSORA RANELAGH S.A. y ZUCAMOR S.A.: Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizada por actas de asamblea de Inversora Ranelagh S.A. y Zucamor S.A. de fecha 17 de octubre de 2005.

Autorizada — Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2005. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 7/11 N° 50.158 v. 9/11/2005

"P"

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION y BANCO PATAGONIA S.A.

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO PATAGONIA S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria informan que de acuerdo a la R.G. N° 439/2003 de C.N.V, artículo 17, inciso c. 2) se han transferido a la cuenta N° 100541051 "Banco Patagonia Liquidador del Fondo Nuevo Reddito Dólares F.C.I." abierta en Banco Patagonia S.A., los importes correspondientes al Fondo Nuevo Reddito Dólares F.C.I existentes a la fecha y que no hubiesen sido retirados por los cuotapartistas remanentes. Los cuotapartistas que deseen retirar sus fondos deberán presentarse en Av. Corrientes 629 Ciudad de Buenos Aires, 2do. Piso, oficina de títulos, acreditando debidamente su carácter de tal. Firmantes: Guillermo Fabio Pedró, Presidente de Patagonia Inversora S.A. SGFCI, (autorizado por Estatuto Social, Acta de AGO y Directorio, ambas de fecha 26/03/04) y Emilio Carlos González Moreno apoderado de Banco Patagonia S.A. (conforme Escritura del 28/01/05).

Presidente – Guillermo F. Pedró
Apoderado — Emilio C. González Moreno

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 113/114. Libro N°: 35.

e. 7/11 N° 76.861 v. 8/11/2005

"Z"

ZAMORIN Sociedad Anónima

N° Correlativo: 910245. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/05 se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución, los cuales fueron realizados el día 15 de febrero de 1988 por la suma de $ 15,-. La valuación del Activo y del Pasivo social a dicha fecha era de $ 66,22 y $ 1,32 y el Patrimonio Neto resultante de la certificación contable asciende a $ 64,90. Domicilio: Simbrón 3128 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio, autorizado conforme surge del Acta de Asamblea de Accionistas del 22/05/05 antes mencionada.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 250306. Tomo: 089. Folio: 208.

e. 4/11 N° 76.768 v. 8/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Cap. Fed. - 4393-8755- comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 11 de Noviembre de 2005 a las 12 hs., en Talcahuano, N° 479 Capital Federal, subastará ante Escribano público, el inmueble de la calle Elpidio González 3953 entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca que consta de hall de 3x2 m. living-comedor de 5x4 m. c/chimenea, pisos de cerámica y revestimiento de madera, cocina de 6x3 m., baño completo y hall interno, 1 dorm. de 5x4 m., 1 dorm. de 3,50x3, 1 dorm. de 3.50x2, todos con parquet, patio de 5x4 m. garage semicubierto, patio de 4,50x 16 m. con entrada a un galpón de 10x15 m. bñ. y parrilla, jardín al cfte. de 10x10m. todo en regular estado. Sup. terreno s/título 8.66x39,75 m. DESOCUPADO. Nom. Cat. Cir. 15 - Secc. 79 - Man. 72 - Par. 38 a - Mat. 15-10258. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en la Base de $ 110.000.- Seña 30% Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Imp. Mun. $ 5.067,16 al 25-08-05, O.S.N. s/ deuda, A-A. $ 31,81 al 31-08-05,14 al 23-03-05. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha de la toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. La actuación judicial se caratula "BRANDONE Ana Maria y otros c/ BENAVIDEZ Maria Esther y otro s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Exp. N° 18.466/01 ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 44 sito en la Avda. de los Inmigrantes, piso 5° Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% es decir el importe de $ 82.500.- de subsistir la falta de postores saldrá a la venta seguidamente Sin Base (Art. 61) Días de visita: 7 y 8 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, Octubre 21 de 2005.
Marcelo L. Amaral Paz, martillero.

e. 4/11 N° 47.766 v. 8/11/2005

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 B (15)4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 11, Secretaría Unica, sito en esta Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Longordo Rafael Santiago y ot s/ej. de hip. Ley 24.441" exp. 114129-02, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días que remataré públicamente el 11 de noviembre de 2005 a las 9 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Públ., la U.F. 14 (Manz. 307) c/ fte a calles Tiglio, Soler y Morel s/n., del "Barrio Pque. Los Robles", Burzaco, Pdo. A. Brown , Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C. II - S-A - M. 307 - P. 1 - UF 14. Pol. 00-14 y 01-14 Sup. Pól.: 98,93 m2 Coef. 0,0200 % Matríc. 55230-14 La casa consta de P.B.: estar-comedor, baño y cocina. Escalera a P. Alta con 3 habitaciones y baño. Buen estado de conservación. Ocupada p/demandado c/intimación a la desocupación s/ constatación notarial. Exhibición: 9 y 10 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 67.126. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra R. s/ ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/ Rentas $ 1.932,30 a 31-8-05; c/ Municipalidad $ 831,20 a 31-12-04, c/ Ag. Arg. (global Consorcio) $ 11.091,67 a 1-10-05 y p/expensas $ 4.955,50 (con intereses Valor Ult Ex $ 145) a 18-10-05.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 4/11 N° 47.056 v. 8/11/2005

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24.441, que el 11 de Noviembre de 2005 a las 10hs. En Talcahuano 479 - Ciudad de Bs.As. subastará el inmueble ubicado en la calle Independencia N° 88 de la localidad de Ezeiza - Pdo. de Ezeiza - Pcia. de Bs. As, mide 8,66 mts. de fte. por 25,90mts. de fondo. Sup.: 224,99m2., Matrícula 1651-N.C. C.V,S.B, Mza. 131, Parc. 26. Conforme constatación, consta de: Living Comedor, Baño, Comedor Diario, Cocina, 2 Dorm., P: A. 1 Dorm, pisos cer. y alfom. Al Fdo. Depto. c/2Amb. y 1 Baño, pisos cerámicos y azulejos AD-CORPUS. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por la demandada. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 125.746,40 Seña 30% Comision 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25 (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de $ 94.309,80.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora sin base (art. 61 - Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 3.367,65 al 9/5/05 (Fs.240); Imp. Inmob. $ 4.066,- al 30/9/05; Aguas Arg. $164,29 al 12-5-05 (fs.244). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Servicios Efic. c/Yabra, R. s/Ej. Hip.". no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. EL inmueble se exhibe los días 9 y 10 de Noviembre de 2005 de 11 a 12 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 caratulada "Couceiro de Gallai, Beatriz y otro c/Agnelli, Anabella y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 43153/2000). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, F° 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Casillero 768 - Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2005.
Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 4/11 N° 47.893 v. 8/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GASPARINI WALTER DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en

la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 3/11 N° 496.089 v. 9/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9764 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HERRERA MARCOS NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 3/11 N° 496.082 v. 9/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango se ha dispuesto notificar por este medio a Gastón Alfredo TALLONE —D.N.I. 23.102.201—, de lo pertinente de la resolución dictada en el legajo n° 547, caratulado "Legajo Correspondiente a Tallone, Gastón Alfredo (Causa: Tallone, Gastón A. - Uso Doc. Pco. Falso - Inc. Dr. López Gustavo D. - Su Presentación)" que a continuación se transcribe: "///raná, 18 de abril de 2005.- VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR CUMPLIDA LA REGLA DE CONDUCTA IMPUESTA a Gastón Alfredo TALLONE, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, consistente en la realización de tareas comunitarias, relevándolo en consecuencia de seguir asistiendo al Comedor Comunitario "Bokitas" donde lo venía haciendo. 2) REMITIR el presente legajo al Tribunal, dejándose constancia en los libros de registro correspondientes. 3) LIBRAR oficio al Sr. Juez Federal con competencia en el lugar de residencia de TALLONE a los fines de su notificación.- ... Fdo.: Roberto Manuel López Arango —Juez de Ejecución— Ante Mí: Beatriz María Zuqui —Secretaria—".
e. 2/11 N° 495.996 v. 8/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Los Sres. Jueces René Vicente Casas y Hugo Marcelo Savio adhieren al voto precedente. El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA: I. CONDENAR a Prudencio LUNA HAIZA de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas. II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 04 de abril de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio. III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. IV. REMITIR a PRUDENCIO LUNA HAIZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo. V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, ajuntando C.I.Bol. 1.893.402 y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.
Efrain Ase, secretario.
e. 26/10 N° 495.333 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en Av. de los inmigrantes 1950, piso 4°, de esta ciudad cita y emplaza a JORGE EUSTAQUIO LEIVA (LE 7.182.493), para que en los autos caratulados "SANCOR C.U.L. c/LEIVA, JORGE EUSTAQUIO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA (Expte. N° 21.570/2004)", y en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Para publicar por DOS días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 7/11 N° 76.798 v. 8/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría única, cita y emplaza por cinco días al Sr. JULIO CESAR VALVERDE OLMOS (D.N.I. 92.435.758) para que en el término de cinco días manifieste si expresa su conformidad con el presente tramite o se presente a hacer valer sus derechos en la causa N° 68.857/2001 "D.A, K.M y D., C.G. s/Información Sumaria" bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por conforme con el pedido formulado en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 del mes de abril de 2005.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 7/11 N° 47.924 v. 8/11/2005

N° 25

El Juzgado Nacional Civil N° 25, sito en Lavalle 1212 6°, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Lucas Aón, Secretaría a mi cargo, cita al señor ALBERTO VILLEGAS AGUIRRE para que comparezca en autos "Montenegro, Jonathan Ariel s/adopción" a tomar la intervención que crea le corresponda. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 7/11 N° 47.953 v. 8/11/2005

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría única, a mi cargo sito en Lavalle 1212, piso 9° de Capital Federal, en los autos caratulados "GABETTI Elena Angela c/GOLDIN Gustazo Moises s/DIVORCIO ART. 214 INC, 2DO. CODIGO CIVIL" emplaza al Sr. Gustavo Moises Goldín para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Diego Villar, secretario.
e. 7/11 N° 76.814 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/10/05, se decretó la quiebra de VACCARO Y CIA SRL, CUIT 30-685821776, en la que se designó síndico a Magdalena de la Quintana con domicilio en calle Cerrito 1136, 9° Piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/05. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 3/11 N° 496.127 v. 9/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de OCTUBRE de 2005 en los autos caratulados "BOGADO AURORA S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de AURORA BOGADO (C.U.I.T. N°: 27-06166264-8), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 22 de Diciembre de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicado en el Art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 07 de febrero de 2006, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 21 de febrero de 2006. Se fijan las fechas de 07 de marzo de 2006 y el 20 de abril de 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6° PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Inc. 3 L.C).
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 3/11 N° 496.129 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por cinco días la Quiebra de FERECHIAN, NORBERTO CÉSAR, con domicilio en Av. Presidente Manuel Quintana 440 piso 3° "A" de Capital Federal, C.U.I.T. 20-11862870-6, decretada el 23 de septiembre de 2005. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8° oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4374-1466 y 4371-7555, y ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 2 de diciembre de 2005 y que cuentan hasta el día 19 de diciembre de 2005 para —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de febrero de 2006. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 3 de marzo de 2006 y 4 de abril de 2006, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 4/11 N° 496.262 v. 10/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BALDOMIR, LUCIANO S/QUIEBRA.", Expte. N° 103.454, se ha resuelto, con fecha 12 de octubre de 2005, declarar en estado de quiebra a BALDOMIR, LUCIANO (DNI 4.000.691) con domicilio en Pedro Morán 5498, PB-CABA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2° - Of. 8, CABA, hasta el 9 de febrero de 2006. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24522, los días 23 de marzo de 2006 y 4 de mayo de 2006, respectivamente. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas. Prohibir los pagos y entregas de bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 2/11 N° 496.000 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL S.A.", decretada el 2 de septiembre 2.005. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de noviembre de 2.005. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 6 de febrero de 2.005 y 20 de marzo de 2.005, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/11 N° 496.434 v. 11/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria N° 9, a mi cargo, sito en Avda Roque Saenz Peña N° 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días que con fecha 04 de Octubre de 2005 se puso a disposición el proyecto de distribución y regulación de honorarios de primera instancia el cual será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos: "LA BRAVA S.A. s/QUIEBRA".
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 7/11 N° 496.429 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.10.05, se decretó la quiebra de D.B.A. SRL designándose como síndico al contador Gacio MArisa, con domicilio en la calle San Martín 793 1° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.02.06 y 6.04.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 7/11 N° 496.426 v. 11/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr Javier Cosentino (subrogante), Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Pte. R. S. Peña 1211 PB Cap Fed hace saber la apertura del concurso preventivo de Tomas Carlos Gowland con fecha 29 de Agosto de 2005, designándose síndico a Laura García con domicilio en Simbron 3537 Tel 15-54001345 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/12/05 debiendo presentar informes arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 23/2/2006 y 6/04/2006 respetivamente. Audiencia informativa 27/9/2006, 12 hs la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 ds.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 2/11 N° 3239 v. 8/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de BIBILONIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 17684, en el L° 8, T° A de S.A. el 25/11/99, con domicilio en la calle Tejedor 247 PB C, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424 Piso 8° E, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/3/06 y 28/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/3/06 a las 12:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 2/11 N° 495.963 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Marketing Keys S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6556, en el L° 94, T° SRL, el 7/10/91, con domicilio en Juramento 3183 Piso 1° Dep. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipú 859 Piso 8° 22, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/3/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.329 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Gals S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 400, en el L° 114, T° A, el 12/1/94 con domicilio en Av. Corrientes 2832, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdra. Griselda Eidelstein con domicilio en Lambare 1140 Piso 1° A, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/3/06 y 24/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.333 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Alicia Luisa De Genaro, con fecha DNI 11.704.969. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso 4° 67, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/3/06 y 20/4/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.336 v. 11/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nro. 23 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 04 de octubre de 2005 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Romed S.A. (Expte. Nro. 085448) inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 7188 del Libro 115 Tomo A de S.A. CUIT 30-67964262-2. Ha sido designada Síndica la Contadora Lía Stella Maris Álvarez, Cerrito 146 6to. Piso de esta Ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2005. Los Acreedores y el Deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 10 de febrero de 2006. La Síndica deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 hasta el día 10 de marzo de 2006 y el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 hasta el día 25 de abril de 2006. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de octubre de 2006 a las 10.30 horas. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 3/11 N° 76.694 v. 9/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4°, cita por dos días a DI MARINO VICENTE JOSE D.N.I. 10.175.576 a constituir domicilio y oponer excepciones que tuviera en el plazo de cinco días, en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/DI MARINO VICENTE. JOSE s/EJECUTIVO "bajo apercibimiento de designar a la Sra Defensora de pobres y ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en "Boletín Oficial" y en el diario "Diario Judicial". Alejandra N. Tévez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 7/11 N° 76.799 v. 8/11/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUISA AGUSTINA AMOR decretada con fecha 25 DE OCTUBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, QUIROGA LILIANA ISABEL, con domicilio en TERRERO 1752 3 "6", hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° L.C. 5.241.004.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/11 N° 496.275 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de C.H.C. S.A.C.I.F. decretada con fecha 17 de octubre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONTELVETTI CECILIA BEATRIZ, con domicilio en GRAL. URQUIZA 2134 PISO 3 "E", hasta el día 02/02/2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70843728-6.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 4/11 N° 496.273 v. 10/11/2005

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA N° 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "GLIKANA SA S/QUIEBRA, EXPTE 048563". CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GLIKANA SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-64356251-7 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 14-5-1991 BAJO EL NUMERO 2754 LIBRO 109 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE AVENIDA SANEZ 1227/9 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 7-12-2005 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 13-2-2006 Y 14-3-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/11 N° 495.954 v. 8/11/2005

N° 18

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12.10.2005 se ha decretado la quiebra a CASA ARIAS S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 4.4.1986 bajo el N° 1871, L° 101 T° A de SA 30-61115352-6 con domicilio en Catamarca 177 piso 6° of. "36" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 7.3.2006 al Síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en la calle Maipú 459 piso 5° Deptos. "E" y "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CASA ARIAS SA s/QUIEBRA (antes pedido por FERRARIO TERESA AMELIA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 2/11 N° 495.949 v. 8/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de MOLTRASIO ARNALDO VICTOR, LE: 4045108, con domicilio en Camarones 1527, 8° piso A, Capital Federal, en los autos caratulados MOLTRASIO ARNALDO VICTOR PEDIDO DE QUIEBRA POR AMARELLE MARCELO DANIEL, Expte. N° 44613 en la cual se designó síndico al Contador WULFF CARLOS ENRIQUE con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354- 6° PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/2006 y 15/03/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, Secretaria Administrativa.

e. 7/11 N° 496.424 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 27 de julio de 2005 se decretó la quiebra de SANVIDO S.R.L., CUIT: 30-50633917-7, con domicilio en LASCANO 3257, Capital Federal en los autos caratulados SANVIDO S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ROJAS VERONICA ALEJANDRA, Expte. N° 41946 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 - 7° PISO D -, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/02/2006 y 05/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 7/11 N° 496.425 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra.

Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de julio de 2005 se decretó la quiebra de LACHAISE S.A., CUIT: 30-70758555-9, con domicilio en AGUSTIN MAGALDI 1714- 1° PISO, Capital Federal, en los autos caratulados LACHAISE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR PISANO EDUARDO FRANCISCO, Expte. N° 46439 en la cual se designó síndico al Contador MENENDEZ CARLOS ALBERTO con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1° PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/03/2006 y 21/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, secretaria Administrativa.
e. 7/11 N° 496.423 v. 11/11/2005

N° 20

EDICTO: El Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Juez Subrogante, Secretaría. N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. AMAYA, hace saber por CINCO DIAS que el 29/08/05 se ha decretado la quiebra de ANER SILVANA MARISA, DNI 16.022.841, CUIT Nro 27-16022841-0, con domicilio en José León Suarez 2456 de Capital Federal. Síndico: Cr. Julio César MORALEJO, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de C. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/12/05. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15/02/06 y 29/03/06 respectivamente. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "ANER SILVANA MARISA S/QUIEBRA" - Expte. 046.093.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 7/11 N° 496.436 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "JEAN FASHION S.A. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 13/10/2005 se decretó la quiebra de JEAN FASHION SA -CUIT 30-69314034-6 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10/03/2006 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituido en la calle JUNIN 55 9° 19 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/04/2006 y 08/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/11 N° 496.150 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 11/10/2005 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA CUIT 30-64544296-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/03/2006 por ante el síndico VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituido en la calle CORRIENTES 880 13° en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04/05/2006 y 16/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/11 N° 496.147 v. 9/11/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscrito, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DALVIK SA (CUIT 33-63744703-9) en fecha 18 de OCTUBRE de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. INES ETELVINA CLOS con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de mayo de 2006 y 21 de junio de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 7/11 N° 496.325 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear N° 1.840, Piso 3° (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos: "LA URUGUAYA ARGENTINA Cía DE SEGUROS S.A. S/DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION FORZOSA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" que se presentó informe y proyecto de distribución de créditos laborales (con pronto pago), el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 7/11 N° 496.463 v. 8/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional Comercial N° 24, Sec. N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHIMENO EMILIO s/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 30 de junio de 2005 se ha declarado abierto el concurso preventivo de EMILIO CHIMENO (LE 4.461.174), cuyo síndico es Lazzarone Esther, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Av. Córdoba 1843, Piso 1°, Oficina "6" (TEL: 4815-2410) de esta ciudad, hasta el día 23 de noviembre de 2005. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen el día 3 febrero de 2006 y el día 17 de marzo de 2006, respectivamente. Se deberá presentar propuesta el día 18 de agosto de 2006. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 4/11 N° 76.758 v. 10/11/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/9/2005 se ha decretado la quiebra de la RUSSO SALVADOR. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARCELO GABRIEL DBORKIN (TEL. 4371-8678), con domicilio en CALLAO 295 3° de Capital Federal, hasta el día 2/12/05. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 15/2/06 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29/3/06. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 2/11 N° 495.943 v. 8/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscrito, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/10/05 se ha decretado la quiebra de LEGAR SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ERNESTO CARLOS BORZONE con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 13/12/05. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 27/12/05 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9/3/06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 2/11 N° 495.941 v. 8/11/2005

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr Horacio F. Robledo, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4° de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27-09-2005 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma Security Consulting SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Ernesto Carlos Borzone, domiciliado en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 21-11-05. Fecha procesales: art. 35 LCQ 02-02-2006; art. 39 LCQ 16-03-2006; Audiencia Informativa día 31-08-2006 a las 10:00 hs. Dr. Fernando Pennacca, sec.

En Buenos Aires, 21 octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 7/11 N° 47.951 v. 11/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Doctor Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, cuarto piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "FORJA CATAN S.A. s/Quiebra", expediente 43.688, con fecha 26 de setiembre de 2005 a fojas 1565 se ha dictado la siguiente resolución: "I. — De conformidad con lo solicitado por la sindicatura en la presentación antecedente, hágase saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada más abajo, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218, a cuyo fin líbrense edictos por dos días en el Boletín Oficial. II. — (…) Por los trámites correspondientes a la etapa de concurso preventivo, y siguiendo los lineamientos señalados precedentemente (…) se regulan los honorarios del síndico, contador JOSE LUIS CARRIQUIRY en la suma de $ 12.936; los de su letrado patrocinante, Dr. HORACIO WAGNER, en la suma de $ 5.544. Asimismo, se fijan los honorarios de la letrada patrocinante de la entonces concursada, Dra. CRISTINA ALICIA GRUNSCHLAGER, en $ 7.920. Por las labores realizadas durante la etapa de quiebra (…) y ponderando las tareas que resultaron beneficiosas para los acreedores privilegiados, se fijan los honorarios del síndico, contador JOSÉ LUIS CARRIQUIRY, y los de su letrado patrocinante, Dr. HORACIO WAGNER, de la siguiente manera: a) las sumas de $ 10.137 y $ 2.027 respectivamente, los que gozarán de la graduación prevista en el art. 240 LC., y estarán a cargo de la masa; b) las sumas de $ 30.412 y 6.082 respectivamente, los que gozarán de la graduación prevista por el art. 244 LC, y serán soportados por el acreedor prendario; b) las sumas de $ 60.825 y 12.165 respectivamente, los que serán soportados por la quiebra del BANCO ALMAFUERTE S.A. Asimismo, se fijan los emolumentos del letrado patrocinante de la fallida, Dr. CARLOS ALBERTO CORNEJO, en la suma de $ 16.000. (…). Notifíquese. Firmado: Dr. Horacio F. Robledo - Juez". PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 7/11 N° 496.427 v. 8/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22 de la Dra. Laura Sendón, sito en la calle Libertad 731, 7° Piso, Capital Federal, "con fecha 28-02-2005 ha dictado sentencia en autos "SODIMAC SA c/SODIMAC SA s/CESE DE USO DE MARCA" la cual se transcribe en su parte pertinente: "FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por la empresa SODIMAC SA. En consecuencia, condeno a la firma SODIMAC SA a cesar en el uso de la marca y designación social adoptada por otra que sea inconfundible con la de la actora, debiendo realizar los trámites administrativos pertinentes. Las costas son a cargo de la demandada (art. 68 del CPCC). Fíjase en treinta días el plazo para cumplir con la condena pronunciada … REGULO los honorarios del apoderado de la actora, Dr. Hugo C. Martelli, en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS ($1.200) y los del letrado patrocinante de la misma parte, DR. Pablo Luis Manili, en la suma de PESOS TRES MIL ($ 3.000)…". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 18 de abril de 2005… de conformidad con lo establecido por el art. 62 del CPCC, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley a los efectos de notificar a la parte demandada la sentencia de fs. 135/138: Fdo.: Dr. Carlos Héctor Alvarez, Juez. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley de esta ciudad.

Buenos Aires, 27 de Junio de 2005.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 7/11 N° 50.147 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal en la causa n° 80099 seguida por el delito de lesiones y amenazas

—arts. 89 y 149 bis del C.P.— a LEONARDO BERNARDO MARTINEZ argentina, nacido el 20 de septiembre de 1986, titular del D.N.I. n° 32.617.365, cuyo último domicilio conocido en la calle Lamadrid 385 piso 1° de esta Ciudad, hija de Alberto Bernardo y de Graciela Dora Sandoval, CITA Y EMPLAZA al imputado MARTINEZ por el término de TRES DÍAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 25 de octubre de 2005 …líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LEONARDO BERNARDO MARTINEZ titular del D.N.I. n° 32.617.365 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Fdo. DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".

e. 4/11 N° 496.401 v. 10/11/2005

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.804 instruida en orden al delito previstos y reprimido en el art. 181 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a ANGEL MARTIN SALCEDO (D.N.I. N° 21.328.460) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aíres, 27 de octubre de 2005.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 4/11 N° 496.263 v. 10/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional, en lo Criminal Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.264 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a SERGIO RUBEN ACOSTA (D.N.I. N° 30.193.557) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 4/11 N° 496.265 v. 10/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE OSVALDO DUARTE, a estar a derecho en la causa N° 30234 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 495.991 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PABLO AREVALO, a estar a derecho en la causa N° 28159 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 495.992 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBÉN MANUEL MACENARO CAMPOS en la causa n° 29.616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de ponerlo en conocimiento de los derechos y garantía que le asisten y para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los siete días del mes de Octubre del año dos mil cinco.

Claudia Cusmanich, secretaria.

e. 2/11 N° 495.990 v. 8/11/2005

El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a KARINA FERNANDEZ a estar a derecho en la causa n° 30.730 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa a fin de cumplimentar con el informe socio ambiental, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los doce días del mes de octubre de dos mil cinco.

Claudia Cusmanich de Cura, secretaria.

e. 2/11 N° 495.988 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN DELSOGLIO, a estar a derecho en la causa N° 28915 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 495.999 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PACIFICO CARLOS GALLANI, a estar a derecho en la causa N° 29091 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 496.001 v. 8/11/2005

N° 9

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FÉLIX GASTÓN RUÍZ, titular del D.N.I. n° 27.566.693 o 694, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 2/11 N° 495.956 v. 8/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUSMILA MEDINA, titular del D.N.I. n° 30.408.109, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 2/11 N° 495.953 v. 8/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 59566 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey. seguida por infracción al art. 94 del C.P., cita por el término de cinco días a Alfredo Del Carpio Bustamante a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro de las 72 Hs. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 2/11 N° 495.955 v. 8/11/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a Rubén Dario Aguilera Martínez, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 26648 caratulada: Rubén Dario Aguilera Martínez, (infracción ley 13944 del Cod. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Rubén Dario Aguilera Martínez, que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí. Fabiana Galletti (secretaria).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil cinco.

María Fabiana Galletti, secreatria Ad Hoc.

e. 2/11 N° 496.190 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa, Risetti, notifique a Marcelit Pelaez Mendoza que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en relación a la causa nro. 6562/05 caratulada "Pelaez Mendoza, Marcelit s/falsificación de documentos públicos"(incidente de excarcelación) habiéndose resuelto lo siguiente: "////nos Aires, 31 de octubre de 2005. Cítese por edictos a Marcelit Pelaez Mendoza con el objeto de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día a fin de ser notificada de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 7/11 N° 496.399 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Waldemar Olivera (Dni Nro. 92.640.536, nacido el día 11 de mayo de 1962 en Montevideo, Uruguay, de ocupación vendedor ambulante, hijo de Wilde y de María Apolinaria Gamarra), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 7/11 N° 496.391 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Margarita Marta López (Dni Nro. 23.356.187, nacida el día 11 de febrero de 1973 en la Pcia. de Santa Fe, ama de casa, hija de María Casimira López), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar; López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 7/11 N° 496.395 v. 11/11/2005

N° 4

Emplácese a Mario Jorge Loto (D.N.I. n° 27.712.751), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 7, 24 de octubre de 2005.

Cecilia M. Amil Martín, Secretaria Federal.

e. 2/11 N° 495.940 v. 8/11/2005

Emplácese a Irma Victoria Soto Duran (D.N.I. de la República del Perú n° 15.737.007), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 7, 20 de octubre de 2005.

Cecilia Amil Martín, secretaria federal.

e. 2/11 N° 495.939 v. 8/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 15616/03 "SOLSER S.R.L. s/inf. ley 22.362", hace saber por medio del presente a Juan Martín Ruiz Fuentes (D.N.I. nro. 24.121.431, con ultimo domicilio conocido en la Avenida Directorio 1955, piso 8° de esta Ciudad) y a Andrés Cafaggini (D.N.I. nro. 25.422.874, con ultimo domicilio conocido en la calle Guido Spano 1248, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 27 de octubre de 2005. Por recibido, atento a lo que surge del informe remitido por el Jefe del Departamento Delitos Federales de la P.F.A. y a las constancias obrantes a fs. 194/200, y a fin de dar cumplimiento a las declaración indagatorias ordenadas a fs. 147 y 173, cítese a Andrés Cafaggini y a Juan Martín Ruiz Fuentes, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs., de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del CP.P.)". Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mí: Pedro Diani. Secretario".

Secretaría nro. 10, 27 de octubre de 2005.

e. 3/11 N° 496.116 v. 9/11/2005

N° 12

El Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JOSÉ LUIS GÓMEZ (Titular del D.N.I. n° 22.897.651) y a JESÚS OVEGILDO CASTILLO (Titular del D.N.I. n° 25.992.426) el tenor de la providencia que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005. Por recibidas, agréguense las actuaciones remitidas por la Excma. Cámara Nacional Electora y, toda vez que los domicilios informados resultan los mismos que constan en autos y a los cuales se dirigieran las respectivas citaciones, siendo que Jesús Ovegildo Castillo ni José Luis Gómez han podido ser habidos, cíteselos nuevamente mediante edicto judicial a fin de recibírseles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código de trámites, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo, hágaseles saber que deberán designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarles el defensor oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). Con tal objeto, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación, dejando constancia que los nombrados deberá presentarse ante esta judicatura dentro de los tres (3) días siguientes

a la última publicación…". FDO: DR. SERGIO TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

e. 4/11 N° 496.231 v. 10/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, cita y emplaza por TRES (3) DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MANUEL GONZÁLEZ (D.N.I. 29.160.548) y a ALFONSO FÉLIX RAMÍREZ (D.N.I. 29.080.644) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificados, oportunidad en la que se les recibirá declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por TRES (3) DÍAS". Pablo Iannariello, secretario.

e. 7/11 N° 496.432 v. 9/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ANGEL GROSSI (DNI N° 13.943.022) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2005. Fdo: Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante mi: Graciela Guerscovich. Secretaria.

e. 2/11 N° 495.952 v. 8/11/2005

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Citese a Óscar Antonio Parodi (D.N.I. N° 12.294.758), a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° Piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 7/11 N° 496.437 v. 11/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a MARIO FERNÁNDEZ MAMANI (D.N.I. nro. 23.847.741), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha de octubre de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005- …Sin perjuicio de las diligencias pendientes de producción tendientes a dar con el domicilio de los imputados en autos, cítese a Mario Fernandez Mamani …a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados mediante la publicación de edicto, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía". FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

e. 4/11 N° 496.277 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a JORGE ARIEL LLORET (D.N.I. nro. 17.822.472), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 21 de octubre de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005- …Sin perjuicio de las diligencias pendientes de producción tendientes a dar con el domicilio de los imputados en autos, cítese a …y Jorge Ariel Lloret a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados mediante la publicación de edicto, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía". FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

e. 4/11 N° 496.278 v. 10/11/2005

N° 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 25 de octubre de 2005… DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 9523 y respecto de José Manuel Ramos, Claudio Ernesto Yusin y Liliana Norma Cáceres y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a los nombrados en la cuasa en la que no hubo procesados… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 2/11 N° 495.951 v. 8/11/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, Cítese por edicto a MARCELO ERNESTO RONCALLO DNI N° 13.208.651, quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día a las 11.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. FDO. DR. GUILLERMO JUAN TISCORNIA JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

e. 2/11 N° 495.971 v. 8/11/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. GONG YI DAN (DNI N° 92.909.244, nacido el 5/03/1962, en Fuszhou, China) la resolución de fecha 17 de octubre de 2005 que dispuso SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 2458/02 respecto de HONG QI GUNG Y GONG YI DAN, cuyos demás datos personales lucen más arriba por cuanto los hechos investigados no se han cometido (art. 336 inc. 2 CPP), dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs. 98 y vta. respecto de GONG YI DAN. FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de octubre de 2005. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 17 de octubre de 2005. AUTOS Y VISTOS: …CONSI-DERANDO:…RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 2458/02 respecto de HONG QI GUNG Y GONG YI DAN, cuyos demás datos personales lucen más arriba por cuanto los hechos investigados no se han cometido (art. 336 inc. 2 CPP), dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs. 98 y vta. respecto de GONG YI DAN… Regístrese y notifíquese a la fiscalía, a la defensa de Hong Qi Gung por cédula y a Gong Yi Dan por exhorto de publicaciones por el término de ley. FDO. JORGE ANGEL BRUGO, JUEZ NACIONAL.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 3/11 N° 496.195 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Román José RIVERO, DNI 18.035.896, para que comparezca al Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 C.P.P.N.), en la causa N° 13.715, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el artículo 277, inciso 1°, apartado "c", del Código Penal; bajo apercibimiento en caso inasistencia, de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Secretaría N° 3, 19 de octubre de 2005.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.084 v. 9/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 3, del Dr. Andrés Fabián Basso, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Liliana DOMINGUEZ, de nacionalidad argentina, hija de Norberto Olivera (f) y Manuela Dominguez, de profesión enfermera, titular del D.N.I. N° 23.999.696, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 292 y 296 del Código Penal de la Nación (falsificación de documento público y uso de documento público adulterado), registrada bajo el n° 13.919.

Lomas de Zamora, 17 de octubre de 2005.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.088 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

//ron, 18 de octubre del 2005… Por otra parte, en virtud de las constancias de citación policial agregadas a fs. 48 y 84, toda vez que no se ha podido lograr el comparendo de Juan José Avila, en cumplimiento de lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., intímase al nombrado, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, mecánico, titular del D.N.I. nro. 18.622.135, nacido el 23 de enero de 1952 en Tucumán, Pvcia. homónima, hijo de Juan José y de Olga Ester Ocaranza, con domicilio en la calle Pedro Larre N° 5638 de Isidro Casanova, Pvcia. de Buenos Aires, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro, previsto y reprimido por el art. 277 inc. 1° "c" y 2° "b" del Código Penal (según ley 25.246), bajo apercibimiento de ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada —art. 288 y ccs. del C.P.P.N.—… Fdo.: Jorge Ernesto Rodriguez, Juez Federal. Ante mi: Lucas Marcelo Oyhanarte, Secretario Federal.

e. 2/11 N° 495.947 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Sr. Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" Dra. Raquel N. Bolzico, en los autos caratulados "Trinidad Sanabria, Venidio s/Ley 23.737" Expte. nro. 428/03 A, cita y emplaza a VENIDIO TRINIDAD ZANABRIA (D.N.I.: 92.227.034), para que comparezca ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 14 de octubre de 2005. Atento lo informado por la Policía Federal a fs. 67 y por la UR II de la Policía de Rosario a fs. 64, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Venidio Trinidad Sanabria comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. Fdo. Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí: Raquel N. Bolzico, Secretaria."

e. 2/11 N° 495.995 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría N° 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, en autos N° 1245 caratulados "Rodríguez Flores, Roberto, Martinez Caceres Daniel s/Pres. Inf. art. 293 CP:" cita y emplaza ha Roberto Rodríguez Flores, DNI N° 18.787.009 y a Daniel Martínez Cáceres, DNI N° 18.791.014, para que comparezcan a estos estrados el día 22.11.05 a las 9.00 y 9.30 hs. respectivamente a estar a derecho y a fines de recibírseles ampliación de las indagatorias, a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, oportunamente prestadas en dichas actuaciones.

Mar del Plata, 20 de octubre de 2005.

Roberto F. del V. Maldonado, Secretario.

e. 2/11 N° 495.993 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY – ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.219, caratulada "BARBOZA EDUARDO R. A. Y GALVEZ ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737", cita, llama y emplaza a EDUARDO RAMON BARBOZA, D.N.I. N° 30.527.122, con último domicilio conocido en calle Hipólito Irigoyen y Scattini, Sector B2, Dpto. 79, de la localidad de Concordia, Pcia. De Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 19 de octubre de 2005.

Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 2/11 N° 495.974 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo el Dr. Leónida J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Oscar Antonio Azari, D.N.I. n° 24.742.648, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5582/05 caratulada: "BAEZ, Gustavo Antonio y otros s/infracción ley estupefacientes" que se le sigue por infracción a la ley de 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. S.C. de Bariloche, 25 de octubre de 2005. Fdo. Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.081 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE RIO GRANDE PROV. DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA ARGENTINA E ISLA DEL ATLANTICO SUR

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte sito en Islas Malvinas 1626 1° Piso (Ex -Offen Plaza) de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Boccardo, en los autos caratulados "LEANVAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (Pequeño Concurso), Expediente N° P-9268, comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso de LEANVAL Sociedad Anónima CUIT 30-59947912-7 con domicilio en Federico Echelaine N° 557 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, el día 06 de octubre de 2005, el cual tramitará como PEQUEÑO CONCURSO, designándose como Sindico al CPN Heraclio Juan Lanza, con domicilio legal en la calle O'Higgins 156 de la ciudad de Río Grande. Asimismo se hace saber a los señores acreedores: …4. — Fijar el día 12 de diciembre de 2005, como fecha limite hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos. 5. — Fijar el día 09 de marzo de 2006, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la Sindicatura presente el INFORME INDIVIDUAL (L.C.: art. 35) y el día 21 de abril de 2006, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el INFORME GENERAL (L.C.: art. 39). 6. — ORDENAR la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C.: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación. …10. — Disponese la RADICACION por ante este Juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc de la ley 24.522; así como la PROHIBICION de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son susceptibles de atracción conforme el inc. 2 del art. 21 LEY 24.522. … 18. — DEJAR ESTABLECIDO que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 27 de Octubre de 2005.

Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 3/11 N° 23.422 v. 9/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	24/10/2005	RODOLFO MARIA LANGEHR	3	FALSEDAD IDEOLOGICA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	24/10/2005	CESAR CLAUDIO JAINNETTI	3	FALSEDAD IDEOLOGICA
46	134	SANTIAGO LLAURO	20/10/2005	ARIEL OMAR MARIÑO	3	Nº 38.403/05 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA

e. 4/11 N° 372 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	04/10/2005	Orfeo Maggio, D.N.I. Nº 11.729.143	5	Nº 5.771/2.005 PARTÍCIPE DE ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/10/2005	BERNARDO FERNANDEZ	5	Nº 7.852/2005 AMENAZAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/10/2005	ELVIRA MARTHA SEITUNE	5	Nº 26.526/2004 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/10/2005	MARCOS JESÚS MEICHSTRY D.N.I. Nº 20.022.757	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	25/10/2005	MARIO GUILLERMO BARONE	3	.
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	27/10/2005	HUGO OSCAR GOLDARACENA	2	Nº 106.044/99
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	21/10/2005	Juan Carlos CONDOU, quien sería titular del D.N.I. Nº 5.407.149	3	Nª 21.718/04 DEFRAUDACION
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/10/2005	Diego Yoel Rodríguez	3	Nº 47.373/04 ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/10/2005	Chintia Lorena Rodríguez	3	Nº 47.373/04 ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	26/10/2005	Gabriel Guillermo Otasuba	3	Nº 30.934/05 ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	20/10/2005	JORGE RAÚL IRUSTA CORNET identificado con D.N.I.Nº 4.385.873, con último domicilio conocido en la calle Pringles Nº 834 de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires	1	Nº 54.447/05 caratulada “DAPERNA ADELQUI MATEO S/ESTAFA”
38	132	MARIA SILVINA SALVARÉ	24/10/2005	ROBERTO FEDERICO TONIZZO, VICTOR MIGUEL ANGEL DAVID Y CARLOS GUSTAVO AGEITOS	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	MARIA SILVINA SALVARÉ	25/10/2005	Adolfo Alberto Ruaro.	3	ROBO Y ESTAFA
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	12/10/2005	Juan Carlos Lemesi	3	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/10/2005	JUAN BAUTISTA MACHUCA (D.N.I. Nº 21.594.938)	3	Nº 38.279/03 ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/10/2005	CELSO ENRIQUE MUÑOZ SAAVEDRA (matrícula identificatoria Nº 13.276.032	3	Nº 38.279/03 ESTAFA

e. 4/11 N° 373 v. 10/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/10/2005	ABRAHAM SUKEN	49913
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/10/2005	ALFREDO JUAN VENTURINO	49933
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	31/10/2005	MARIA DEL SOCORRO GARRO	49934
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/10/2005	VIRGINIA RODRIGUEZ	47687
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/10/2005	ANGEL LUIS SATURNINO ROSSI	49948
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/10/2005	RAMONA SENDIN	49995
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	Ana María TAMBASCIO	47693
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/10/2005	ALBERTO GARCIA	47696
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/10/2005	Elvira LAROSSA	47760
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/10/2005	MARIA DELIA VILLAVERDE	47753
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2005	JUAN DOMINGO AMENDOLA Y MARIA LEONOR LESERRE DE AMENDOLA	47757
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2005	Irma Virginia Pistarino	47705
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	ADELA VIRGINIA FURMANSKI	49945
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2005	JORGE ELIAS CARMIE y RICARDO ROBERTO CARMIE	47738
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2005	DIONISIO NUÑEZ Y BENITA ELVIRA ROMERO	76684
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	José Aníbal BERNASCONI	47759
21		HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	MARIANA IERVASI	47734
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/06/2005	RAPISARDA AIDA SARA	47755
24		MARIA LAURA RAGONI	22/09/2005	RINALDI MIGUEL	47707
27		SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2005	Juan Bautista Pieraldo PEDRETTI	50007
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	HORACIO VICTOR MONLEZUN DNI Nº 4.315.450	47689
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/10/2005	JUANA LAROSA Y VALENTIN ANTONIO MUSILLO	47754
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/10/2005	ALFREDO HERVE MARÍA MATUSCHKA	49953
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2005	Mateo Propato y de Veneranda Josefina Nicoletta de Propato	47710
32	U	JOSE BENITO FAJRE	31/10/2005	MANUEL MENDEZ	47721
35	U	ANALIA V. ROMERO	25/10/2005	Amelia Luisa Francisca PISTARINO y Atilio ALBA	47701
36		SEBASTIAN F. FONT	25/10/2005	Simón Luis NAJSZTETLER	47741
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/10/2005	YOLANDA FUTÓ y DOMINGO EMILIO IMPRENTA	47690
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/10/2005	DANIEL CANDA o DANIEL CANDA Y VALLADARES	47691
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	31/10/2005	HALINA HARMSENE STURTZ	47774
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	31/10/2005	Ricardo Horacio PRIETO	49951
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2005	Ana María Alvarez	76648
41	U	MARIA CONSTANZA	28/09/2005	MONTANARO, ROSA OLGA	47777
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/10/2005	MANUEL FANDIÑO OTERO	49991
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/10/2005	VICENTE ANTONIO CELESTINO AIELLO	47743
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/10/2005	ZULEMA AIDA SIVORI	47695
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/10/2005	NÉSTOR ROBERTO CARIMATTO	47686
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2005	Isabel Mercedes COLELLA	47750
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2005	PEDRO FRAZZETTA	47751
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2005	LARUCCIA JUAN BAUTISTA	47749
45		MARISA S. SORINI	26/10/2005	Carlos Roberto López	47719
45		MARISA S. SORINI	14/10/2005	María Angelica FERRARO	47702
45	U	MARISA S. SORINI	25/10/2005	PASCUALA PAPPALETTERA y ANGELA MARIA PAPPALETTERA	47722
45	U	MARISA S. SORINI	14/10/2005	FRANCISCO PONTORIERO	49899
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	María Magdalena Bossio	76647
47	U	SILVIA R. REY	25/10/2005	VICTORIO JESUS DIAZ y ANGELA ANTONIA CASERO	47742
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/09/2005	CARLOS TERRAGNA	47697
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2005	REGUEIRO CARLOS	47771

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/10/2005	Ana RUSSO	49947
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/2005	Agustin Amaya y Maria Luisa Bussini	49910
53	U	ALDO DI VITO	02/09/2005	Elsa Emilia Luisa Tondi	49902
53	U	ALDO DI VITO	18/10/2005	Graciela Susana CARBONETTI	76676
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	AGUSTIN VICENTE LAGOS	47778
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/2005	HUMBERTO FORTUNATO	47726
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	11/10/2005	HOLMAN Martha Silvia Marcela, FESER Marcela y HOLMAN Catalina Elisa	3245
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	30/09/2005	MARIA ROSA GATTO	3244
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	21/10/2005	CELIA CLARA GONZALEZ	47716
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/10/2005	Juan Lucio Sottile	49949
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2005	Harán, Pedro José	50006
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/10/2005	HECTOR SPERZAGNI	47723
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/10/2005	Elsa Mercedes BOTANA	49908
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/2005	ALBERTO CANEGALLI	47756
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/10/2005	MARTA SABIO y JUAN ALBERTO ROLDAN	47780
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/2005	MARIA ANTONIA ALONSO	47688
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/10/2005	ALEJANDRO QUINTANA	47709
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/09/2005	PEDRO EVASIO CARLOS DEBERNARDI	49989
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/10/2005	JOSE OTTO MELLA y de JOSEFA JULIA DECOSTANZI	47724
68		MAXIMILIANO L. CAIA	24/10/2005	MANUEL GOMEZ VILA	49955
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	26/10/2005	Isidro Enrique Campos	47758
69	U	NOEMI E. VILLAFAÑE	20/10/2005	DOLORES VICTORIA IBAÑEZ	49903
71		CHRISTIAN R. PETTIS	25/08/2005	Anunciada Abagnale	49911
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/10/2005	DE LA FUENTE Ángel	47761
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2005	María Esther Fernández	47715
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2005	ORLANDO CONTRAFATTI y ROSA CICHELLO	47776
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2005	MARIA ELENA DE SANTIS	47732
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2005	TRELLES MENDEZ MARIA	76685
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2005	José Antonio Cofiño	47700
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2005	Amelia MATALLANO	50012
89		JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	Alberto Amadeo GRASIANO	47712
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	CHERUBINO, JOSE AUGUSTO	49957
91		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/10/2005	CARMEN ISABEL LAVORATO o CARMEN ISABEL LABORATO y ANTONIO CHALITA	47718
95		JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2005	Juan Maniscalco, Maria del Carmen Robledo, Elida Teresa Maniscalco, Maria del Carmen Maniscalco de Etcheverria, Maximo Etcheverria y Maria del Carmen Etcheverria	47706
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	20/10/2005	NATALIO YELIN	47739
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	Gladys Hilda Ponzoni	47713
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	Carlos Ruben Montaldi	47714
99	U	RODOLFO ARTURO JAIK	17/10/2005	ALARCON ALICIA BEATRIZ	49914
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	17/10/2005	Constantina VAZQUEZ MARTINEZ	49935
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	Rebeca Dimerman	49921
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2005	IGNACIA CLIMENTE	76724
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	25/10/2005	Elvira RIBEIRO	47737
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/10/2005	MALDONADO SANCHEZ EDUARDO NERI	49930

e. 4/11 N° 457 v. 8/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/10/2005	Yolanda Barandalla	50061
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/10/2005	MIGUEL MORANDO y MARIA LIBERATA TROIANO	47821
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	25/10/2005	AMANDA FASSIO	47800
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	11/10/2005	MARCELO EDMUNDO FERNANDEZ	47810
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/10/2005	AMADO LUCIANO VOTO REGUERO	50097
6	U	SILVIA CANTARINI	24/10/2005	Alvarez Nélida Leticia	47848
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	26/10/2005	LUIS CARLOS SALVO	50088
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	17/10/2005	GIMÉNEZ, ARMANDO	50035
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/10/2005	JOSÉ SUAREZ	50099
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/10/2005	FIDELA ESTHER DAIBES	47823
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2005	FRANCISCO ANTONIO MODESTO	50118
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/2005	EDUARDO MARMUNTI y MARIA CONCEPCION CATANIA	47852
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/10/2005	LIDIA AMELIA GUERRERO	50020
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	ENRIQUE BELLUSCIO	47802
17		RAQUEL ELENA RIZZO	26/10/2005	Josefa María Dolores POLVERINI	47799
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2005	JAIME MANTEL	47846
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/10/2005	REGINO RUBEN SOSA	47794
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2005	RAQUEL PEREZ	47844
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	ALOI GARCIA	47818
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2005	Miguel Angel Rodriguez	47858
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	ELIAS ACHCAR	76769
22	U	FERNANDO L. SPANO	01/12/2004	CAROLINA ESPOSITO	47825
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/09/2005	JESUS TOMAS RUEDA	47804
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/10/2005	Novas, Manuel	50028
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/10/2005	Gerarda Saturnina López	47795
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/10/2005	Paula Massaria y Félix Matera	47840
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/10/2005	LIGUORI Domingo y WALTISPIEL Irmgard Argentina	3247
31		MARCELA A. PENNA	05/10/2005	Ana Maria Cabanelas	50092
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/10/2005	ANGELA MARIA LOPEZ	50052
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/10/2005	VIOLETA AMIRAS	50053
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/10/2005	Elba Graziela Aignasse	76757
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/10/2005	ROBERTO FERNANDEZ	47816
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Albina Esther Grau	47829
35		ANALIA V. ROMERO	28/10/2005	XIMENA DE ROSA	76773
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Mario Kahan y Hecht Ana Regina	50023
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2005	CARLOS ALBERTO PIGRETTI	47830
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2005	Silvia Esmerlinda Meza	76771
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/09/2005	Bernardo MECHMAN	47813
45	U	MARISA S. SORINI	26/10/2005	DELIA ALCIRA PALOMBO	47836
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/2005	INES RAMIREZ	47826
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/10/2005	Santiago José SCARFIA	50093
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2005	GASTON ARIEL TOSCANO	50060
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/06/2005	José Cicarella	50024
53	U	ALDO DI VITO	26/10/2005	ANTONIO DIAZ	50040
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	ADELA PAZIENZA	47815
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2005	GEREZ Juan Carlos	47798
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2005	SAVO OLGA	50068
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/10/2005	ROSENBERG ISAAC	50019
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	05/10/2005	Rodolfo Daniel OSTERRIETH	47845

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2005	Estela Gatti	3250
60	U	JAVIER SANTAMARIA	31/10/2005	ARTURO LOPEZ VIGO	47837
60	U	JAVIER SANTAMARIA	31/10/2005	DONATO ANTONIO SUMMA y DELIA DOMINGA PEREZ	47872
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	06/07/2005	ADAN MANUEL ANTONIO	47866
62	U	LAURA WISZNIACKI	25/10/2005	LUISA FICHERA	50067
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2005	MIGUELINA PAPPA y JOSE PAPPA	47819
63	U	JORGE E. BEADE	12/10/2005	RAUL DOMINGO GARCIA L.E. Nº 659.426	76739
64	U	MARCOS GALMARINI	23/12/2003	Ricardo Edgar Weyland y Esther Velaz	47874
64	U	JAIME MENDEZ	31/10/2005	OSMAN ALFREDO FEDERICO CAMPERO	50090
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/2005	CLARA BEILA BUINOS	47817
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/2005	ERNESTO KATZ	76751
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/11/2005	Miguel Mallardi	47811
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/10/2005	NENNA, Mafalda	47885
69		NOEMÍ E. VILLAFAÑE	20/10/2005	JOSEFA ROSA REDRUELLO	47783
71		CHRISTIAN R. PETTIS	27/09/2005	PEDRO MARCELO MUNDO	47827
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/07/2005	ARTURO HORACIO LEAVY	47882
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2005	ELVIRA ALBERTINA ANGELA BUGLIO	47792
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2005	MIRTA ESTER OTAMENDI	47793
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/10/2005	José María CAMPOS y Valentina Apolinaria ó Valentina GODOY	47808
79		PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	MARNA HONORATO	47812
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2005	EDUARDO ALCIDES CALVETTI	47849
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2005	María MERCEDES GOTUSSO	46919
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2005	MARTA ROSA PAEZ	47850
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/10/2005	Manuela Beatriz Anchorena	47797
94		MARIA ELISA ARIAS	26/10/2005	FERNÁNDEZ JULIO	76770
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/10/2005	MUGICA Julián Federico DNI 17.865.075	47787
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2005	Moisés Angel di Fiore y Alfonsina Rosa Guerdile	47788
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/10/2005	ALFREDO VICTOR PALMA	47828
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/10/2005	Rosalia Carmen GASBARRO	47801
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2005	María Elisa CENTANIN	47784
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2005	JESUS GARCIA FERRE	47876
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	01/11/2005	COLLOCA LORENZO	47814
101		EDUARDO A. CARUSO	25/10/2005	Lidia Albina Mantoani y Delia Esther Mantoani	50065
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	26/10/2005	Horacio Eduardo ZENARRUZA	47833
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	20/10/2005	BERTOLI, Pedro Guido	23453
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2005	MARIA ELENA CUYAS	47803
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/10/2005	OSCAR JUAN ANTICO	50114
107	U	JUAN F. GALMARINI	31/10/2005	María Carmen CUIÑAS	47786
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/11/2005	INAMURA MITSUE	47807
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/10/2005	NORDIN ALI SAIN	47877
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/10/2005	JUAN CELESTINO LABORDE	47822
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2005	GABRIEL HORACIO AGUSTIN LAPI	47824
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2005	LUIS MARIA PAZOS	47843

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/10/2005.

e. 7/11 N° 458 v. 9/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A C/ VARGAS, AMALIA S/ S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE NRO. 93.071/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 11 de noviembre de 2005 a las 9.00 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salvador Curuchet 2596, esquina San Pedro 2395, Unidad Funcional Nro. 1 de Planta Baja, localidad de Castelar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. A. Manz. 150. Parc. 1. Matricula: 45.420/1. Lote 1 de Manz. 2. Superficie Total 99,45m2. Porcentual 0,572 % PH 101-256-71. El inmueble se encuentra desarrollado en esquina y consta de jardín pequeño con rejas, living-comedor, cocina, dos habitaciones y un baño. Por escalera se accede a la planta superior que posee una sola habitación y lavadero, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la demandada, su sobrina llamada Erica Andrea Menchon y tres hijas menores de esta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000,00. Seña 25%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al al 14-0-03 Fuera del aerea de servido. Fs. 119. Municipalidad de Moron $ 2695,51 periodo 1992 a 1999, más $ 1.846,87 periodo 2000 hasta cuota 11º de 2003. Fs. 113. Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 25-9-03 $ 269,20 Fs. 90. El inmueble no abona expensas Fs. 173. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 9 y 10 noviembre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 7/11 Nº 48.113 v. 8/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 2°, hace saber por dos días en los autos "BIDOU Ximena Juana y otro, c/GODOY Juan Carlos y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 10.373/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 11,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL N° 53, señalada como DEPARTAMENTO 10, del PISO 3° del EDIFICIO I (A-10), con frente a la DIAGONAL 82 (Crisólogo Larralde) N° 3441, entre las calles Arenales (83) y Misiones (81), cerrando la manzana la Diagonal 86 (Salta), de la localidad de MALAVER, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. Consta de Living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y lavadero, en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el Sr. Arturo Godoy con su familia, en carácter de hijo del propietario. Posee una sup. cubierta de 61m. 95m2. Porcentual 0,013%. BASE $ 23.900. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 0,25% Acordada 24/2000 y el 1% de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Municipalidad de San Martín fs. 152/8 al 6/8/03 $ 1007,04; OSN fs. 148/9 al 3/7/03 sin deuda. A. Argentinas fs. 178/180 al 15/9/03 $ 2.452,66. Rentas Pcia. fs. 161/5 al 31/7/03 $ 4.313,22. Expensas fs. 174 al 10/6/03 $ 1.605. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de Noviembre de 2005, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 7/11 N° 76.842 v. 8/11/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 14, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano n° 550, piso 6°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "GARCIA GUSTAVO ALEJANDRO C/ BUSCHIAZZO HECTOR ANIBAL S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. N° 78600/2000 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 15 de Noviembre del 2005 a las 13,00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Obrero Roberto Nuñez n° 4323/5, piso 3°, letra "B", unidad funcional n° 6 y su complementaria n° VI (baulera). Según título obrante a fs. 4 vta, la unidad cuenta con una superficie total propia de 76,26 mts2 y la complementaria VI baulera 1 mts2. La misma se encuentra ocupado por el demandado. DEUDAS; A fs. 124 obra el informe de la deuda de Expensas comunes a Mayo del 2005 de $ 7.137,10 de capital y de $ 5.093,24 de intereses. A fs. 140 Gobierno de la Ciudad de Bs. As de $ 2.387,45 al 24-06-04. A fs. 142 Aguas Argentinas de $ 2.438,47 al 19-06-2004. A fs. 18/9 O.S.N informe sin deuda. Al 24-06-04. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 95.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. ARANCEL CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Mejoras de oferta mínimo $ 300. Se visita los días 10 y 11 de Noviembre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 7/11 N° 47.972 v. 8/11/2005

N° 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5to. Capital, comunica por 2 días en autos: "LEZAMA, Hector Angel c/ PIANTIERI DE NAME, Ana y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 12.207/00), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 11 de noviembre del 2.005 a las 9,15, hs. (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cafayate n° 1.427 y 1.429, entre S. García de Zequeira y Zelada de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 74, Manz. 94, Parcela 6 B, Matrícula 1-77951, Superficie 8 metros con 66 centímetros de frente al N.E e igual medida en su contrafrente al S.O., por 18 metros con 50 centímetros de fondo en sus costados. Según constatación obrante en autos se trata de un inmueble que se compone de dos viviendas separadas. Por la numeración de Cafayate n° 1.429 se ingresa a una vivienda que se compone, en la planta baja de living comedor, toilette, cocina y una habitación. En la planta alta, a la que se accede por escalera se encuentran dos habitaciones, una de ellas con baño en suite y otro espacio libre destinado a un segundo baño sin construir. Sobre esta planta se encuentra otra construcción donde se hallan ubicados dos ambientes y un espacio libre destinado a baño. Toda la vivienda se encuentra en regular estado de conservación, con los ambientes sin terminar y ocupado por la Sra. Rosa Ilda Coronel DNI 10.256.285, quien no posee título habilitante que convive junto a sus tres hijos, Pablo Hernán Name de 25 años, Silvina Vanesa Name de 23 años y Laura Verónica Name de 16 años. Por la entrada de la calle Cafayate n° 1.427 se accede a un departamento que consta de entrada a patio cubierto con toldo, lavadero, comedor, un dormitorio, cocina y baño. Toda la vivienda se encuentra en muy mal estado de conservación y libre de ocupantes. Deudas: Al G.C.B.A. al 31/3/05 la suma de $ 10.085,50 y por Plan de Pagos vencidos la suma de $ 5.108,13 (fs. 390/394). A Aguas Arg. al 21/8/03 la suma de 332,98 (fs. 280/282). A O.S.N. (e.l.) partida sin deuda (fs. 126/127) BASE: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de autos de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 584 del Cód. Pcsal. y conc. del Cód. Procesal, con mas los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una so-

lución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civil en pleno, autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1.999. Se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 9 y 10 de noviembre del 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 7/11 N° 47.952 v. 8/11/2005

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 66, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 1er. piso de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría única, comunica por 2 días en autos "DEBILSTAR TRADING S.A. c/STIVELMAN, Claudio Adrián y otros s/ejecución hipotecaria" Expdte. 70873/2001, que JOSE LUIS FRANCESCHINI, rematará el 18/11/05 a las 8,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, las fincas sitas en calle Río de Janeiro 898, 4to piso unidad 10; C. 7 - S. 45 - M. 144 - P 1 a - UF 10 - matrícula FR-7-285/10 de la ciudad de Bs. As. Partida 1.194.983. Según constatación, ocupada por Claudio Adrián Stivelman que manifiesta ser propietario y ocupar con su esposa Silvia García, sus 2 hijos menores de edad, se trata de un departamento compuesto por un living comedor, 3: dormitorios, dependencia de servicio con baño, un baño completo, un toilette, cocina completa, 2 balcones a la calle, superficie aproximada 130 mts cuadrados. En muy buen estado de conservación. Deudas: Tasas Municipales al 17/6/03 $ 3.598,33; A. Arg. al 23/6/03 sin deuda, expensas a septiembre 2003 sin deuda. Visitar 17/11/05 de 10 a 13 hs. BASE: $ 110.000; y el inmueble sito en Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., finca 497, C. VII - S. R - M. 31 - P. 13 matrícula 41.446. Ocupada por Karen Elizabeth Ferreyra con su esposo Miguel Gustavo Dómina y 3 hijos menores, como propietarios, se trata de una casa tipo chalet con 2 dormitorios, escritorio, 2 baños, sala de juegos, vestidor, living comedor y cocina con lavadero, fondo libre y garage, en buen estado de conservación. Deudas: Rentas al 1/10/03 $ 3.140,03; Municipalidad al 19/6/03 $ 1.527,12; OSN sin deuda al 20/10/03. BASE: $ 160.000; visitar el 16/11/05 de 13 a 16 hs. Para ambos inmuebles: SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Arancel acordada 24/00: 0,25% - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en el asiento del Juzgado. Según lo resuelto en autos "SERVICIOS EFICIENTES c/ YABRA s/ ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para las expensas comunes. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 7/11 N° 47.976 v. 8/11/2005

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo de la Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal,, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/LATORRE, JOSE CARLOS S/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte. 2802/2003, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, Fº230, Lº 79, rematará el día 14 noviembre de 2005, a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Escalada Nº40/42/44/46, Piso 15 Departamento "I", Unidad funcional 178, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 758/178. Nomenclatura Castastral: Circunscripción: II; Sección: A; Manzana: 17; Parcela: 7 "F", UF 178, Polígono 15-09, con una superficie de 42 m, 84 dm2, con una base de U$S 15.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco Central de la Nacion Argentina. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 05/03/04, Aguas Argentinas al 05/03/04 $191,60, Municipalidad de La Matanza al 30/04/04 de $1.650,07, Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 11/03/04 de $1.471,80 y deuda por expensas comunes y extraordinarias al 30/09/05 de $3.023. Las características del bien a subastar son las siguientes: dormitorio, baño, living-comedor, cocina y lavadero con filtraciones en el techo. Estado de conservación regular. Ocupado por el demandado y la señora Gladys Beatriz Evangelisla, titular del DNI Nº 21.003.162. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El inmueble se exhibirá los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005, de 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9.00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado pro dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
José Luis González, secretario.

e. 7/11 Nº 48.103 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1.211 2° Piso, Capital Federal, COMUNICA por 2 días en los autos. "GANDARA Luis s/ Incidente realización del inmueble de calle Falucho 2152 Mar del Plata Expte. N° 49.466" que el Martillero Público Alberto Federico LANFRANCONI (Tel/Fax 4382-0226) Rematará el día 16 de Noviembre de 2.005 a las 8,30 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 Capital Federal siendo la exhibición el día 12 de Noviembre de 11 a 12 hs. El 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Falucho n° 2152 cuyo terreno se designa en plano 45-1-70 como lote 1c de la manzana 70-a Unidad Funcional n° 8 Polígono 01-05 Cuya Nomenclatura Catastral es Circ: I Secc: E; Manz: 70a; Parcela 1c Subparcela 8. De la Localidad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires Matrícula: 28.770. Sup s/título: U.F. n° 8 Polí-gono 01-05 25 ms. 5 dms. cdos., de acuerdo al plano P.H.45-198-70. Según constatación obrante en autos Falucho 2152 1° Piso Depto. "E" el edificio ostenta una antigüedad de 33 años, aproximadamente, a 3 cuadras de la plaza Colón, el departamento es de un ambiente, se halla totalmente desocupado, sin muebles en mal estado de uso y conservación. El baño, con multifax, la cocina es chica, es interno, ubicado en el primer piso por lo que posee poca luz. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 18.000. SIN RETASA. COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25 % a cargo del comprador TODO EN EFECTIVO y EN EL ACTO DEL REMATE. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerla en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Deberá constituir, domicilio legal en el radio del Juzgado. Titulo en autos. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 hs., a los efectos previstos en la norma. Impuestos: respecto de las deudas anteriores al decreto de la quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos artículo 32 de la 1.C., las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagados como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas artículo 240 L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 7/11 N° 47.974 v. 8/11/2005

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría n° 14; comunica por cinco días en los autos: "ELIAS HISAS E HIJOS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE (GORRITI 5327); EXP. n° 81486; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 de Noviembre del 2005 a las 12,45 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gorriti n° 5327 de esta Ciudad de Bs. As.- Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra desocupado y consta de planta baja con entrada para camiones y baño al fondo y en la planta del primero y segundo piso libre de todo tipo de bienes.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%+I.V.A- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley.- En caso que el comprador optara por registrar el inmueble a través de escritura pública serán a su cargo la totalidad de los gastos que la misma devengue.- Los impuestos tasas, contribuciones y expensas comunes, estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión.- Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. Art. 212 Ley 24.522. Se visita los días 16 y 17 de Noviembre del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/11 N° 47.869 v. 10/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría n° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "DOLAJCZUK ALEJANDRO SERGIO Y OTRO s/QUIEBRA (Concurso Especial Art. 209 Ley 24.522)", expte. n° 80980, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará "ad corpus" el día 14 de noviembre de 2005 a las 8,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Necochea 2046, de la localidad de Hurlingham, Pcia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 182, Parc. 28. Matricula 5724.- El mismo consta en planta baja de: Portón de entrada para autos al frente, pequeño patio, living comedor, hall distribuidor, cocina comedor, lavadero, 2 cuartos, toilette, jardín de invierno y jardín al fondo con pileta de plástico, en buen estado de conservación. En PA: lugar de estar, 2 dormitorios y baño. Lote: Medidas 10m de fte. x 39,40m de fondo. Sup. cubierta aprox. 220m2. DESOCUPADO. Condiciones de Venta: BASE $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, (el art. 584 del Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión se cumplimentará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Habiéndose exhibido el inmueble adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El Fallido tiene CUIL n° 20-14575.059-1 El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 2/11 N° 496.050 v. 8/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635 5°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados WAINSTEIN ANA C/ PIÑEYRO DE BUZZI EMMA S/ Ejecutivo, expediente N° 39684/00 que el martillero Alberto Fía, rematará el 15 de Noviembre de 2005 a las 9:45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, al contado y mejor postor el inmueble Designado en Plano 100-16-70 como lote 3 de la quinta 56 que mide 103m12cm Fte. por 104m 80cm Fdo. Linda Frente al SE calle G. Leguizamón; SO lote 4, NE calle J. Ingenieros; NO lote 2; de la Localidad y Partido de San Vicente, Dominio 211.494 Matrícula 26.034, Provincia de Buenos Aires, perteneciente a Emma Piñeiro de Buzzi LC 9749408. Según constatación el inmueble se encuentra desocupado, con los alambrados en mal estado. Nom. Catast. Circ. II Secc. A Quinta 56 Parc. 3 Partida 99275. Deudas: D.P. Rentas al 30/07/2003 $ 723,50; Munic. al 30/06/2003 $ 21.048,98. La venta es al contado y al mejor postor. Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del fuero, hasta 2 días antes del que se fije para el remate, en el tribunal o domicilio del martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición del inmueble se realizará libremente a partir de su publicación en los edictos. Mayores informes consultar al expediente o al Martillero al tel. (011) 4373-2377. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 7/11 N° 76.818 v. 8/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial n° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría n° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO días en el diario Boletín Oficial, TRES días en diario La Nación, Un DIA en diario Clarín y UN día en diario Ambito Financiero, en los autos caratulados "FALCON LIMA FELIX MATEO s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte. reservado n° 91.403 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, CUIT 27-04633702-1, rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: EN BLOCK, AD-CORPUS, DESOCUPADO: El Establecimiento Agrícolo-Ganadero, CAMP0 DENOMINADO "EL OREJANO", ubicado en Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que consta de 431 Hectáreas y fracción conformadas de la siguiente manera: 1) Parcela 822 con una superficie de 95 has., 45 as., 22 cas. y 96 deciáreas. Circ. VI Sección rural-Partida inmobiliaria 14.023. 2) Parcela 830 con una superficie de 43 has., 21 as., 27 cas. y 45 das.. Circ. VI -Sección rural -Partida Inmobiliaria 177.703. 3) Parcela 829 con una superficie de 43 has., 62 as. y 20 cas. - Circ. VI - Sección rural-Partida inmobiliaria 177. 702. - 4) Parcela 828 b con una superficie de 33 has., 25 as. y 75 cas.. Circ. VI - Sección rural - Partida Inmobiliaria 177.701. 5) Parcela 827 a, compuesta por las parcelas: 827 con una superficie de 44 has., 51 as. y 6 cas.; y parcela 828a con una superficie de 10 has., 80 as., y 85 cas. Circ. VI - Sección rural Partida Inmobiliaria 14.022. 6) Parcela 823 a, compuesta por la fracción 6 con una superficie de 113 has., 39 as., 4 cas. y 47 das.; y la fracción 9 con una superficie de 46 has., 75 as.- Circ. VI - Sección rural -Partida Inmobiliaria 14.024. Se deja expresa constancia que de las parcelas 827a y parcela 822 hay un total de 116.430 m2, es decir 11 has., 64 as. y 30 cas., que forman parte de las mismas que se encuentran afectadas a la Obra Pública "Regulación y Saneamiento de la Cuenca del Río Matanza-Riachuelo" y sujetas a expropiación conforme lo resuelto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos -Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, Expte. n° 2406-5001/92 del cual se desprende que de la parcela 827a se procederá a expropiar una superficie de 43.000 m2 (4 has., 30 as.), y de la parcela 822 también se expropiará una superficie de 73.430 m2 (7 has., 34 as., 30 cas.). Se trata de un establecimiento agrícolo-ganadero con importantes mejoras, instalaciones y maquinarias para tambo, conforme surge de la constatación realizada por la martillera y material fotográfico obrante en autos y del detalle del catálogo res-

pectivo, Destacándose: SERVICIO DE LUZ ELECTRICA, ALAMBRADOS PERIMETRALES E INTERNOS, 3 TRANQUERAS DE ACCESO Y DIVERSAS INTERNAS, 22 POTREROS PERFECTAMENTE DELIMITADOS, 4 MOLINOS A VIENTO, 5 TANQUES AUSTRALIANOS, 8 CONSTRUCCIONES EN REGULAR ESTADO, 2 SILOS CILINDRICOS EN CHAPA GALVANIZADA, ETC.. BASE: $ 2.400.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de Banco de primera línea y de esta plaza. Comisión 3%. Sellado de Ley: 0,5% y 0,25% sobre el precio de venta en concepto de Arancel C. S. J. N., todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L:C: y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero—, las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005 en el horario de 13 a 16 horas. Independientemente se podrá concertar telefónicamente con la martillera otros días de visita. Catálogos con planos e informes: 15-5-409-4719 / 4804-5412.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 7/11 N° 496.419 v. 11/11/2005

Juzgado Comercial N°13 Secretaría N°25 —sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to. Cap. Fed.— comunica por 5 días en autos "ESTRUCTURAS METALICAS EVEREST S.A.I.C s/Quiebra (antes concurso preventivo 83.206)" Expte. N° 87.712, que el 24 de noviembre de 2005 a las 11 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) rematará DESOCUPADO y AD CORPUS, el excelente Galpón de casi 1.800 metros cuadrados con entrada para camiones, amplias naves sin columnas con excelente altura de techo, y sectores de oficinas en dos plantas, baño y vestuarios, y buena luz natural ubicado en la calle Bulnes 451 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sect. F; Manz. 286; Parc. 30, 31 y 32). BASE: $ 500.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. SELLADO 1%. ARANCEL SCJN 0,25%. No se admitirán ofertas inferiores a los $ 1.000. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del QUINTO DIA de APROBADO el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód Proc. y también deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan OFERTAS BAJO SOBRE hasta el 22 de noviembre a las 11:00 hs. en Secretaría. Exhibición: 18 y 19 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá ser tomada dentro del Décimo día de haber abonado el saldo de precio, mediante mandamiento que será diligenciado por el síndico como Oficial de Justicia Ad Hoc (vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasas, etc, ocurridos desde esa fecha).

En Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 2/11 N° 47.864 v. 8/11/2005

N° 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA N° 44, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "FLORIDA AUTOMOTORES S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLE" Expte. N° 45.202, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 11,30 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) El 100% del inmueble ubicado en la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires con frente a la Avda. Bartolomé Mitre 333/343 y a la calle Francisco Narciso de Laprida 361/71/75, DESOCUPADO. Construido s/ terreno de 1.936, 47 m2. con frente de 20 mts. s/Av. Mitre y 19,94 mts. s/ Laprida. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. A, Manz. 43a. Parc. 12-b. Mat. 25.448). Consta de 2 plantas sobre Av. Mitre y con 2 entradas, una de ellas para vehículos y la otra peatonal y comprende: En Planta Baja un amplio salón de exposición y ventas, 3 oficinas, 2 baños, cocina y detrás un galpón con ingreso directo desde la calle, con un entrepiso donde se encuentran los vestuarios, una cocina y un comedor para personal; en la Planta alta un amplio salón con ventanales a la calle con mamparas divisorias y un sector de baños y cocina. A continuación del galpón se accede a una construcción de hormigón en 3 plantas con amplia rampa para automóviles con salida a la calle Laprida. En la Pta. Baja de este sector y sobre el frente hay un salón de ventas, depósito y baños. La sup. cubierta total es de aproximadamente 4.300 m2. En buen estado de conservación. Este inmueble se vende en bloque con 2 cámaras electrónicas para pintura de automóviles, un equipo desarmado de alinear direcciones y 2 compresores de aire. Por las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, estarán a cargo de este último. y 2) un elevador de automóviles "FOG" de 3 Tn.; una prensa hidráulica y dos bancos estiradores de chapa con sus accesorios "Blackhawk" que están depositados en el mismo inmueble. CONDICIONES DE VENTA DEL INMUEBLE: al contado y mejor postor. BASE $ 1.132.500. SEÑA 10%. COMISION 3% más IVA s/ la misma. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.Proc.). No se admite la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. DE LOS BIENES MUEBLES: Sin Base Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Los saldos de precio y el IVA s/los mismos deberán abonarse indefectiblemente el 28 de noviembre de 2005 de 12 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará día y hora de entrega. Los adquirentes deberán tomar posesión de estos bienes dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. EXHIBICION: jueves 17, sábado 19 y martes 22 de noviembre de 2005 de 11 a 13 hs., sin perjuicio que los interesados en el inmueble puedan concertar con el martillero día y horario diferente. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Regl. del Fuero Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 7/11 N° 47.969 v. 8/11/2005

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 26 de la Dra. María E. Uzal Sec. N° 52 a mi cargo sita en Callao 635 piso 1°, avisa 3 días en el Boletín Oficial en el Exp. N° 31.588 "DARO Y SAN PABLO s/Quiebra s/inc. de venta inmueble en 3 Lomas" que el Martillero Miguel León (Monot. 20-10996826-1) rematará el 14 de noviembre 12 hs. en punto, en Perón 1233 C.F., la propiedad ubicada en la localidad de Tres Lomas, Partido de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires, designada como Lote uno, de la quinta cuarenta y uno, y parte de la quinta siete, con una superficie de 3 hectáreas, 97 áreas y 11 centiáreas, Circ. II, Sec. D, Qta. 41, Parc. 1, Matr. 4085. Se encuentra desocupado, y se halla ubicado a 700m de la Av. de Circunvalación de Tres Lomas entre calles de tierra: J. M. Blanco, Gral. Martín Guemes y ex camino de Qucumá, lo edificado data desde 1969, sup. Cubierta 39m2, sin cielorrasos, piso de tierra, revoques, aberturas de madera c/vidrios rotos, techo-chapa, agua potable por molino falta rotor, máquina y cola, balanza p/ganado todo en muy mal estado por abandono. CORRALES: aprox. 80 de 5,50m x 4m c/u: alambre de acero 9 hilos, Carpintería, Tranqueras junto con Cargador y descargador de ganado. También en mal estado. Al carecer la zona de lavadero de camiones no se puede utilizar como Feria de Ganado. DEUDAS las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta, las que se presentarán por duplicado en sobre cerrado indicando carátula del expediente conteniendo el nombre del oferente (por sí o por apoderado), su domicilio en C.F. importe ofrecido y seña 30% fijada para la subasta, Comisión 3% y Arancel 0,25% debidamente discriminados en depósito judicial en la Cuenta de Autos, no siendo necesario patrocinio letrado. BASE $ 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Sellado Prov. 1%. En efectivo en pesos. El saldo de precio se deberá depositar en la Suc. Tribunales de Banco Ciudad de Bs. As. dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Más datos en autos. Visitas libres pudiendo contactar al efecto al martillero en el teléfono 02323-470036 de 16 a 21 hs. o en el e-mail agleon@ar.inter.net. Más datos en autos.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 28 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 4/11 N° 47.875 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra Maria Elsa Uzal, Secretaria Nº 51 a cargo de la Dra Maria Verónica Balbi, sito en la Av. Callao 635 Piso 1º de esta Cap.Fed. comunica por 2 días en autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. C/TRUBBA, ROBERTO RAFAEL S/EJECUTIVO" Expte Nº 20127, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira Rematará el día 15 de Noviembre de 2005 a las 13,00 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed, el inmueble ubicado en la calle Combate de San Carlos 5580 Comodoro Ceferino Ramirez 5440/50 - Contralmirante Martin Guerrico 5215/65 Soldado de La Frontera s/n y Av. Larrazabal s/n Unidad Funcional 438 Piso 5º Edificio 9 de esta Ciudad de Buenos Aires. Matricula 1-91040/438, Nomenclatura Catastral: C; I, S; 82, M; 73K, P,0A. Sup. 61m2, 14dm2, según certificado dominio obrante fs. 9. Se trata de un departamento de 3 ambientes con frente a la calle Contralamirante Guerrico. Living Comedor con balcón, 2 dormitorios con placards, baño completo cocina sin ningún artefacto de cocina ni de agua caliente. Todo en el estado en que se encuentra. Posee un lavadero incorporado a la cocina con cerramiento. Desocupado. DEUDAS. A.B.L partida dada de baja el 1/01/85 fs. 537 Aguas Argentinas al 18/10/05 $340,51 fs 616 O.S.N. Si deuda al 2/11/04 fs 549. Expensas 07/98 al 10/05 Capital $8.222 intereses $ 6.410,32 fs. BASE: $20.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL. 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición Los días 10 y 11 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs fs. SALDO DE PRECIO. Deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de Justicia de la Co. y serán abiertos al iniciarse el acto del remate para lo cual la actuaria las entregara al martillero el día anterior bajo recibo. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 7/11 Nº 48.117 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría N° 1 de Bahía Blanca hace saber que el martillero Rafael Soriano (Col. 590 CMBB) desinsaculado en autos Banco de la Nación Argentina c/Vitali, Eduardo Luis S/Ejecución, Expte. 47024/95 subastará al contado jueves 24 de noviembre/05 a 11 hs. c/base de $ 23.202, sobre mismo inmueble en calle Villegas 683 de Cnel. Suárez, identificado c/Nom. Catastral Circ. 1, Secc. B, Mz. 25-c (Ex Parc. 29), Parcela 2-a, Partida 10146, Matrícula 2942 (024) Cnel Suárez; Sup. 91,80 m2. Ocupado p/demandado y Sra. esposa como propietarios y Sra. Gisela Loppie inquilina comercial: Título e/Expte. Deudas: fs. 101, D. Gral. Rentas, $ 3.773,20 al 21/01/04; fs. 114, Municipalidad, $ 879,69 al 31/12/03. Admitanse posturas bajo sobre cerrado a presentar en Secretaría hasta 48 hs. antes del remate, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. Comprador e/acto remate abonará al contado, efectivo, 10% seña; comisión 3%; sellado boleto 1%, y constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado. Saldo 5 días aprobación subasta. Revisar día subasta desde 10 hrs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. CONSTE.

Bahía Blanca, 17 de octubre de 2005.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 7/11 N° 495.739 v. 8/11/2005

El Juzgado Federal 1, Secretaría 1 de Bahía Blanca hace saber e/autos Banco Nación Argentina. c/Fassolo, Luis Andrés y Martín, Antonio Javier s/Ejec. Hipot., Exp. 47.530 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará al contado día 11 de noviembre/05 a 10 hs. e/calle Mitre 630 de Carhué c/base $ 51,036,89. De no haber postor y transcurrida 1/2 hora se subastará sin base, inmueble Nom. Cat: Circ: I; Secc: B; Mz: 194; Parc. 3; Pda: 4.078; Matr: 8.964 (1); Superficie 1.000 m2. Desocupado. Deudas p/todo concepto cargo comprador a partir posesión, sin perjuicio que deberá hacerse cargo de anteriores a fecha toma posesión, pudiendo ejecutar p/repetición. Tasa alumbrado, Fs. 102/04, $ 329 y Tasa pavimento, Fs. 103/05, $ 295,20 ambas al 29/08/00, D. Gral. Rentas, Fs. 107, $ 834,94 al 19/9/00; Título e/expte. Tampoco procede compra en comisión, ni decretarse indisponibilidad fondos subasta. Posturas bajo sobre cerrado presentar en Secretaría hasta dos días antes de la subasta colocándose carátula e/exterior, p/duplicado, c/nombre oferente y domicilio que constituya, acompañando importes seña, comisión y sellado discriminado, e/Bco. Nación, Argentina de B. Blanca. e/cheque no a la orden, o certificado. Apertura realizará e/acto remate, donde comprador constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado, y abonará al contado s/precio venta: Seña 10%; Comisión 3%; Sellado boleto 1%. Revisar día subasta desde 9,30 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. CONSTE.

Bahía Blanca, 20 de octubre de 2.005.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 7/11 N° 495.737 v. 8/11/2005

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría N° 1 de Bahía Blanca hace saber que el martillero Rafael Soriano (Col. 590 CMBB) desinsaculado en autos Instituto de Ayuda Financiera para el pago de Retiros y Pensiones Militares c/CASTRO, Demetrio, s/Ejecución Hipotecaria. Expte. 4647/99 Exhorto 54.085/2001 subastará al contado día 1 de diciembre/05 a 11 hs. c/base de $ 17.904 sobre mismo inmueble calle Catamarca 390 de Punta Alta, Pdo. Cnel. Rosales, Nom. Catastral: Circ. VI, Secc VII, Mz 204-a; Parc 13, Partida 17912, Matrícula 8852 (113). Ocupado p/demandado y esposa como propietario. Título e/Expte. Comprador: tomará a cargo deudas: fs 11 Municipalidad $ 100,83 al 27/9/02, y abonará 30% seña; comisión 4%; sellado boleto 1%, y constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado. Saldo aprobación subasta. Todo al contado y dinero efectivo. Revisar día subasta desde 10,30 hrs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca CONSTE.

Bahia Blanca, 3 de octubre del año 2005.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 7/11 N° 47.904 v. 8/11/2005